



## Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Septiembre de 2019

### VISTO:

El Expediente N° 19MP-13091-00 y Nota Informativa N° 051-OEPE-HHV-2019 de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico solicitando aprobación del Plan Operativo Institucional – Modificado 2019 del Hospital Hermilio Valdizán, y;

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, dentro del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo No. 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 062-2017/CEPLAN/PCD, 013-2018/CEPLAN/PCD, 053-2018/CEPLAN/PCD y 016-2019/CEPLAN/PCD, instrumento normativo que establece las pautas para el Planeamiento Institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional-PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN,

Que, en el ítem 6 de la mencionada guía, se establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de la estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y su modificación, la gestión del riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el plan Operativo Institucional contiene la programación de las Actividades Operativas en el Plan Estratégico Institucional, en un periodo anual; y los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional,

Que, con Resolución Ministerial No.1334-2018/MINSA de fecha 26 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021, aprobado con Resolución Ministerial No. 367-2016-MINSA, de fecha 02 de junio de 2016;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2018 el Ministerio de Salud con Resolución Ministerial No. 1360-2018/MINSA, aprueba su Plan Operativo Institucional, para el Año fiscal 2019, el cual ha sido elaborado con la participación de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud; articulado con las acciones estratégicas establecidas en el PEI 2019-2021 y con el proyecto de presupuesto asignado a los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud través del Módulo Programación Multianual; debiendo señalarse que el Plan Operativo Institucional 2019 del Hospital Hermilio Valdizán aprobado a través de la Resolución Directoral No. 004-DG/HHV-2019, se encuentra incluido en dicho Plan Operativo Institucional del Ministerio de Salud; en el cual están articuladas las actividades que desarrollará el Hospital Hermilio Valdizán en el año fiscal 2019.





Que, de conformidad con el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional y el numeral 7.5.3 del acápite 7 de la Directiva Administrativa No. 262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011; MINSA, la modificación del POI anual en ejecución se realiza por: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos/o su priorización, y b) incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas, dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI:

Que mediante informe No. 04-UPGI-OEPE-HHV-2019, la unidad de Planeamiento y Gestión Institucional informa a la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del HHV, que del Informe de Implementación del POI al I Semestre del 2019, se denota que algunos centros de costos y programas presupuestales no alcanzaron la meta programada, y otros sobrepasaron la misma; por lo que de acuerdo al numeral 7.5 Etapa de Modificación del POI, de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011-MINSA" aprobado mediante R.M. N° 343-2019/MINSA, es necesario realizar los ajustes a las actividades operativas, metas físicas y financieras que fueron inicialmente programadas en el POI Anual 2019;

Que, mediante Nota Informativa N° 051-OEPE-HHV-2019, la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico presenta a la Dirección General la propuesta de modificación del Plan Operativo Institucional 2019 conteniendo el análisis de sustento para El Plan Operativo Anual Modificado 2019 del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, con fecha 31 de julio del 2019, mediante Resolución Secretarial No. 202-2019/MINSA, publicado el 04 de septiembre de 2019, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2019 Modificado V.02 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, establece que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico tiene asignada entre otros objetivos funcionales, lograr el diagnóstico situacional e identificar los objetivos metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo, así como proponer el plan estratégico y operativo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado con R. N° 797-2003-SA/DM y, contando con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el Documento Técnico; Plan Operativo Institucional Anual 2019 Modificado V.01 del Hospital Hermilio Valdizán con efectividad al 31 de julio 2019; de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.







## Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Septiembre de 2019



**Artículo 2º.- DISPONER** que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico a través de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, evalúe con periodicidad trimestral, semestral y anual la ejecución de las actividades conferidas en el documento a que se refiere el artículo 1º de la presente resolución.



**Artículo 3º.-DISPONER** que los Directores; Jefes de las Oficinas Administrativas y Jefes de los Departamentos Asistenciales del Hospital "Hermilio Valdizán" y responsables técnicos de los Programas Presupuestales, cumplan con los objetivos institucionales contemplados en el Plan Operativo Institucional Modificado 2019, así mismo informar en forma mensual, trimestral, semestral, anual para el seguimiento y la evaluación que realiza la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico para remitir información a OGPP MINSA.

**Artículo 4º.- ENCARGAR** a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución y su respectivo Anexo en el Portal Electrónico del Hospital "Hermilio Valdizán".

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P. N° 21499 R.N.E. 12799

GLCV/  
Distribución:  
OEPE  
OEA  
OAJ  
OCI  
INFORMATICA  
Responsables Técnicos de los Programas Presupuestales-HHV.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
2019 MODIFICADO  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN







## Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Septiembre de 2019

### VISTO:

El Expediente N° 19MP-13091-00 y Nota Informativa N° 051-OEPE-HHV-2019 de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico solicitando aprobación del Plan Operativo Institucional – Modificado 2019 del Hospital Hermilio Valdizán, y;

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, dentro del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo No. 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 062-2017/CEPLAN/PCD, 013-2018/CEPLAN/PCD, 053-2018/CEPLAN/PCD y 016-2019/CEPLAN/PCD, instrumento normativo que establece las pautas para el Planeamiento Institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional-PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN,

Que, en el ítem 6 de la mencionada guía, se establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de la estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y su modificación, la gestión del riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el plan Operativo Institucional contiene la programación de las Actividades Operativas en el Plan Estratégico Institucional, en un periodo anual; y los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional,

Que, con Resolución Ministerial No.1334-2018/MINSA de fecha 26 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021, aprobado con Resolución Ministerial No. 367-2016-MINSA, de fecha 02 de junio de 2016;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2018 el Ministerio de Salud con Resolución Ministerial No. 1360-2018/MINSA, aprueba su Plan Operativo Institucional, para el Año fiscal 2019, el cual ha sido elaborado con la participación de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud; articulado con las acciones estratégicas establecidas en el PEI 2019-2021 y con el proyecto de presupuesto asignado a los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud través del Módulo Programación Multianual; debiendo señalarse que el Plan Operativo Institucional 2019 del Hospital Hermilio Valdizán aprobado a través de la Resolución Directoral No. 004-DG/HHV-2019, se encuentra incluido en dicho Plan Operativo Institucional del Ministerio de Salud; en el cual están articuladas las actividades que desarrollará el Hospital Hermilio Valdizán en el año fiscal 2019.





Que, de conformidad con el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional y el numeral 7.5.3 del acápite 7 de la Directiva Administrativa No. 262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011; MINSA, la modificación del POI anual en ejecución se realiza por: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos/o su priorización, y b) incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas, dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que mediante informe No. 04-UPGI-OEPE-HHV-2019, la unidad de Planeamiento y Gestión Institucional informa a la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del HHV, que del Informe de Implementación del POI al I Semestre del 2019, se denota que algunos centros de costos y programas presupuestales no alcanzaron la meta programada, y otros sobrepasaron la misma; por lo que de acuerdo al numeral 7.5 Etapa de Modificación del POI, de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011-MINSA" aprobado mediante R.M. N° 343-2019/MINSA, es necesario realizar los ajustes a las actividades operativas, metas físicas y financieras que fueron inicialmente programadas en el POI Anual 2019;

Que, mediante Nota Informativa N° 051-OEPE-HHV-2019, la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico presenta a la Dirección General la propuesta de modificación del Plan Operativo Institucional 2019 conteniendo el análisis de sustento para El Plan Operativo Anual Modificado 2019 del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, con fecha 31 de julio del 2019, mediante Resolución Secretarial No. 202-2019/MINSA, publicado el 04 de septiembre de 2019, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2019 Modificado V.02 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, establece que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico tiene asignada entre otros objetivos funcionales, lograr el diagnóstico situacional e identificar los objetivos metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo, así como proponer el plan estratégico y operativo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado con R. N° 797-2003-SA/DM y, contando con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el Documento Técnico; Plan Operativo Institucional Anual 2019 Modificado V.01 del Hospital Hermilio Valdizán con efectividad al 31 de julio 2019; de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.



*M. Ruiz*





## Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Septiembre de 2019



**Artículo 2º.- DISPONER** que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico a través de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, evalúe con periodicidad trimestral, semestral y anual la ejecución de las actividades conferidas en el documento a que se refiere el artículo 1º de la presente resolución.

**Artículo 3º.-DISPONER** que los Directores; Jefes de las Oficinas Administrativas y Jefes de los Departamentos Asistenciales del Hospital "Hermilio Valdizán" y responsables técnicos de los Programas Presupuestales, cumplan con los objetivos institucionales contemplados en el Plan Operativo Institucional Modificado 2019, así mismo informar en forma mensual, trimestral, semestral, anual para el seguimiento y la evaluación que realiza la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico para remitir información a OGPP MINSA.

**Artículo 4º.- ENCARGAR** a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución y su respectivo Anexo en el Portal Electrónico del Hospital "Hermilio Valdizán".

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P. N° 2142-A.N.E. 12799

GLOV/  
Distribucion  
OEPE  
OEA  
OAJ  
OCI  
INFORMATICA  
Responsables Técnicos de los Programas Presupuestales-HHV

**ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

Directora General	Medico Psiq. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora Adjunta de la Dirección General	Medico Psiq. Rosa Ila, Casanova Solimano
Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Lic. Adm. María Mildred, Ruiz Villacorta
Director Oficina Ejecutiva de Administración	Mg. Pablo Edgar Ruiz Pozo

**ÓRGANOS DE CONTROL**

Órgano de Control Institucional	CPC José Gabriel Valladares Zúñiga
---------------------------------	------------------------------------

**ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Lic. Adm. María Mildred, Ruiz Villacorta
Oficina de Epidemiología y Salud Mental	Mg. Noemí, Paz Flores
Oficina de Asesoría Jurídica	Abog. Noe Salas Colorado
Oficina de Gestión de la Calidad	Medico Psiq. Giovanna Zapata Coacalla

**ÓRGANOS DE APOYO**

Oficina de Economía	CPC. Victoria Martínez Heredia
Oficina de Logística	Lic. Carmen Yallico Castañeda
Oficina de Personal	Bach. Damián Bustamante Medina
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Sr. Victor Tello Aliaga
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Medico Psiq. Amelia Arias Albino
Oficina de Estadística e Informática	Lic. Pedro Quispe Sotomayor

**ÓRGANOS DE LÍNEA**

Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte	Medico Psiq. Raúl Gutiérrez Abregú
- Servicio de Consulta Externa	Medico Psiq. José Hignio Galindo Morales
-Servicio de Emergencia	Med. Psiq. Edwin Apaza Aceituno
-Servicio de Hospitalización	Med Psiq. Galo Martínez Zavaleta
Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente	Medico Psiq. Milagritos Toledo Castillo
Departamento de Adicciones	Medico Psiq. Carlos Ordoñez Huamán
Departamento de Salud Mental en Familia	Medico Psiq. Lizardo Alfredo, Rodríguez Villacrés
Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento	Medico Psiq. Augusto Leónidas, Mosquera Del Águila
Departamento de Rehabilitación de Ñaña	Medico Psiq. Rolando, Zegarra Molina
Departamento de Promoción de la Salud Mental	Medico Psiq. Jean Núñez del Prado Murillo
Departamento de Enfermería	Lic. Nancy Villegas Catamayo
Departamento de Servicios Médicos	Médico Internista Carlos Chávez Ascón
Servicio de Medicina Interna	Médico Internista. Carlos Chávez Ascón
Servicio de Odontología	CD. Jorge Reyes Saberbein
Departamento de Apoyo al Tratamiento	Q.F. Marlene Barreda
Servicio de Nutrición y Dietética	Mg. Hernán Marcelo de la Cruz
Servicio Social	Mg. María Huarachi Torres
Servicio de Farmacia	Q.F. Marlene Barreda
Departamento de Rehabilitación en Salud Mental	Medico Psiq. Giancarlo Biaggi Ortega
Departamento de Apoyo al Diagnóstico	Medico Psiq. Kelly Almendras Jaramillo
Servicio al Diagnóstico	Neurólogo Miguel Córdova Ruiz
Servicio de Psicología Diagnóstico	Nélida Geldres Villafuerte
Unidad Funcional de Seguros	MC. Jheny Bernal Vergara
Unidad Funcional de Gestión del Riesgo y Desastres HHV	Lic. Carolina Huaylla Vasquez.

**EQUIPO TÉCNICO - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Coordinadora de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional	Lic. Adm. Patricia, Rios Rodriguez
Equipo UPGI	Sr. Jorge Huapaya Barragan
Coordinador de la Unidad de Presupuesto	Mg. Rafael Pineda Gallardo
Equipo Presupuesto – Costos	Lic. Adm. Yonathan Nevado H.
Coordinador de la Unidad de Proyectos de Inversión	Mg. Willy Colon Flores Castillo
Coordinadora de la Unidad de Organización	Mg. Silvia Marca Ignacio
Equipo Unidad de Organización	Lic. Adm. Percy Macedo Rojas
Asistente Ejecutivo OEPE	Lic. Educ. Viviana Paulino Tarrillo





INDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ÓRGANO O UNIDAD EJECUTORA	104
II.	POLÍTICA INSTITUCIONAL	
	2.1. Misión del Ministerio de Salud – HHV	53
	2.2. Objetivos Estratégicos Institucionales Articulados al Hospital Hermilio Valdizán.	53
	2.3. Acciones Estratégicas Institucionales	50
	2.4. Acciones Estratégicas Institucionales Articulados al Hospital Hermilio Valdizán.	48
III.	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	46
	3.1. Organigrama	46
	3.2. Funciones Generales	45
IV.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	34
	PROGRAMACIÓN DE TAREAS ESPECÍFICAS POR ACTIVIDAD	29
	ANEXO B-3 POI MODIFICADO CON PROGRAMACIÓN FÍSICA	19
	ANEXO B-4 POI MODIFICADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA	09

34



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2019 MODIFICADO V.01**

El Plan Operativo Institucional Anual 2019 Modificado V.01 del Hospital Hermilio Valdizán aprobado con Resolución Directoral No. 004-DG/HHV-2019 es un documento de gestión a través del cual se reflejan las metas físicas y presupuestarias que se esperan alcanzar durante el ejercicio presupuestal 2019 para el logro de los resultados según los objetivos priorizados de la institución que están articulados con los objetivos estratégicos institucionales del MINSA descritos en su Plan Estratégico Institucional 2019 -2021, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021.

El presente documento de Plan Operativo Institucional Modificado 2019, aprobado mediante Resolución Directoral No. -DG/HHV-2019 se realiza en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011-MINSA" aprobado mediante R.M. N° 343-2019/MINSA, luego de que la ejecutora Hospital Hermilio Valdizán a través de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico ha ejecutado las etapas de seguimiento y evaluación a las actividades operativas y tareas que realizan a través de los programas presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 - Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; y Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales.

El resultado del Informe de Evaluación de la Implementación del POI al I semestre 2019, indica el grado de cumplimiento de las metas físicas alcanzadas de las actividades operativas, en cuanto a su contribución con el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales habiéndose evidenciado que algunas actividades calificaron como deficiente, regular y exceso, por lo que los responsables de los centros de costos y programas presupuestales modificaron la meta física con el fin de que en el próximo semestre puedan ejecutarse óptimamente y alcancen el nivel de ejecución bueno.

El presente instrumento de gestión se ha formulado en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo No. 033-2017-CEPLAN/PDC, Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, al estar articulado al Plan Operativo Institucional del MINSA 2019, y ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura -PIM con el que cuenta nuestra institución, al segundo semestre del año fiscal 2019, con el objetivo de reducir la brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y principalmente la satisfacción de los usuarios del Hospital Hermilio Valdizán.



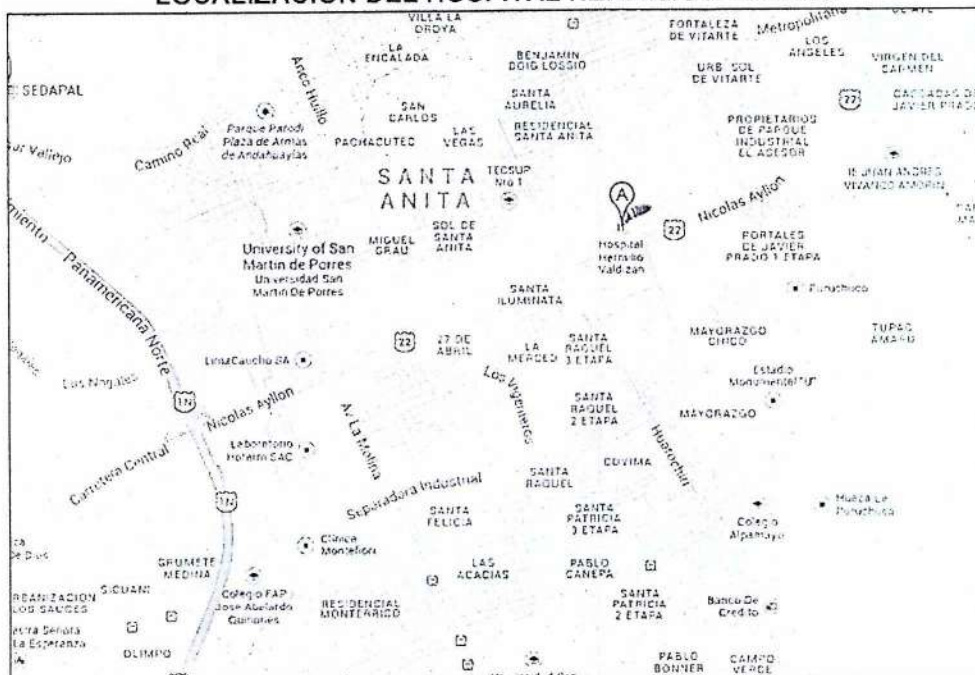


## I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

El Hospital Hermilio Valdizán es una institución pública de nivel III – 1, que brinda servicios especializados Salud Mental y Psiquiatría, al individuo, familia y comunidad; cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos con experiencia capacitados y actualizados en las diferentes áreas, por lo que se adecua a la oferta de servicios de acuerdo al nivel correspondiente, siendo un establecimiento especializado referente en la atención de salud mental y psiquiatría, que busca una mejora continua en la capacidad resolutoria, priorizando a la población de mayor vulnerabilidad y riesgo con acciones recuperativas de alta especialización y de rehabilitación, así como con actividades preventivo promocionales en la comunidad en el área de la salud mental.

El Hospital Hermilio Valdizán, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de la jurisdicción Lima Este. Promueve la docencia y la investigación especializada en salud mental y psiquiatría, siendo referente nacional que depende técnica y funcionalmente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de su jurisdicción, según Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

### LOCALIZACION DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN



FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV

### Vías de Comunicación y Acceso



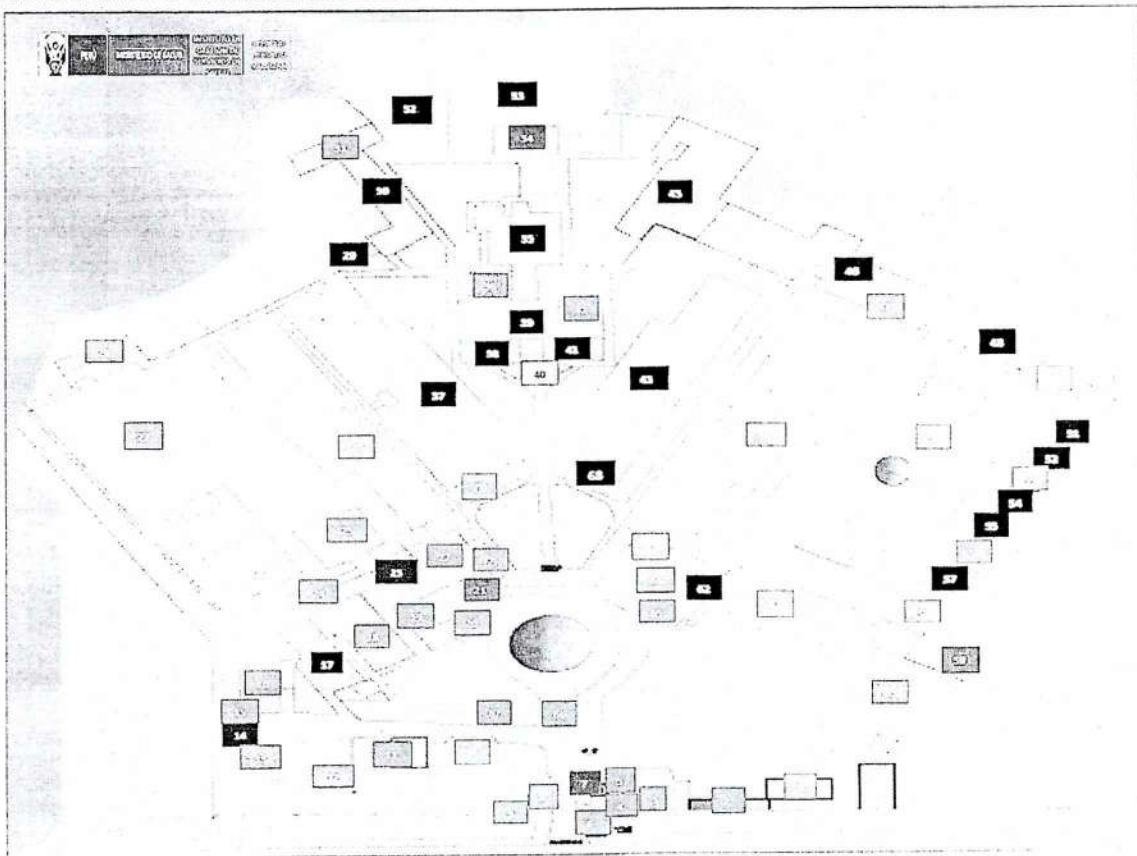
El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado en la Carretera Central Km. 3.5 Santa Anita. Existen dos vías de acceso: por el sur con la Carretera Central (Lima Metropolitana) y por el Este la Avenida La Cultura.

### INFRAESTRUCTURA

En la actualidad se están realizando las gestiones necesarias para contar con un Plan Maestro de Desarrollo Arquitectónico del Hospital Hermilio Valdizán que permite que la infraestructura se ubique a la vanguardia en relación a las nuevas tendencias en atención de psiquiatría y salud mental por lo es uno de los objetivos el optimizar y maximizar la calidad de la infraestructura del Hospital acorde con el nuevo modelo de atención en psiquiatría y salud mental.

### CROQUIS ESTRUCTURAL

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV





ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
1.Promocion de la Salud	11.Caja	21.Estadística e Informática	31.Almacén	41.Comedor	51.COE	61.Consulta Externa
2.Cafetin APROVAL	12.Farmacia	22.Dpto. Adulto y Geronte	32.Patrimonio	42.Gimnasio	52.Gestion de la Calidad	62.Logística
3.Psicodinamica	13.Medicina Externa	23.Psicología Diagnostico	34.Patrimonio	43.Pab.2 (Varones)	53.Epidemiología y Salud Ambiental	63.Departamento de Enfermería
4.Mesa de Partes	14.Dpto. familia	24.Consultorios de Dpto. N. A.	34.Patrimonio	44.Pab.1 (Clínica de Día)	54. SIS	64.Dirección General
5.Informe	15.Dpto. familia	25. Dpto. de Niño y Adolescente	35.Lavandería	45.Pab.6 (Adicciones varones)	55.Trabajo Social	65.Economía
6.Vigilancia Externa	16.Dpto. familia	26.Pab.4(Mujeres)	36.Servicio de Nutrición	46. Pab.5(Varones)	56.Capacitación	66.Rotonda
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
7.Relaciones Publicas	17.Segundo Piso	27.Reservorio de Agua	37.Pab.3 (Mujeres)	47.Esterilización	57.Ventanilla SIS	67.Estacionamiento de Emergencia
8.Cuerpo Medico	18.Emergencia	28.DAMOC	38.Dpto. de Rehabilitación	48.Carpintería	58.Lactario	68.TEC
9.Cuerpo Medico	19.Laboratorio	29.ACOPIO	39.Cocina Central	49.Vigilancia	59.Referencia y Contra referencia	69.Odontoes tomología
10.SUSALUD	20.Auditorio Central	30.Archivo	40.Cafetin Central	50.Cancha de Futbol	60.Medicina Interna	70. Pab. 6 (Adicción mujeres)

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



**ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD**

**Análisis de la Población Usuaria que acuden al HHV - 2018.**

**Atenciones que acuden al servicio de consulta externa por distrito de residencia y sexo - 2018.**

Las atenciones en el servicio Consulta Externa por Residencia de los siete distritos de Lima Este y distritos cercanos como San Juan de Lurigancho, La Victoria, Santiago de Surco y otros distritos fueron 84843 pacientes, correspondiendo al sexo femenino 41861 (49.34%) y masculino 42982 (50.66%).

**Tabla 1. Atenciones por Distrito de Residencia**

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	11,128	10,853	21981	25.91
SANTA ANITA	5,048	5,057	10105	11.91
SAN JUAN DE LURIGANCHO	4,615	5,162	9777	11.52
LURIGANCHO	2,871	2,749	5620	6.62
EL AGUSTINO	2,312	2,539	4851	5.72
LA MOLINA	2,289	2,095	4384	5.17
LA VICTORIA	1,358	1,587	2945	3.47
LIMA	1,287	1,586	2873	3.39
CHACLACAYO	1,094	1,122	2216	2.61
SANTIAGO DE SURCO	1,057	931	1988	2.34
OTROS DISTRITOS	8,802	9,301	18103	21.34
TOTAL	41861	42982	84843	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En primer lugar tenemos al distrito de Ate; procede la mayoría con 21981 pacientes (25.91%), en segundo lugar el distrito de Santa Anita con 10105 pacientes (11.91%) y en tercer lugar San Juan de Lurigancho con 9777 pacientes (11.52 %).

**Figura 1. Atenciones por Distrito de Residencia**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OF:SA- HHV



### 2.1.1. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa por distrito de residencia y sexo - 2018.

Los atendidos en el servicio Consulta Externa por procedencia de los siete distritos de Lima Este y distritos cercanos como San Juan de Lurigancho, La Victoria, Santiago de Surco y otros distritos fueron 25584 pacientes, correspondiendo al sexo femenino 12992 (51.49%) y masculino 12592 (48.51%).

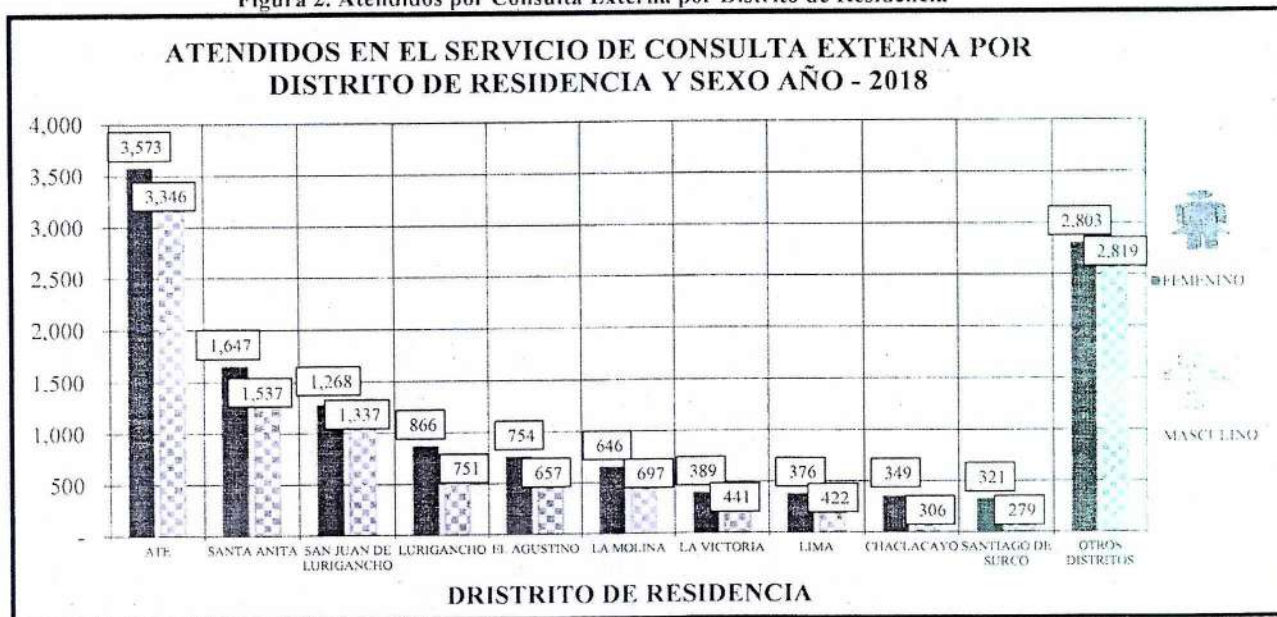
Tabla 2. Atendidos en Consulta Externa - 2018

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	3,573	3,346	6919	27.04
SANTA ANITA	1,647	1,537	3184	12.45
SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,268	1,337	2605	10.18
LURIGANCHO	866	751	1617	6.32
EL AGUSTINO	754	657	1411	5.52
LA MOLINA	646	697	1343	5.25
LA VICTORIA	389	441	830	3.24
LIMA	376	422	798	3.12
CHACLACAYO	349	306	655	2.56
SANTIAGO DE SURCO	321	279	600	2.35
OTROS DISTRITOS	2,803	2,819	5622	21.97
TOTAL	12992	12592	25584	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHHV

En primer lugar tenemos al distrito de Ate procede la mayoría con 6919 pacientes (27.04%), seguido los procedente de Santa Anita con 3184 pacientes (12.45 %) y en tercer lugar San Juan de Lurigancho con 2605 pacientes (10.18 %).

Figura 2. Atendidos por Consulta Externa por Distrito de Residencia



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHHV  
Elaborado por: OESA- HHHV

### 2.1.2. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa por Grupo Objetivo y Sexo- 2018

Tabla 3. Atendidos en Consulta Externa - 2018

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	381	2.93	1,200	9.53	1581	6.18
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	935	7.20	1,247	9.90	2182	8.53
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	2,874	22.12	3,399	26.99	6273	24.52
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	6,587	50.70	5,195	41.26	11782	46.05
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	2,215	17.05	1,551	12.32	3766	14.72
<b>TOTAL</b>	<b>12,992</b>	<b>100.00</b>	<b>12592</b>	<b>100.00</b>	<b>25584</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del HHIV

Durante el año 2018 hubo un total de 25584 atendidos en el servicio de Consulta Externa.

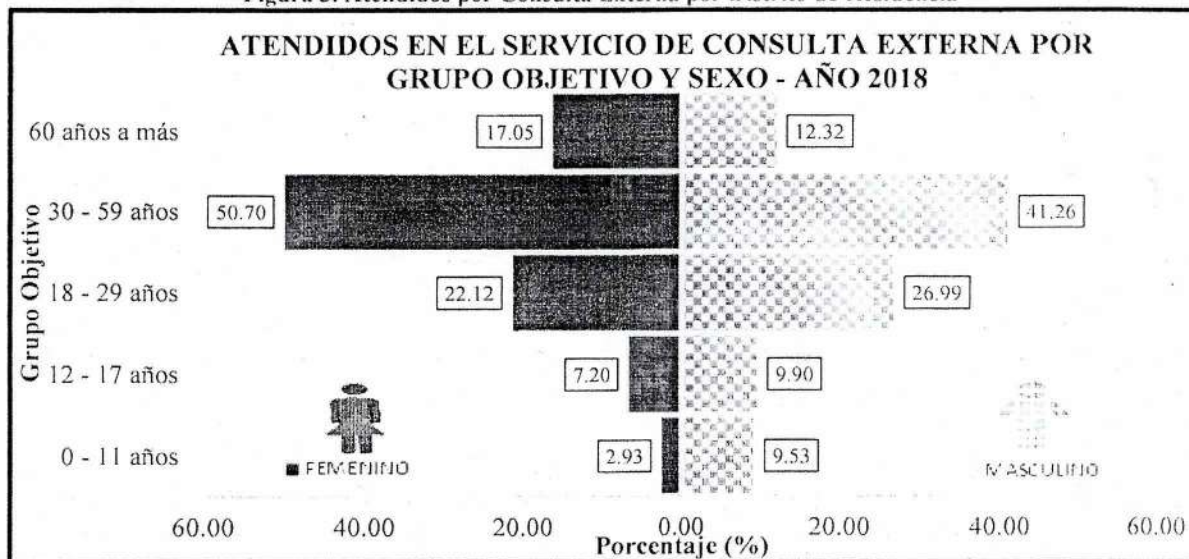
• **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 6587 pacientes (50.70%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 2879 pacientes (22.12 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 2215 pacientes (17.05%).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 5195 pacientes (41.26%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 3399 pacientes (26.99%) y en tercer lugar el grupo objetivo 60 años a mas con 1551 pacientes (12.32 %).

Figura 3. Atendidos por Consulta Externa por Distrito de Residencia



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHIV  
Elaborado por: OESA- HHIV





**2.1.3. Atenciones en el Servicio de Emergencia por Distrito de Residencia y Sexo -2018. (Perfil de pacientes que se atienden en Emergencia)**

El perfil de pacientes que se atienden en Emergencia por procedencia de los siete distritos de Lima Este y distritos cercanos como La Victoria, Santiago de Surco San Juan de Lurigancho y otros distritos fueron 4966 pacientes, correspondiendo al sexo femenino 2694 y masculino 2272 .

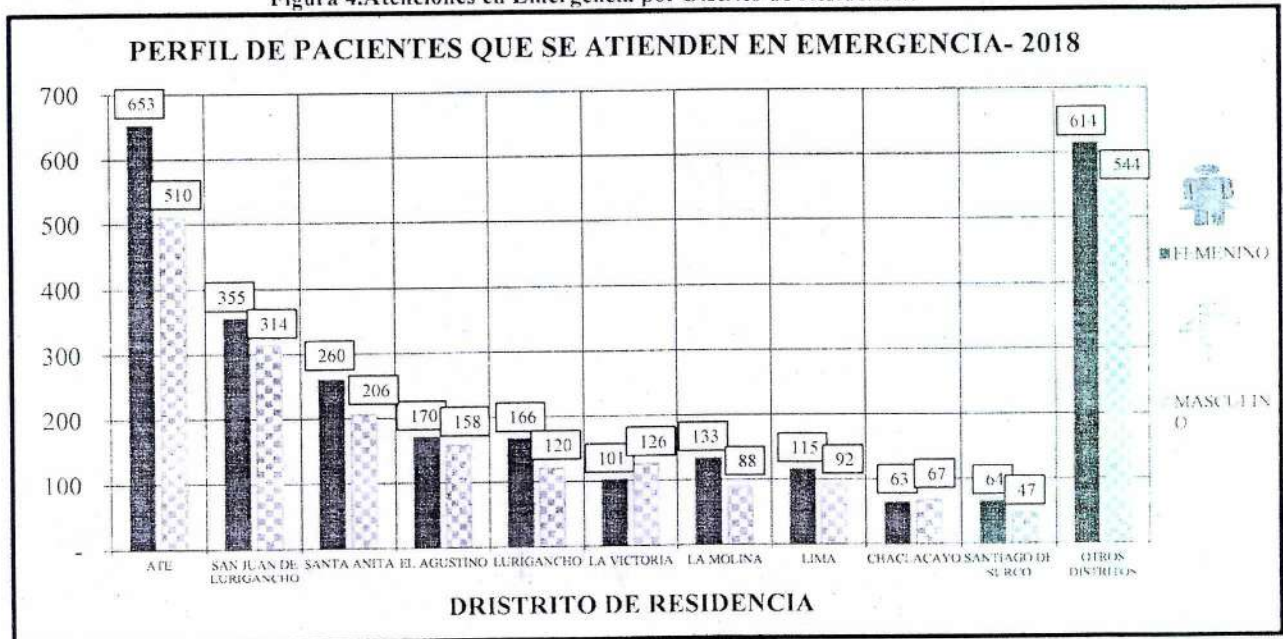
**Tabla 4. Atenciones en Emergencia - 2018.**

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	653	510	1163	23.42
SAN JUAN DE LURIGANCHO	355	314	669	13.47
SANTA ANITA	260	206	466	9.38
EL AGUSTINO	170	158	328	6.60
LURIGANCHO	166	120	286	5.76
LA VICTORIA	101	126	227	4.57
LA MOLINA	133	88	221	4.45
LIMA	115	92	207	4.17
CHACLACAYO	63	67	130	2.62
SANTIAGO DE SURCO	64	47	111	2.24
OTROS DISTRITOS	614	544	1158	23.32
<b>TOTAL</b>	<b>2694</b>	<b>2272</b>	<b>4966</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En primer lugar tenemos al distrito de Ate procede la mayoría con 1163 pacientes (23.42%), muy cercano los procedente de San Juan de Lurigancho con 669 pacientes (13.47 %) y en tercer lugar Santa Anita con 466 pacientes (9.38 %).

**Figura 4. Atenciones en Emergencia por Distrito de Residencia.**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESEA- HHV

*[Handwritten signature]*





## Atenciones en el Servicio de Emergencia, por Grupo Objetivo y Sexo- 2018

Tabla 5. Perfil de pacientes que se atienden en el Servicio de Emergencia

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	7	0.26	14	0.62	21	0.42
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	200	7.42	150	6.60	350	7.05
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	817	30.33	959	42.21	1776	35.76
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	1,439	53.41	1,035	45.55	2,474	49.82
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	231	8.57	114	5.02	345	6.95
<b>TOTAL</b>	<b>2,694</b>	<b>100.00</b>	<b>2272</b>	<b>100.00</b>	<b>4966</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del HHV

Durante el año 2018 hubo un total de 4966 atendidos en el servicio de Emergencia.

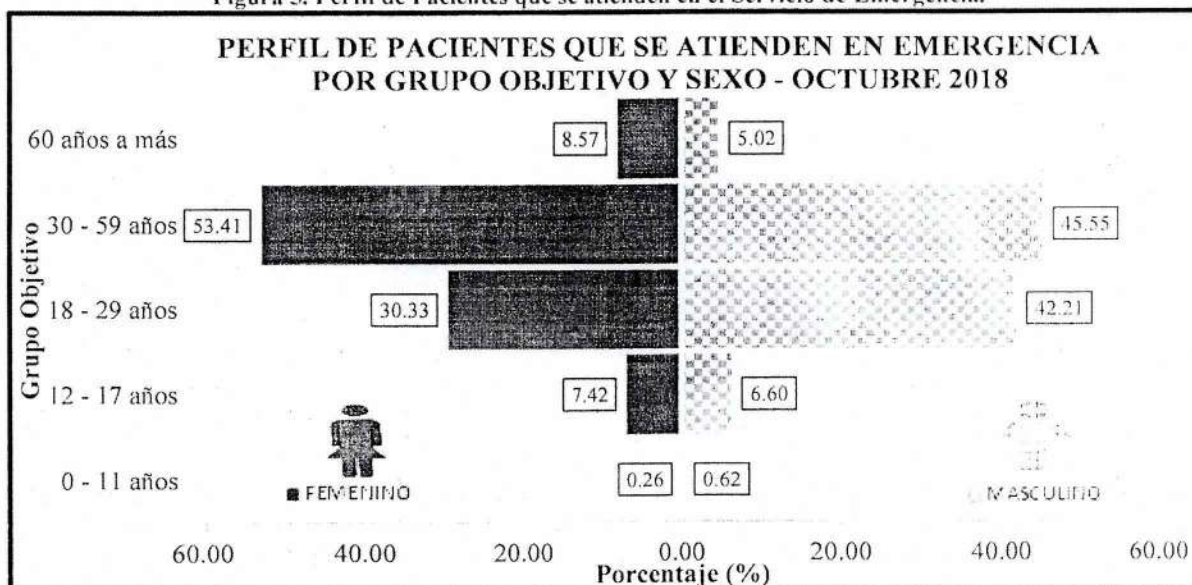
- FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 1439 pacientes (53.41%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 817 pacientes (30.33 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 231 pacientes (8.57%).

- MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 1035 pacientes (45.55%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 959 pacientes (42.21%) y en tercer lugar el grupo objetivo 12 a 17 años con 150 pacientes (6.60 %).

Figura 5. Perfil de Pacientes que se atienden en el Servicio de Emergencia.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





**Egresos en el servicio Hospitalización por Distrito de Residencia y sexo - 2018.**

Egresos en el Servicio de Hospitalización por procedencia de los Siete distritos de Lima Este y distritos cercanos como La Victoria, Santiago de Surco y otros distritos fueron 1071 personas, correspondiendo al sexo femenino 418 y masculino 653.

**Tabla 6. Egresos en el Servicios de Hospitalización- 2018**

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	84	80	164	15.31
SAN JUAN DE LURIGANCHO	67	72	139	12.98
LIMA	33	49	82	7.66
LA VICTORIA	22	47	69	6.44
SANTA ANITA	23	45	68	6.35
EL AGUSTINO	13	36	49	4.58
LURIGANCHO	15	28	43	4.01
LA MOLINA	11	22	33	3.08
RIMAC	9	24	33	3.08
SAN BORJA	6	19	25	2.33
OTROS DISTRITOS	135	231	366	34.17
<b>TOTAL</b>	<b>418</b>	<b>653</b>	<b>1,071</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHHV

En primer lugar tenemos al distrito de Ate procede la mayoría con 164 pacientes (15.31%), muy cercano los procedente de San Juan de Lurigancho con 139 pacientes (12.98%) y en tercer lugar Lima con 82 pacientes (7.66 %).

**Figura 6. Egresos de Hospitalización por Distrito de Residencia.**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHHV  
Elaborado por: OESA- HHHV





## ANÁLISIS DEL PROCESO DE SALUD ENFERMEDAD

Morbilidad en el Servicio de Consulta Externa Morbilidad General de Todos los Servicios de Consulta Externa del HHV-2018 Atenciones en el servicio de Consulta Externa del HHV, según diagnóstico – año 2018.

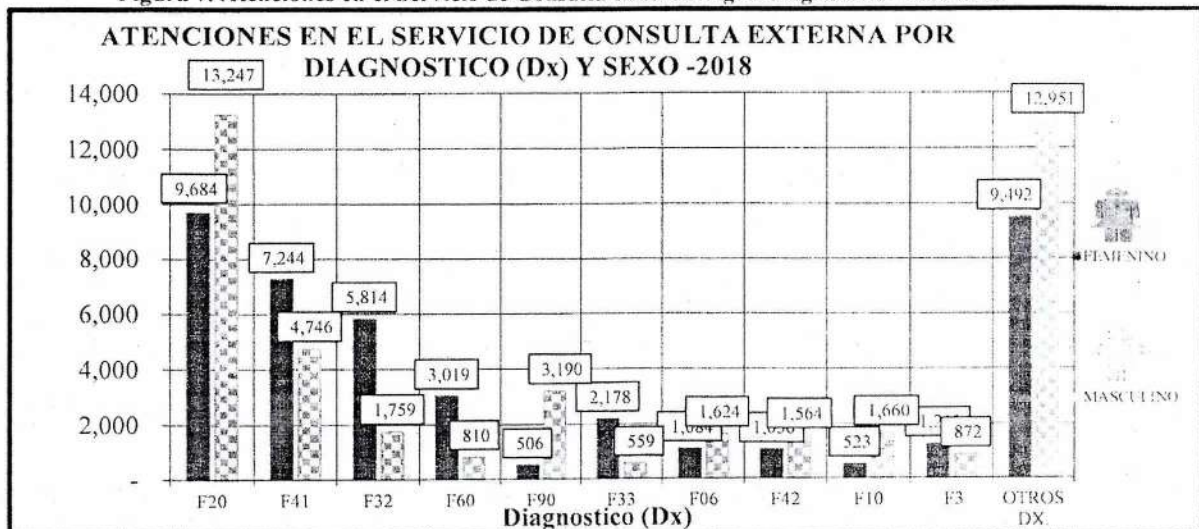
Tabla 7. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa según diagnóstico – año 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	9,684	13,247	22931	27.03
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	7,244	4,746	11990	14.13
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	5,814	1,759	7573	8.93
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	3,019	810	3829	4.51
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	506	3,190	3696	4.36
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	2,178	559	2737	3.23
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	1,084	1,624	2708	3.19
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	1,056	1,564	2620	3.09
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	523	1,660	2183	2.57
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1,261	872	2133	2.51
OTROS DX.	9,492	12,951	22443	26.45
<b>TOTAL</b>	<b>41861</b>	<b>42982</b>	<b>84843</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atenciones en el Servicio de Consulta Externa es **Esquizofrenia** con casos 22931 (27.03 %), en el segundo lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** con 11990 casos (14.13%) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 7573 casos (8.93 %).

Figura 7. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa según diagnóstico – año 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OE:SA- HHV





**Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del HHV - 2018.**  
 Tabla 8. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa, Según diagnóstico- año 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 -ESQUIZOFRENIA	2.265	2.951	5216	20.39
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2.193	1.451	3644	14.24
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	1.910	616	2526	9.87
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	1.072	688	1760	6.88
F60 - TRASTORNO ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	863	282	1145	4.48
F90- TRASTORNOS HIPERCINETICOS	123	770	893	3.49
F33 -TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	685	170	855	3.34
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	410	419	829	3.24
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	144	555	699	2.73
Z02 - EXAMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	399	285	684	2.67
OTROS DX.	2.928	4.405	7333	28.66
<b>TOTAL</b>	<b>12992</b>	<b>12592</b>	<b>25584</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atendidos en el Servicio de Consulta Externa es **Esquizofrenia** con casos 5216 (20.39 %), en el segundo lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** con 3644 casos (14.24%) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 2526 casos (9.87 %).

Tabla 9. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa, según diagnóstico – año 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
 Elaborado por: OESA- HHV



## Morbilidad por Departamento de Servicio de Consulta Externa Año Del 2018.

### Atenciones por Departamento del Servicio de Consulta Externa

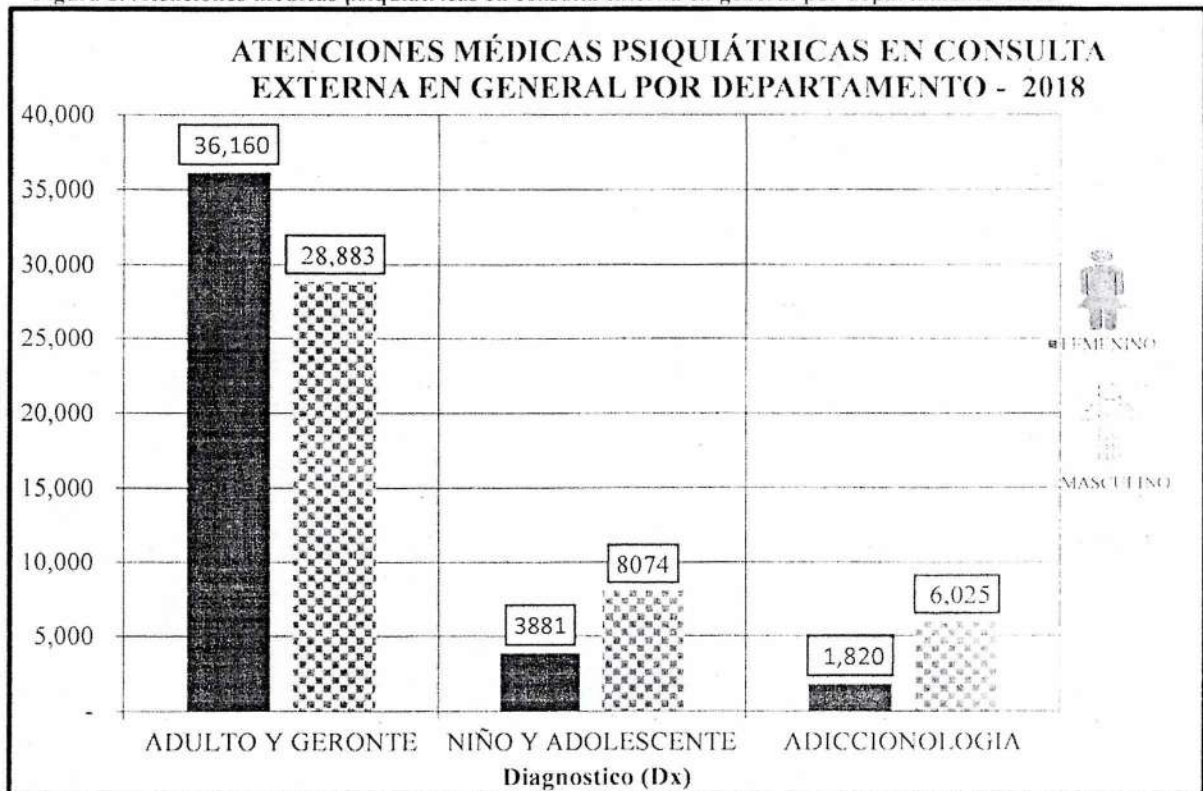
La mayor demanda se presentó en el departamento de Adultos y Gerontes con 67816 atenciones (77.61%), en segundo lugar el departamento de Niños y Adolescentes con 12315 atenciones (14.09%) y en tercer lugar el departamento de Adicciones con 7248 atenciones (8.29%).

Tabla 10. Atenciones médicas psiquiátricas en consulta externa en general por departamento- 2018

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ADULTOS Y GERONTES	36,160	28,883	65043	76.66
NIÑOS Y ADOLESCENTES	3881	8074	11955	14.09
ADICCIONOLOGÍA	1,820	6,025	7845	9.25
<b>TOTAL</b>	<b>41861</b>	<b>42982</b>	<b>84843</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del IIIIV

Figura 8. Atenciones médicas psiquiátricas en consulta externa en general por departamento- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del IIIIV

Elaborado por: OESA- IIIIV





### Atendidos por Departamento de Servicio de Consulta Externa

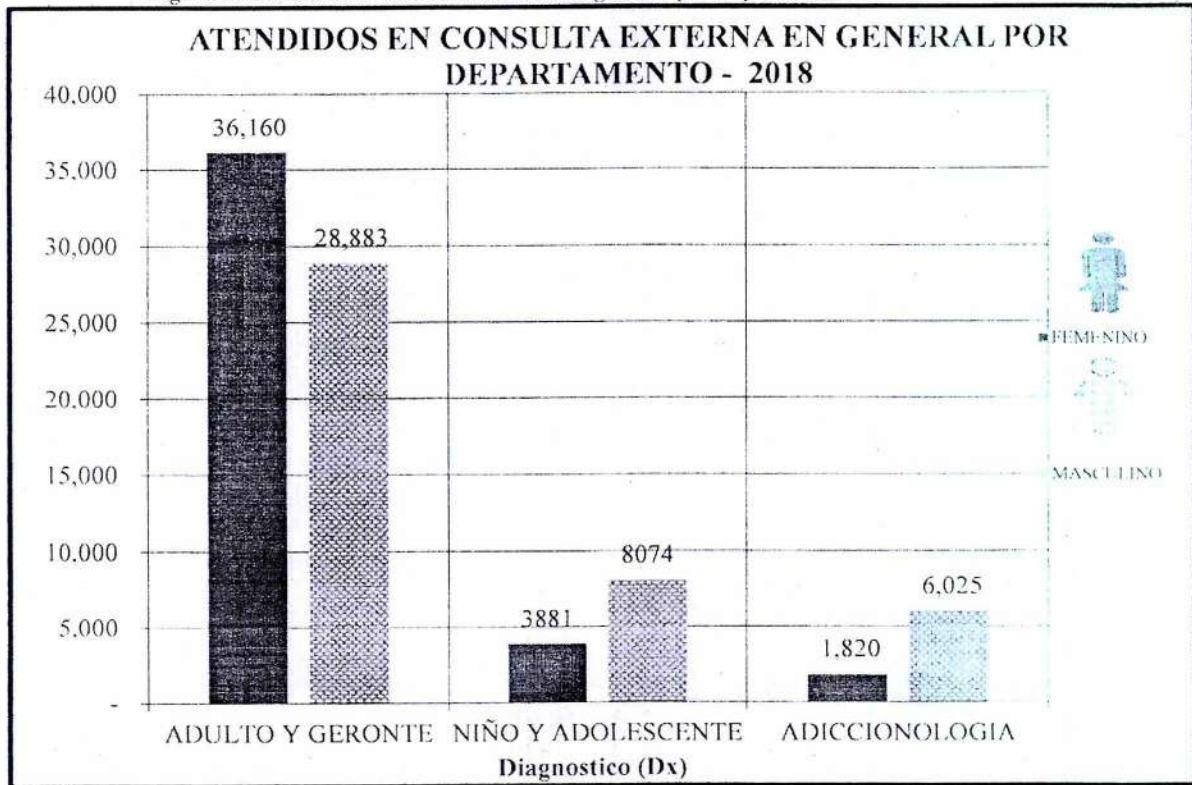
La mayor demanda se presentó en el departamento de Adultos y Gerontes con 20205 atenciones (78.98%), en segundo lugar el departamento de Niños y Adolescentes con 3126 atenciones (12.22%) y en tercer lugar el departamento de Adicciones con 2253 atenciones (8.81%).

Tabla II. Atendidos en consulta externa en general por departamento- 2018

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ADULTOS Y GERONTES	11,503	8,702	20205	78.98
NIÑOS Y ADOLESCENTES	1,037	2,089	3126	12.22
ADICCIONOLOGÍA	452	1,801	2253	8.81
<b>TOTAL</b>	<b>12992</b>	<b>12592</b>	<b>25584</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Figura 9. Atendidos en consulta externa en general por departamento- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



Morbilidad en el Servicio de Consulta Externa del Dpto. de Adicciones - 2018.  
Atenciones en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De adicciones", según diagnóstico y sexo – año 2018.

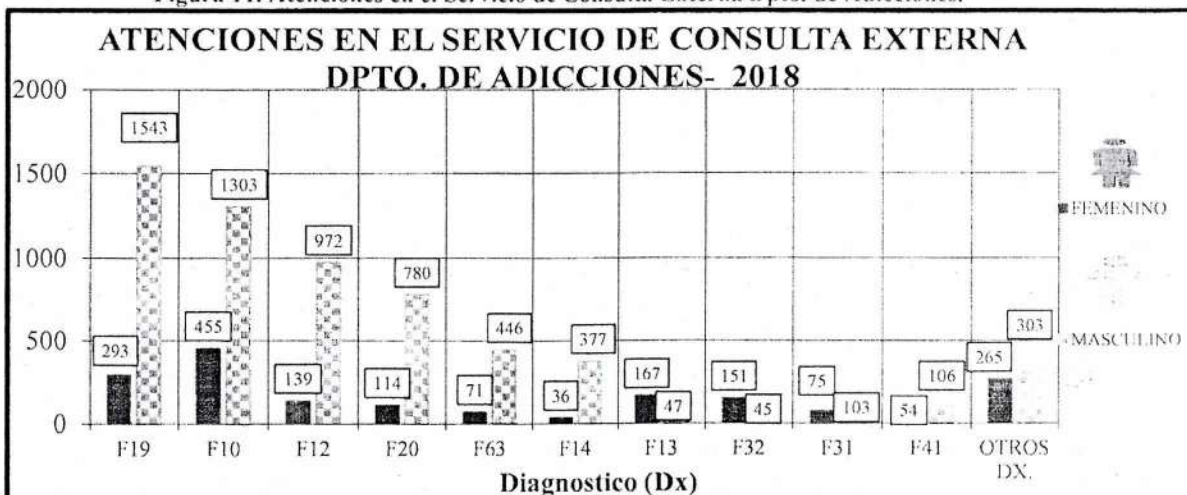
Figura 10. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones.

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	293	1543	1836	23.40
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	455	1303	1758	22.41
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	139	972	1111	14.16
F20 - ESQUIZOFRENIA	114	780	894	11.40
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	71	446	517	6.59
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	36	377	413	5.26
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	167	47	214	2.73
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	151	45	196	2.50
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	75	103	178	2.27
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	54	106	160	2.04
OTROS DX.	265	303	568	7.24
<b>TOTAL</b>	<b>1820</b>	<b>6025</b>	<b>7845</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en las atenciones en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. Adicciones" en el primer lugar esta **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 1836 casos (23.40 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 1758 casos (22.41 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Cannabinoides** con 1111 casos (14.16 %).

Figura 11. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de Adicciones”, según diagnóstico y sexo – año 2018.

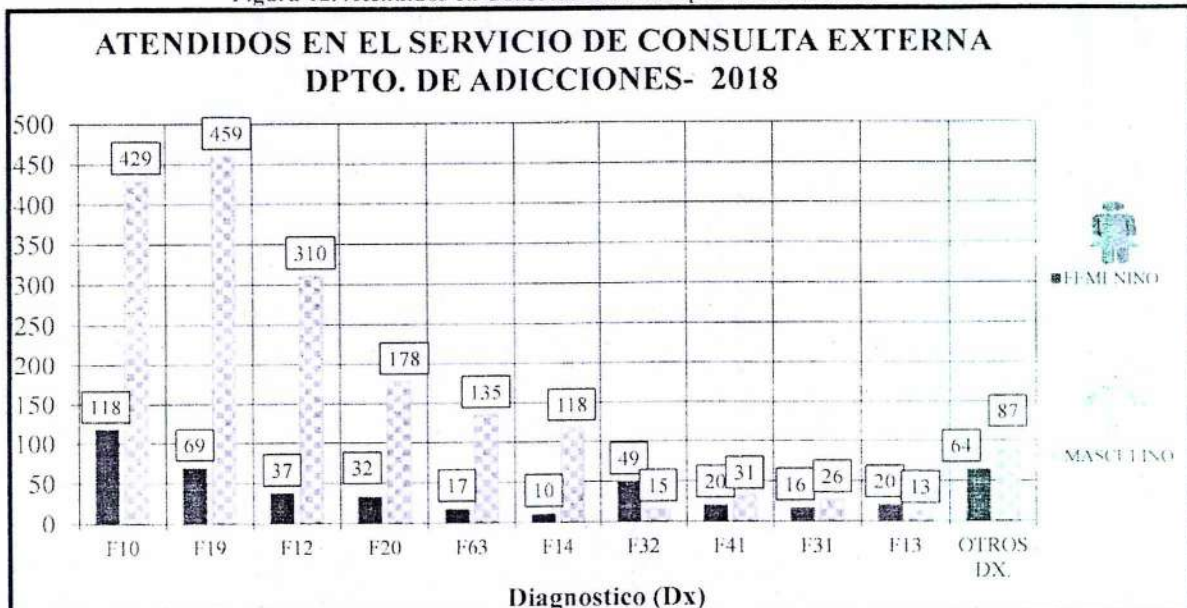
Tabla 12. Atendidos en Consulta Externa Dpto. de Adicciones.

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	118	429	547	24,28
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	69	459	528	23,44
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	37	310	347	15,40
F20 - ESQUIZOFRENIA	32	178	210	9,32
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	17	135	152	6,75
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	10	118	128	5,68
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	49	15	64	2,84
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	20	31	51	2,26
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	16	26	42	1,86
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	20	13	33	1,46
OTROS DX.	64	87	151	6,70
<b>TOTAL</b>	<b>452</b>	<b>1801</b>	<b>2253</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Adicciones” en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 547 casos (24,28 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 528 casos (23,44%) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Cannabinoides** con 347 casos (15,40 %).

Figura 12. Atendidos en Consulta Externa Dpto. de Adicciones



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





### Atendidos en Servicio de Consulta Externa “Dpto. De adicciones” por grupo objetivo y sexo-2018.

Tabla 13. Atendidos en Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones por Grupo Objetivo y sexo 2018

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	0	0.00
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	28	6.19	118	6.55	146	6.48
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	146	32.30	809	44.92	955	42.39
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	242	53.54	789	43.81	1031	45.76
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	36	7.96	85	4.72	121	5.37
<b>TOTAL</b>	<b>452</b>	<b>100.00</b>	<b>1801</b>	<b>100.00</b>	<b>2253</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2018 se realizaron en Consulta Externa “Dpto. de Adicciones” un total de 2253 atendidos.

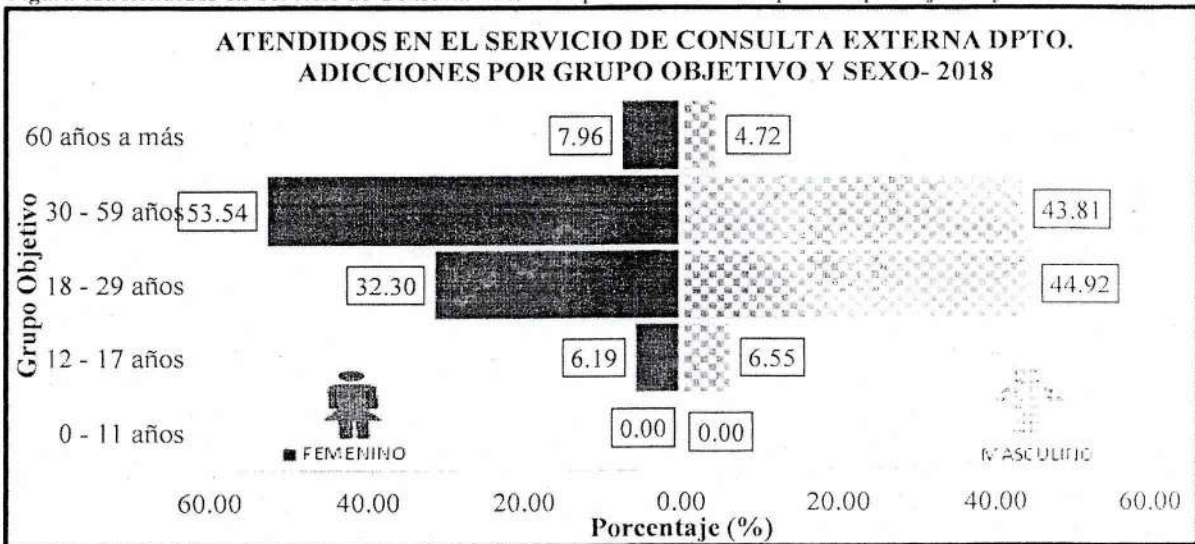
• **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 242 pacientes (53.54%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 146 pacientes (32.30 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 36 pacientes (7.96 %).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 18 a 29 años con 809 pacientes (44.92 %) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 30 a 59 años con 789 pacientes (43.81 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 12 a 17 años con 118 pacientes (6.55%).

Figura 13. Atendidos en Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones por Grupo Objetivo y sexo 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



**A. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De adicciones" de 12 a 17 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

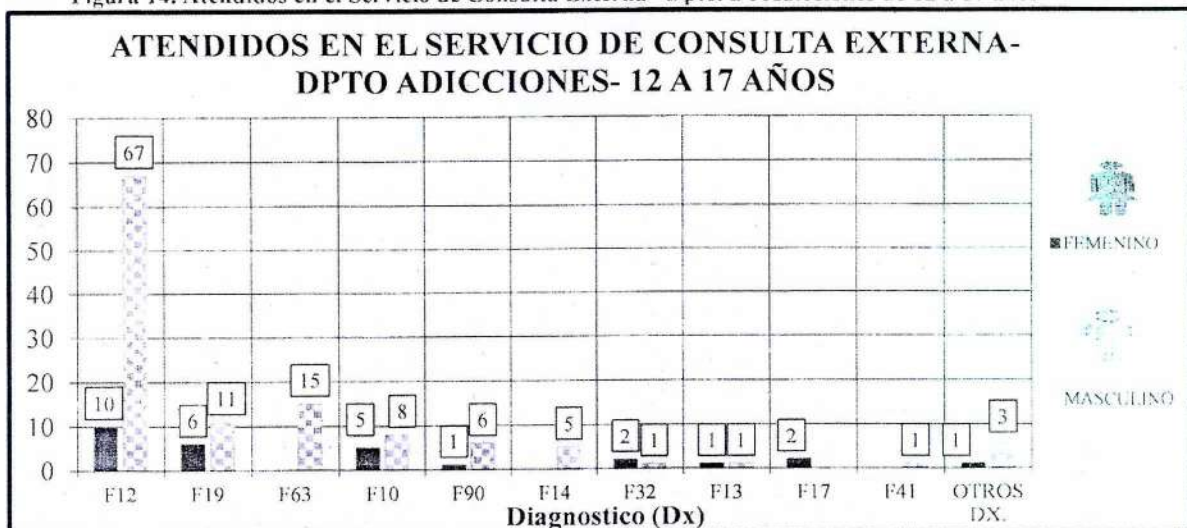
Tabla 14. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa Dpto. De Adicciones de 12 a 17 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	10	67	77	52,74
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	6	11	17	11,64
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS		15	15	10,27
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	5	8	13	8,90
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	1	6	7	4,79
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA		5	5	3,42
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	2	1	3	2,05
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	1	1	2	1,37
F17 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE TABACO	2		2	1,37
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD		1	1	0,68
OTROS DX.	1	3	4	2,74
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>118</b>	<b>146</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto. de Adicciones" de 12 a 17 años de edad, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar se encuentra **Trastornos Mentales y del Comportamiento Debidos al Uso de Cannabinoides** con 77 casos (52.74 %), en el segundo lugar **Trastornos Mentales y del Comportamiento Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 17 (11.64 %) y en el tercer **Trastornos de los Hábitos y de los Impulsos** con 15 casos (10.27 %).

Figura 14. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De Adicciones de 12 a 17 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





### B. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto. De adicciones" de 18 a 29 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.

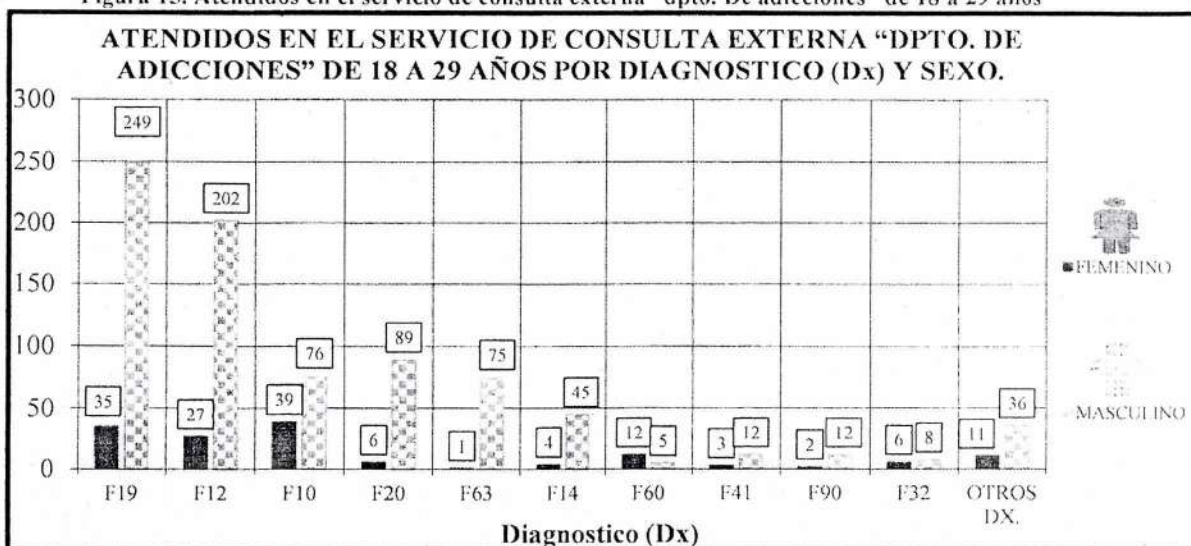
Tabla 15. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa "dpto. De adicciones" de 18 a 29 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	35	249	284	29.74
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	27	202	229	23.98
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	39	76	115	12.04
F20 - ESQUIZOFRENIA	6	89	95	9.95
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	1	75	76	7.96
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	4	45	49	5.13
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	12	5	17	1.78
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	3	12	15	1.57
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	2	12	14	1.47
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	6	8	14	1.47
OTROS DX.	11	36	47	4.92
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>809</b>	<b>955</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto. de Adicciones" de 18 a 29 años de edad, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 284 casos (29.74 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Cannabinoides** con 229 casos (23.98 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al uso de Alcohol** con 115 casos (12.04 %).

Figura 15. Atendidos en el servicio de consulta externa "dpto. De adicciones" de 18 a 29 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





C. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. de adicciones" de 30 a 59 años según diagnóstico y sexo- año 2018.

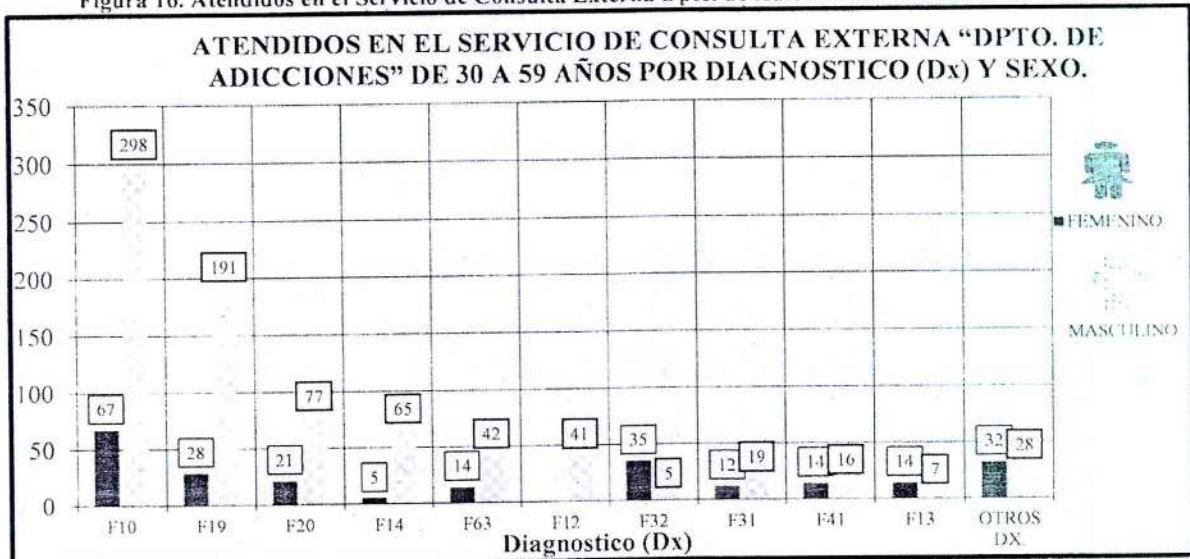
Tabla 16. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De adicciones" de 30 a 59 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	67	298	365	35.40
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	28	191	219	21.24
F20 - ESQUIZOFRENIA	21	77	98	9.51
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	5	65	70	6.79
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	14	42	56	5.43
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES		41	41	3.98
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	35	5	40	3.88
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	12	19	31	3.01
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	14	16	30	2.91
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	14	7	21	2.04
OTROS DX.	32	28	60	5.82
TOTAL	242	789	1031	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atendidos más importante en grupo de objetivo de adultos de 30 – 59 años, están en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 365 casos (35.40 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 219 casos (21.24 %) y en el tercer **Esquizofrenia** con 98 casos (9.51 %).

Figura 16. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones de 30 a 59 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OF:SA- HHV

D. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De adicciones" de 60 años según diagnóstico y sexo año 2018.





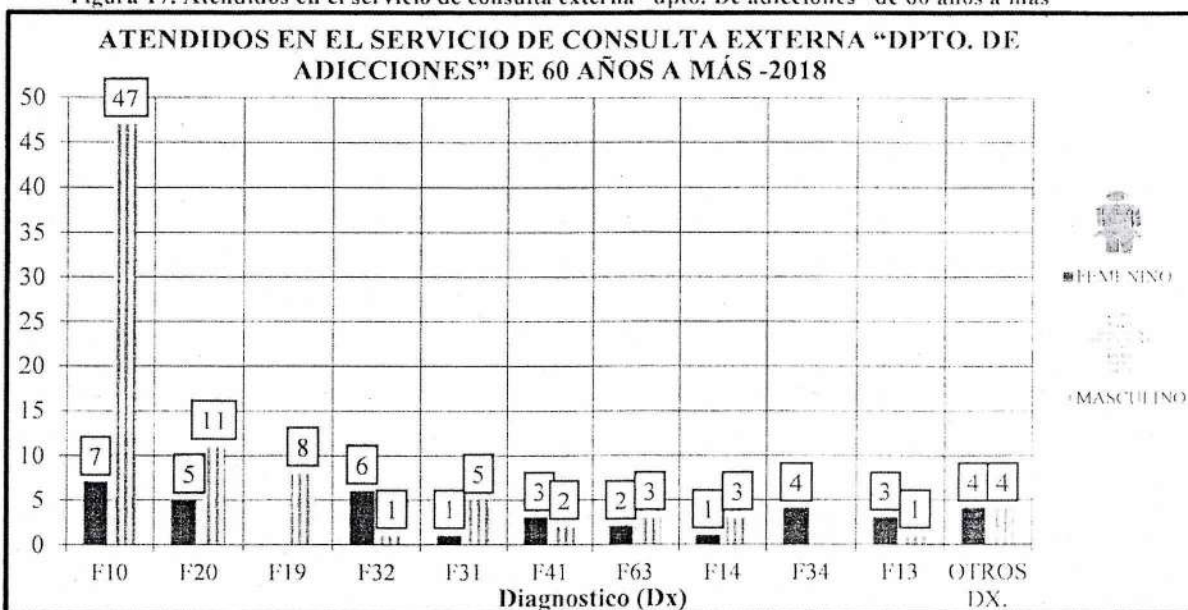
Tabla 17. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "dpto. De adicciones" de 60 años a más, según diagnóstico y sexo - año 2018

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	7	47	54	44.63
F20 - ESQUIZOFRENIA	5	11	16	13.22
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		8	8	6.61
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	6	1	7	5.79
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1	5	6	4.96
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	3	2	5	4.13
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	2	3	5	4.13
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	1	3	4	3.31
F34 - TRASTORNO DEL HUMOR (AFECTIVOS) PERSISTENTES	4		4	3.31
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	3	1	4	3.31
OTROS DX.	4	4	8	6.61
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>85</b>	<b>121</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atendidos más importante en grupo de objetivo de adultos mayores de 60 años a más, en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 54 casos (44.63 %), en el segundo lugar **Esquizofrenia** con 16 (13.22 %) y en el tercer lugar **Trast. mental y del comp. debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas** con 8 casos (6.61 %).

Figura 17. Atendidos en el servicio de consulta externa "dpto. De adicciones" de 60 años a más



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV





### Morbilidad en el Servicio de Consulta del Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente.- 2018.

Atenciones en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. Del niño y adolescente", según diagnóstico y sexo - año 2018.

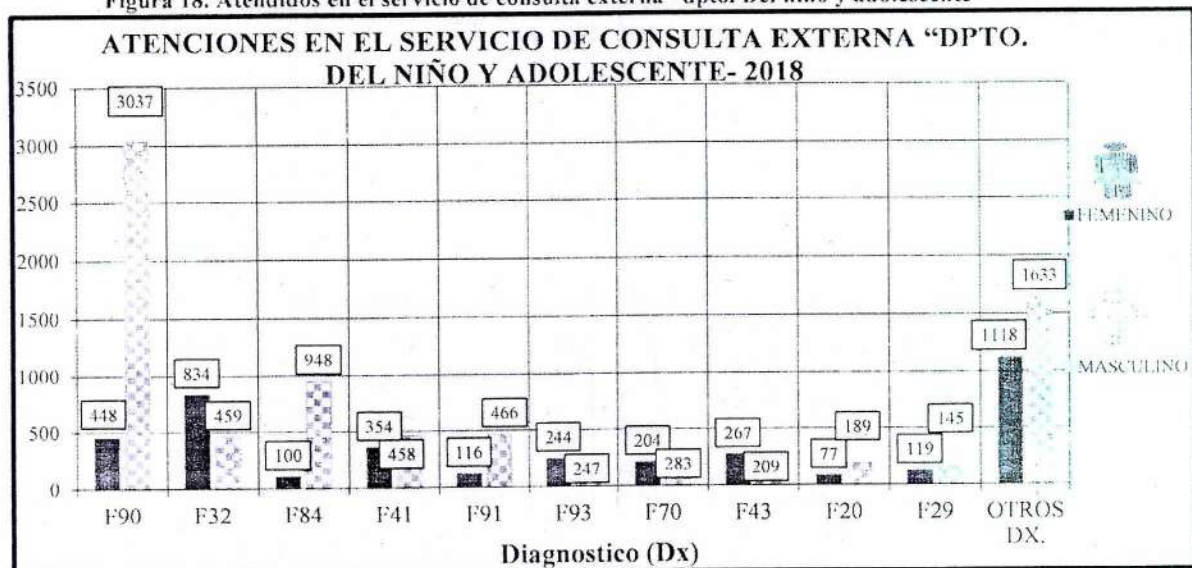
Tabla 18. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "dpto. Del niño y adolescente"

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	448	3037	3485	29.15
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	834	459	1293	10.82
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	100	948	1048	8.77
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	354	458	812	6.79
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	116	466	582	4.87
F93 - TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	244	247	491	4.11
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	204	283	487	4.07
F43 - REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	267	209	476	3.98
F20 - ESQUIZOFRENIA	77	189	266	2.23
F29 - PSICOSIS DE ORIGEN NO ORGANICO, NO ESPECIFICADA	119	145	264	2.21
OTROS DX.	1118	1633	2751	23.01
<b>TOTAL</b>	<b>3881</b>	<b>8074</b>	<b>11955</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atenciones en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. del Niño y Adolescente" en el primer lugar **Trastornos Hipercinéticos** con 3485 casos (29.15 %), en el segundo lugar **Episodio Depresivo** con 1293 casos (10.82%) y en el tercer lugar **Trastornos generalizados del desarrollo** con 1048 casos (8.77 %).

Figura 18. Atendidos en el servicio de consulta externa "dpto. Del niño y adolescente"



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OLSA- HHV





### Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del niño y adolescente”, según diagnóstico y sexo - año 2018.

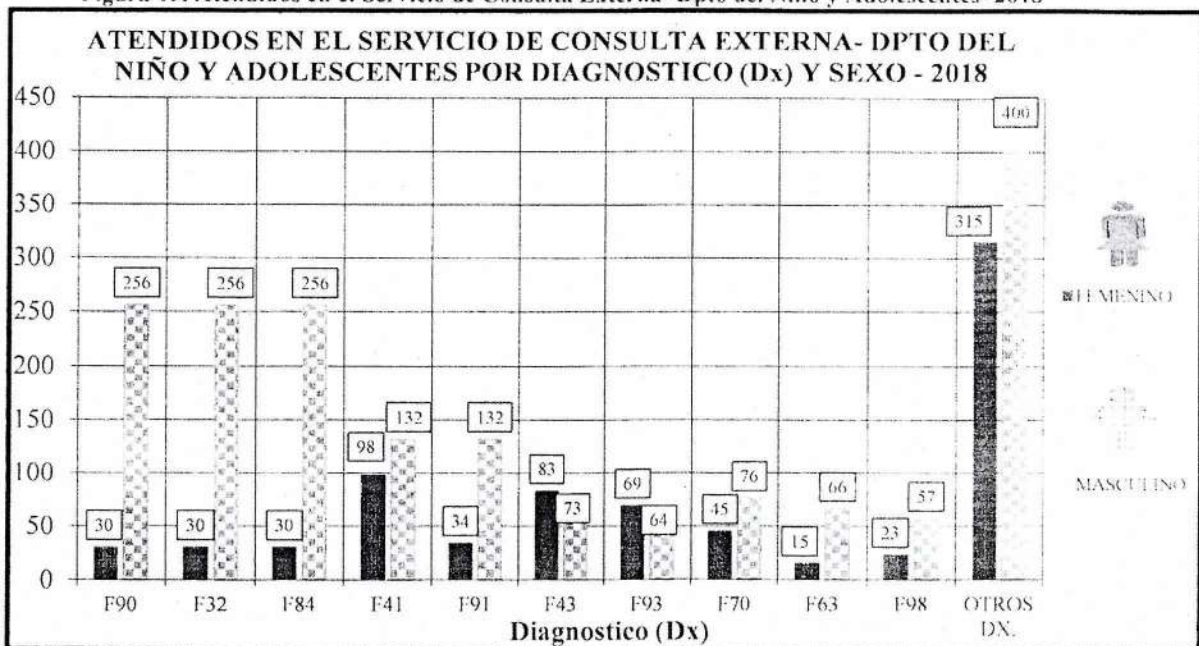
Tabla 19. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa- Dpto del Niño y Adolescentes, según diagnóstico y sexo – año 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	110	713	823	26.33
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	215	120	335	10.72
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	30	256	286	9.15
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	98	132	230	7.36
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	34	132	166	5.31
F43 - REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	83	73	156	4.99
F93 - TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	69	64	133	4.25
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	45	76	121	3.87
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	15	66	81	2.59
F98 - OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	23	57	80	2.56
OTROS DX.	315	400	715	22.87
<b>TOTAL</b>	<b>1037</b>	<b>2089</b>	<b>3126</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. del Niño y Adolescente” en el primer lugar **Trastornos Hipercinéticos** con 823 casos (26.33 %), en el segundo lugar **Episodio Depresivo** con 335 casos (10.72%) y en el tercer lugar **Otros Trastornos Generalizados del Desarrollo** con 286 casos (9.15 %).

Figura 19. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa- Dpto del Niño y Adolescentes- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





### Atendidos en Servicio de Consulta Externa "Dpto. Del niño y adolescente" por grupo objetivo y sexo - 2018.

Tabla 20. Atendidos en servicio de consulta externa "dpto. Del niño y adolescente"

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	381	36.74	1,200	57.44	1581	50.58
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	656	63.26	889	42.56	1545	49.42
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	0	0.00
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	0	0.00
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	-	0.00	-	0.00	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,037</b>	<b>100.00</b>	<b>2089</b>	<b>100.00</b>	<b>3126</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2018 se realizaron en Consulta Externa "Dpto. de Niños y Adolescentes" un total de 3126 Atendidos.

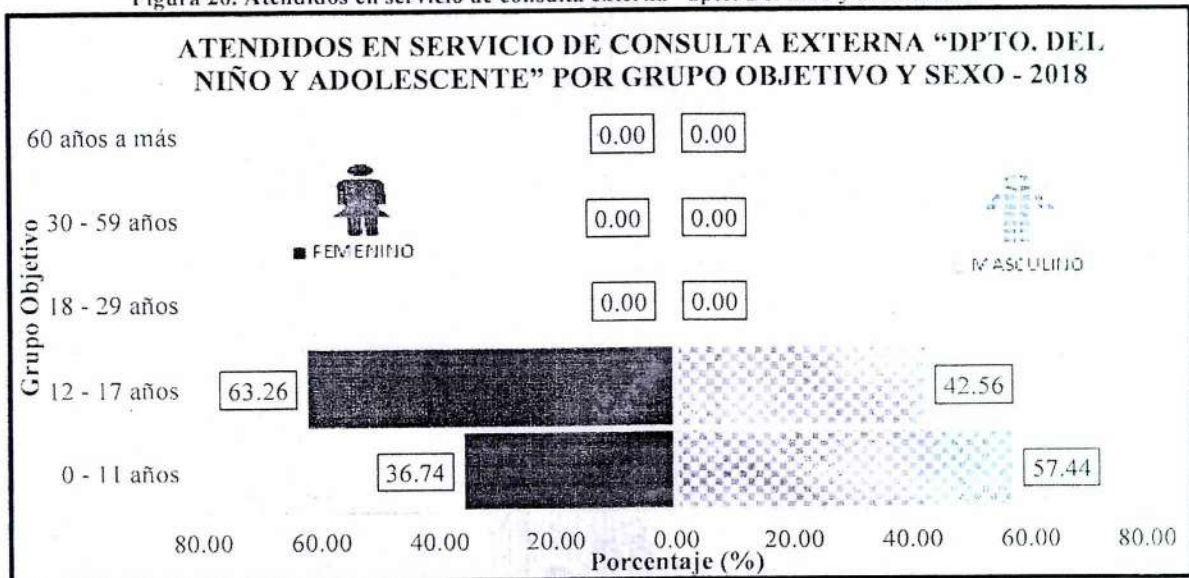
**FEMENINO:**

El grupo objetivo de 12 a 17 años con 656 pacientes (63.26%) es preponderante en comparación al otro grupo, en segundo lugar el grupo objetivo de hasta 11 años con 381 pacientes (36.74%).

**MASCULINO:**

El grupo objetivo de hasta 11 años con 1200 pacientes (57.44 %), en segundo lugar el grupo objetivo de 12 a 17 años con 889 pacientes (42.56 %).

Figura 20. Atendidos en servicio de consulta externa "dpto. Del niño y adolescente"



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



### A. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. Del niño y adolescente" hasta 11 años, según diagnóstico y sexo – año 2018

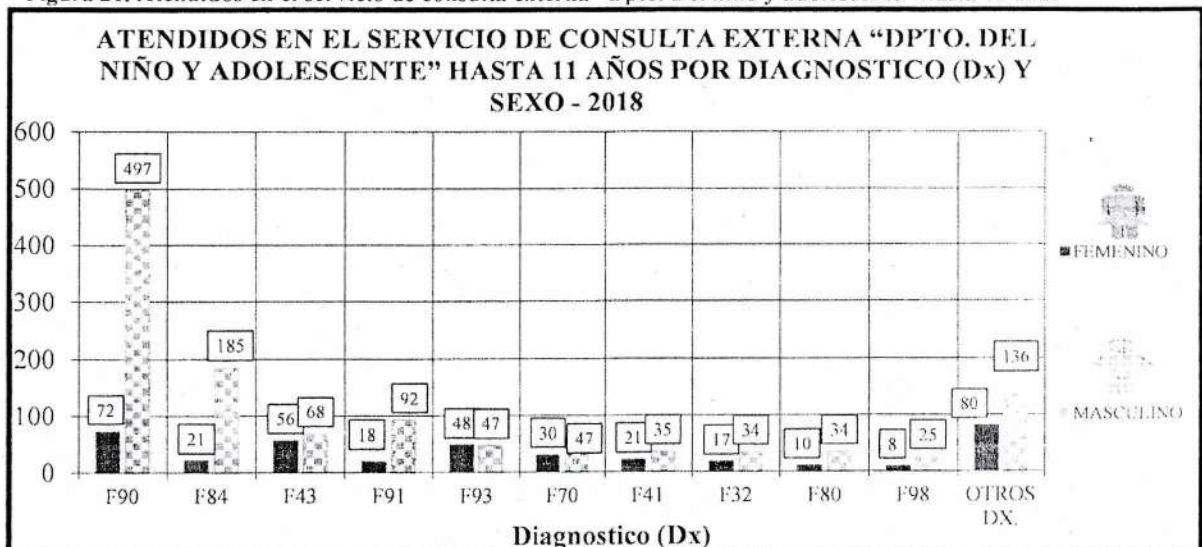
Tabla 21. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del niño y adolescente" hasta 11 años -

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	72	497	569	35.99
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	21	185	206	13.03
F43 - REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	56	68	124	7.84
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	18	92	110	6.96
F93 - TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	48	47	95	6.01
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	30	47	77	4.87
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	21	35	56	3.54
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	17	34	51	3.23
F80 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE	10	34	44	2.78
F98 - OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	8	25	33	2.09
OTROS DX.	80	136	216	13.66
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>1200</b>	<b>1581</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del IIIIV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte", en grupo de objetivo de Niños de hasta 11 años, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar **Trastornos Hipercinéticos** con 569 casos (35.99 %), en el segundo lugar **Trastornos Generalizados del Desarrollo** con 206 casos (13.03 %) y en el tercer lugar **Trastornos de la Conducta** con 124 casos (7.84 %).

Figura 21. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del niño y adolescente" hasta 11 años


 Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del IIIIV  
 Elaborado por: OESA- IIIIV






A. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del niño y adolescente” de 12 a 17 años , según diagnóstico y sexo – año 2018

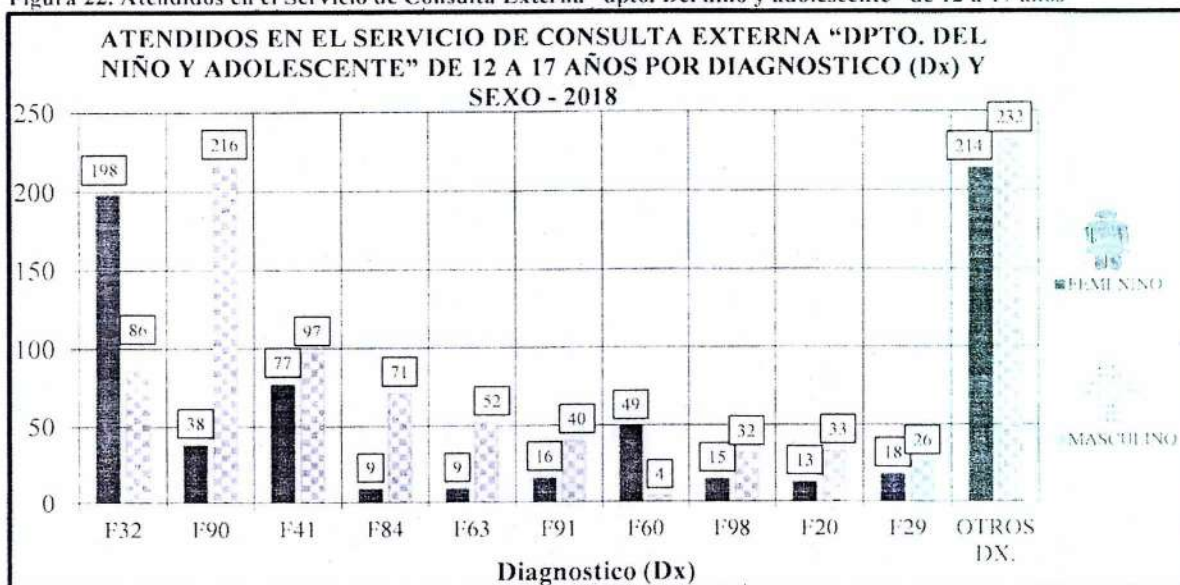
Tabla 22. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “dpto. Del niño y adolescente” de 12 a 17 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	198	86	284	18.38
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	38	216	254	16.44
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	77	97	174	11.26
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	9	71	80	5.18
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	9	52	61	3.95
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	16	40	56	3.62
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	49	4	53	3.43
F98 - OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	15	32	47	3.04
F20 - ESQUIZOFRENIA	13	33	46	2.98
F29 - PSICOSIS DE ORIGEN NO ORGANICO, NO ESPECIFICADA	18	26	44	2.85
OTROS DX.	214	232	446	28.87
<b>TOTAL</b>	<b>656</b>	<b>889</b>	<b>1545</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del HHHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” del grupo de objetivo de 12 hasta 17 años, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: El primer lugar lo alcanzó el Episodio **Depresivo** con 284 casos (18.38 %), en el segundo lugar **Trastornos Hipercinéticos** con 254 casos (16.44 %) y en el tercer lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** Con 174 casos (11.26 %).

Figura 22. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “dpto. Del niño y adolescente” de 12 a 17 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHHV

Elaborado por: OI/SA





Morbilidad en el Servicio de Consulta Externa del Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte - 2018.

Atenciones en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte, según diagnóstico y sexo – año 2018

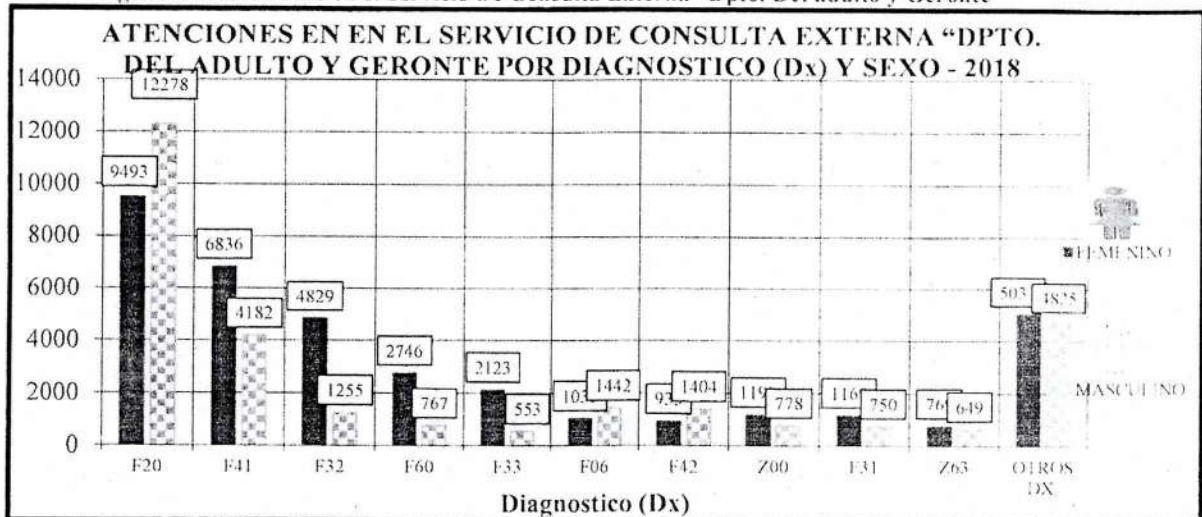
Tabla 23. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. Del adulto y Geronte

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	9493	12278	21771	33.47
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	6836	4182	11018	16.94
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	4829	1255	6084	9.35
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	2746	767	3513	5.40
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	2123	553	2676	4.11
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	1039	1442	2481	3.81
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	935	1404	2339	3.60
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	1190	778	1968	3.03
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1169	750	1919	2.95
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	769	649	1418	2.18
Otros Dx	5031	4825	9856	15.15
<b>TOTAL</b>	<b>36160</b>	<b>28883</b>	<b>65043</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del HHV

Las atenciones en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto.de Salud Mental del Adulto y Geronte", según el diagnóstico que recibieron, se distribuyeron cuantitativamente de la siguiente manera: en el primer lugar se ubicó la **Esquizofrenia**, con 21771 casos (33.47 %), en el segundo lugar, **Otros Trastornos de Ansiedad** con 11018 casos (16.94%) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 6084 casos (9.35 %).

Figura 23. Atenciones en el Servicio De Consulta Externa "Dpto. Del adulto y Geronte



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte, según diagnóstico y sexo – año 2018

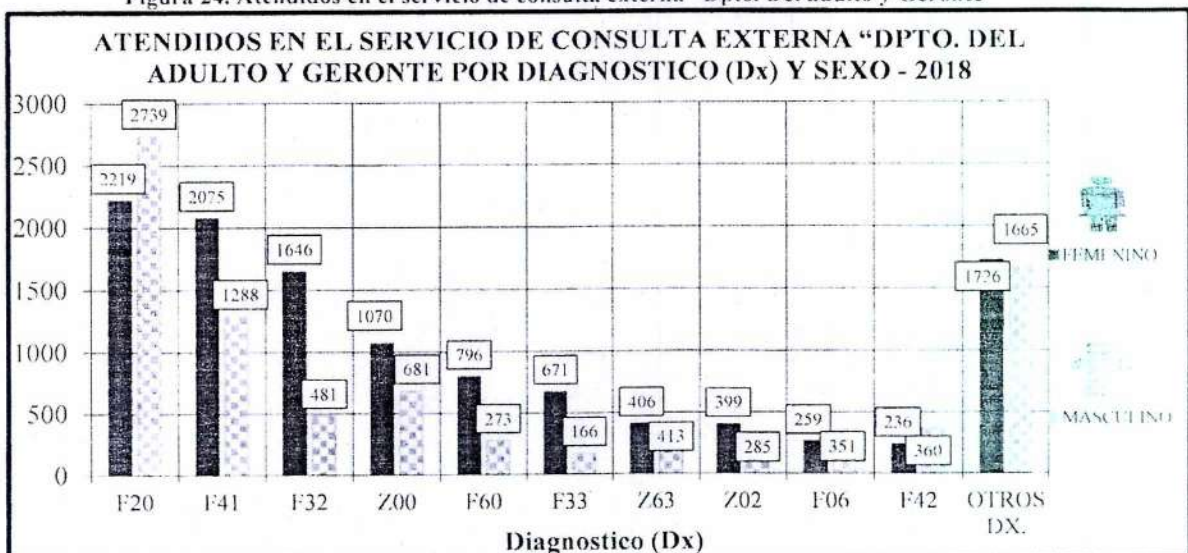
Tabla 24. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte"

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	2219	2739	4958	24.54
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2075	1288	3363	16.64
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	1646	481	2127	10.53
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	1070	681	1751	8.67
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	796	273	1069	5.29
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	671	166	837	4.14
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	406	413	819	4.05
Z02 - EXAMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	399	285	684	3.39
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	259	351	610	3.02
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	236	360	596	2.95
Otros Dx	1726	1665	3391	16.78
<b>TOTAL</b>	<b>11503</b>	<b>8702</b>	<b>20205</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte", se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: el primer lugar lo alcanzó la **Esquizofrenia**, con 4963 casos (24.99 %), en el segundo lugar. **Otros Trastornos de Ansiedad**, con 3116 casos (15.69%) y en el tercer lugar. **Episodio Depresivo con 2306 casos (11.61 %)**.

Figura 24. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





Atendidos en Servicio de Consulta Externa "Dpto. Del Adulto y Geronte" por grupo objetivo y sexo – año 2018

Tabla 25. Atendidos en servicio de consulta externa "Dpto. Del Adulto y Geronte"

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	-	0.00
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	251	2.18	240	2.76	491	2.43
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	2,728	23.72	2,590	29.76	5318	26.32
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	6,345	55.16	4,406	50.63	10751	53.21
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	2,179	18.94	1,466	16.85	3645	18.04
<b>TOTAL</b>	<b>11,503</b>	<b>100.00</b>	<b>8702</b>	<b>100.00</b>	<b>20205</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2018 hubo un total de 20205 atendidos en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto. de Adulto y Geronte".

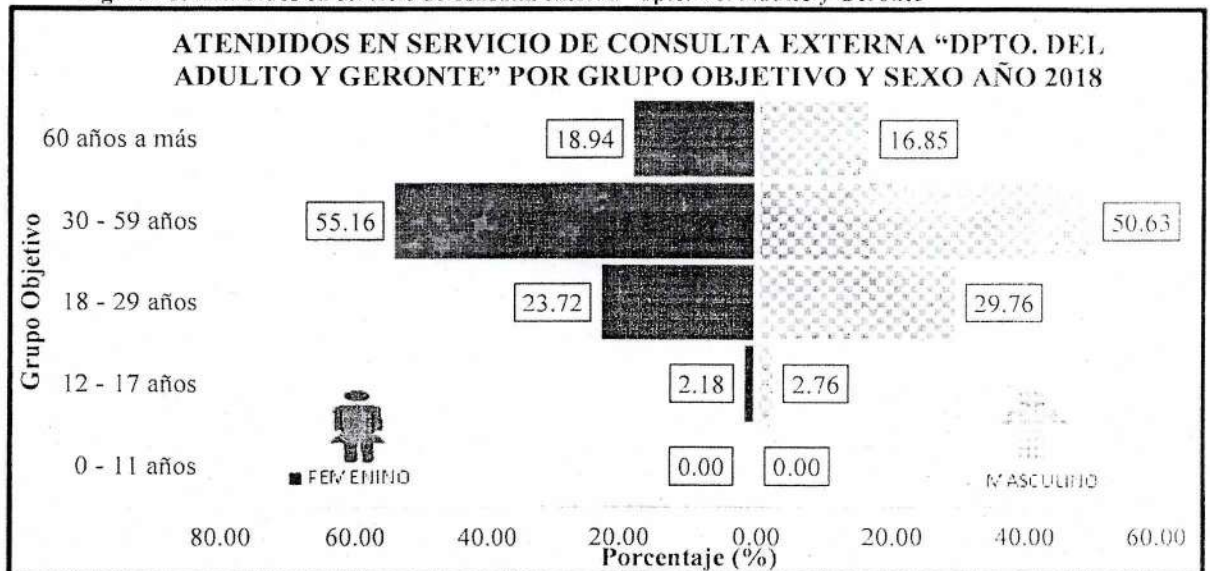
• **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 6345 pacientes (55.16%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 18 a 29 años con 2728 pacientes (23.72%).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 4406 pacientes (50.63 %) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 18 a 29 años con 2590 pacientes (29.76%).

Figura 25. Atendidos en servicio de consulta externa "dpto. Del Adulto y Geronte"



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





A. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del adulto y Geronte”, de 12 a 17 años de edad, según diagnóstico y sexo – Año 2018

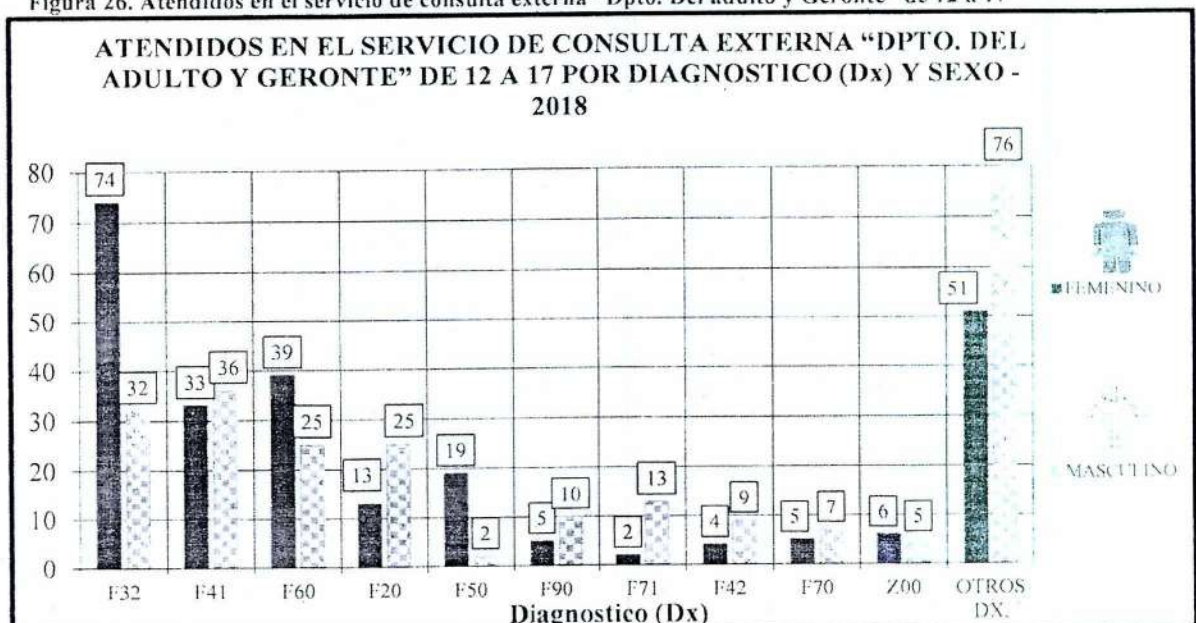
Tabla 26. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 12 a 17

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	74	32	106	21.59
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	33	36	69	14.05
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	39	25	64	13.03
F20 - ESQUIZOFRENIA	13	25	38	7.74
F50 - TRASTORNOS DE LA INGESTION DE ALIMENTOS	19	2	21	4.28
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	5	10	15	3.05
F71 - RETRASO MENTAL MODERADO	2	13	15	3.05
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	4	9	13	2.65
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	5	7	12	2.44
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	6	5	11	2.24
Otros Dx	51	76	127	25.87
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>240</b>	<b>491</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” de 12 a 17 años de edad, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: En el primer lugar **Episodio Depresivo** con 106 casos (21.59 %), en el segundo lugar **Otros Trastorno de Ansiedad** con 69 (14.05 %) y en el tercer lugar **Trastornos Específicos de la Personalidad** con 64 casos (13.03 %).

Figura 26. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 12 a 17



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OFSA-





**B. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del adulto y Geronte”, de 18 a 29 años de edad, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

Tabla 27. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 18 años a 29

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	395	857	1252	23.54
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	390	399	789	14.84
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	447	156	603	11.34
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	414	132	546	10.27
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	98	188	286	5.38
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	208	76	284	5.34
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	73	114	187	3.52
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	77	63	140	2.63
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	39	69	108	2.03
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	74	29	103	1.94
Otros Dx	513	507	1020	19.18
<b>TOTAL</b>	<b>2728</b>	<b>2590</b>	<b>5318</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” en grupo de objetivo de jóvenes de 18 – 29 años, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: En el primer lugar **Esquizofrenia** con 1252 casos (23.54 %), en el segundo lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** con 789 casos (14.84 %) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 603 casos (11.34 %).

Figura 27. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 18 años a 29



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV

*[Handwritten signature]*





C. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. Del adulto y Geronte" a pacientes de 30 a 59 años de edad, según diagnóstico y sexo-año 2018.

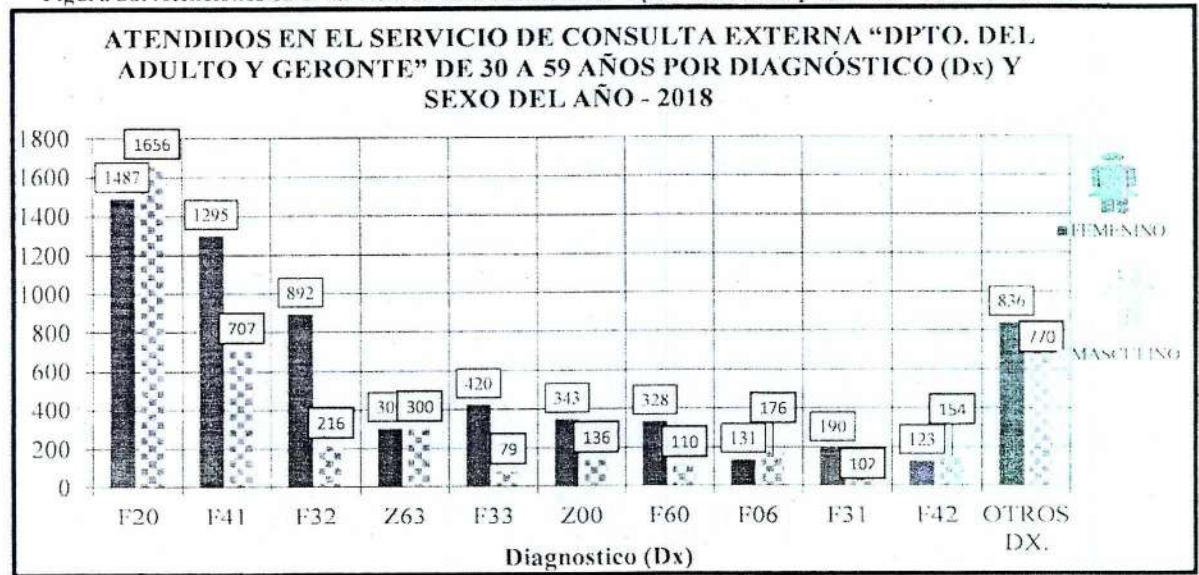
Tabla 28. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte" a pacientes de 30 a 59 años.

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	1487	1656	3143	29,23
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	1295	707	2002	18,62
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	892	216	1108	10,31
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	300	300	600	5,58
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	420	79	499	4,61
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	343	136	479	4,46
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	328	110	438	4,07
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	131	176	307	2,86
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	190	102	292	2,72
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	123	154	277	2,58
Oros Dx	836	770	1606	14,94
<b>TOTAL</b>	<b>6345</b>	<b>4406</b>	<b>10751</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte" en grupo de objetivo de adultos de 30 – 59 años, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar **Esquizofrenia** con 3143 casos (29.23 %), en el segundo lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** con 2002 casos (18.62 %) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 1108 casos (10.31 %).

Figura 28. Atenciones en el servicio de consulta externa "dpto. Del adulto y Geronte" de 30 a 59 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV

60





**D. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. De Salud Mental del Adulto y Geronte” a pacientes de 60 años a más, según diagnóstico y sexo – año 2,018**

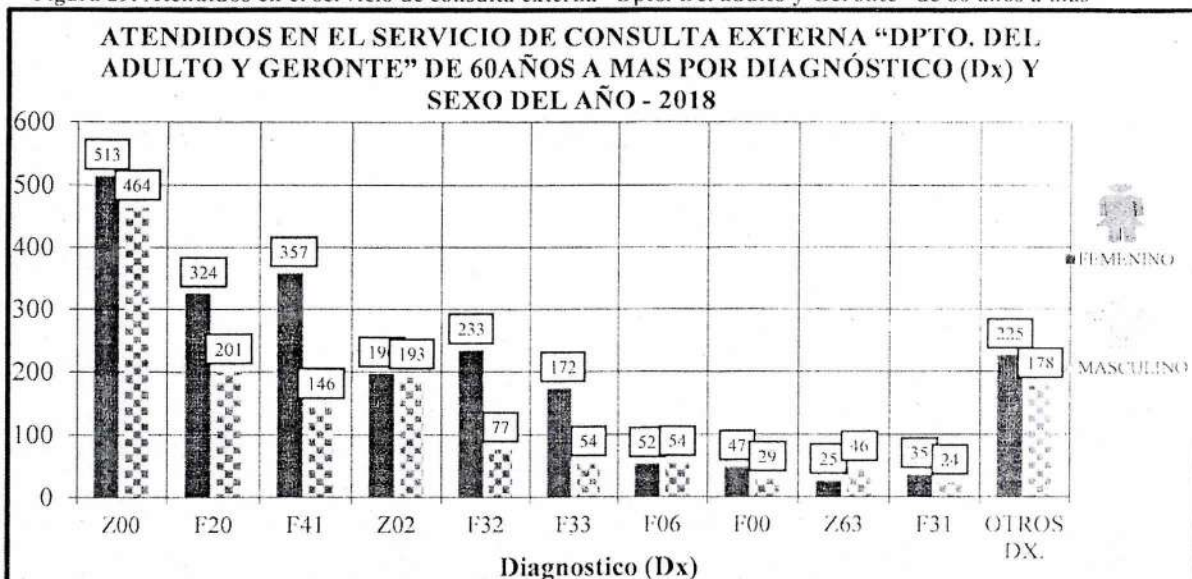
Tabla 29. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 60 años a más

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	513	464	977	26.80
F20 - ESQUIZOFRENIA	324	201	525	14.40
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	357	146	503	13.80
Z02 - EXAMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	196	193	389	10.67
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	233	77	310	8.50
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	172	54	226	6.20
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	52	54	106	2.91
F00 - DEMENCIA DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	47	29	76	2.09
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	25	46	71	1.95
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	35	24	59	1.62
OTROS DX.	225	178	403	11.06
<b>TOTAL</b>	<b>2179</b>	<b>1466</b>	<b>3645</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” en grupo de objetivo de adultos mayores de 60 años a más, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar **Examen general e Investigación de personas sin quejas o sin diagnostico informado** con 977 casos (26.80 %), en el segundo lugar **Esquizofrenia** con 525 casos (14.40 %) y en el tercer lugar **Otros Trastornos de ansiedad** con 503 casos (13.80 %).

Figura 29. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 60 años a más



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





## Morbilidad en el Servicio de Hospitalización – año 2018

Egresos del Servicio de Hospitalización del HHV, según diagnóstico y sexo - año 2018.

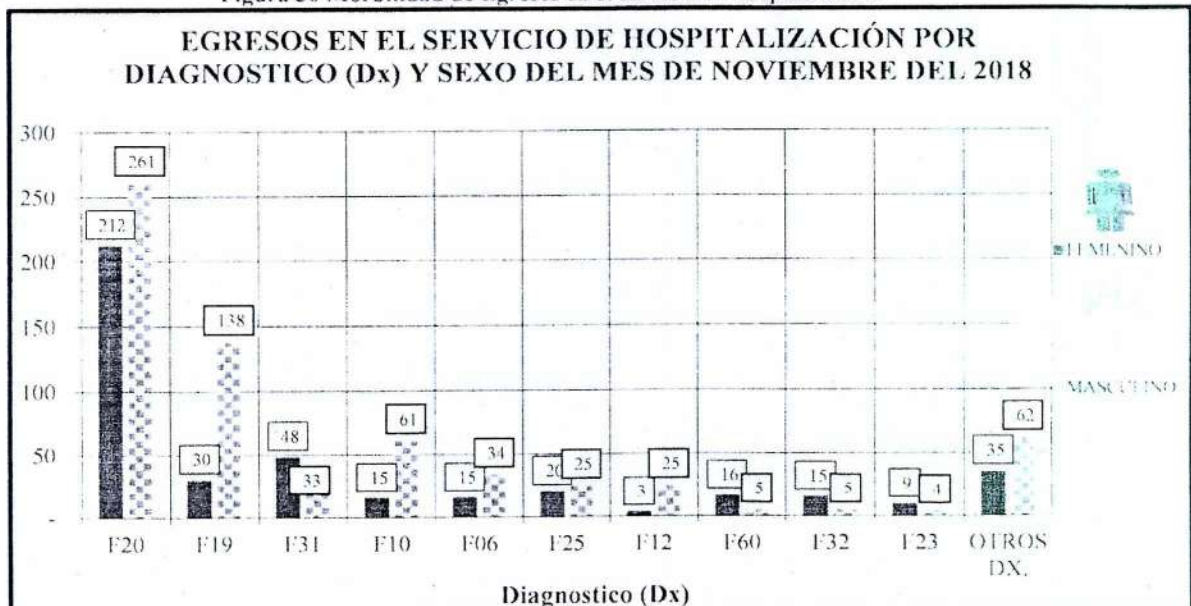
Tabla 30. Morbilidad de Egresos en el servicio de hospitalización

DIAGNÓSTICO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 -ESQUIZOFRENIA	212	261	473	44.16
F19-TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	30	138	168	15.69
F31-TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	48	33	81	7.56
F10-TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	15	61	76	7.10
F06-OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	15	34	49	4.58
F25-TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	20	25	45	4.20
F12-TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	3	25	28	2.61
F60-TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	16	5	21	1.96
F32-EPISODIO DEPRESIVO	15	5	20	1.87
F23-TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	9	4	13	1.21
OTROS DX.	35	62	97	9.06
<b>TOTAL</b>	<b>418</b>	<b>653</b>	<b>1071</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que mayor demanda de egresos al servicio de Hospitalización es **Esquizofrenia** con casos 473 (44.16 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 168 casos (15.69 %) y en el tercer lugar **Trast. Afectivo Bipolar** con 81 casos (7.56 %).

Figura 30 Morbilidad de Egresos en el servicio de hospitalización



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OE:SA- HHV





### 3.1.1. Egresos del Servicio de Hospitalización, según grupo Objetivo y Sexo- año 2018

Tabla 31. Egresos en el Servicio de Hospitalización por grupo Objetivo y Sexo

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	0	0.00	1	0.15	1	0.09
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	20	4.78	32	4.90	52	4.86
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	125	29.90	243	37.21	368	34.36
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	233	55.74	337	51.61	570	53.22
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	40	9.57	40	6.13	80	7.47
<b>TOTAL</b>	<b>418</b>	<b>100</b>	<b>653</b>	<b>100</b>	<b>1071</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHHV

Durante el año 2018 se realizaron Egresos en el Servicio de Hospitalización un total de 1071 personas.

• **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 233 pacientes (55.74%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 125 pacientes (29.90 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 40 pacientes (9.57 %).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 337 pacientes (51.61 %), en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 243 pacientes (37.21%) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a mas con 40 pacientes (6.13%).

Figura 31. Egresos en el Servicio de Hospitalización por grupo Objetivo y Sexo



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHHV  
Elaborado por: OESA- HHHV



**A. Egresos del Servicio de Hospitalización, de 12 a 17 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

Tabla 32. Morbilidad en el Servicio de Hospitalización Egresados de 12 a 17 años

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19 - TRAST. MENT. Y DEL. COMP. DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	3	11	14	42.42
F20 - ESQUIZOFRENIA	3	1	4	12.12
F10 - TRAST. MENT. Y DEL. COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	2	1	3	9.09
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS		2	2	6.06
F50 - TRASTORNOS DE LA INGESTION DE ALIMENTOS	2		2	6.06
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS		2	2	6.06
F12 - TRAST. MENT. Y DEL. COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	1	1	2	6.06
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1	1	2	6.06
F11 - TRAST. MENT. Y DEL. COMP. DEBIDOS AL USO DE OPIOIDES		1	1	3.03
F07 - TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS A ENFERMEDAD, LESIÓN O DISFUNCIÓN CEREBRAL		1	1	3.03
OTROS DX.	--	--	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>33</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En cuanto a los casos de Egresos en el servicio de Hospitalización se encuentran las Morbilidades en el grupo objetivo de adolescentes de 12 a 17 años, están en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 14 casos (42.42 %), en el segundo lugar **Esquizofrenia** con 4 casos (12.12 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 3 casos (9.09 %).

Figura 32. Morbilidad en el servicio de hospitalización egresados de 12 a 17 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



B. Egresos del Servicio de Hospitalización de 18 a 29 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.

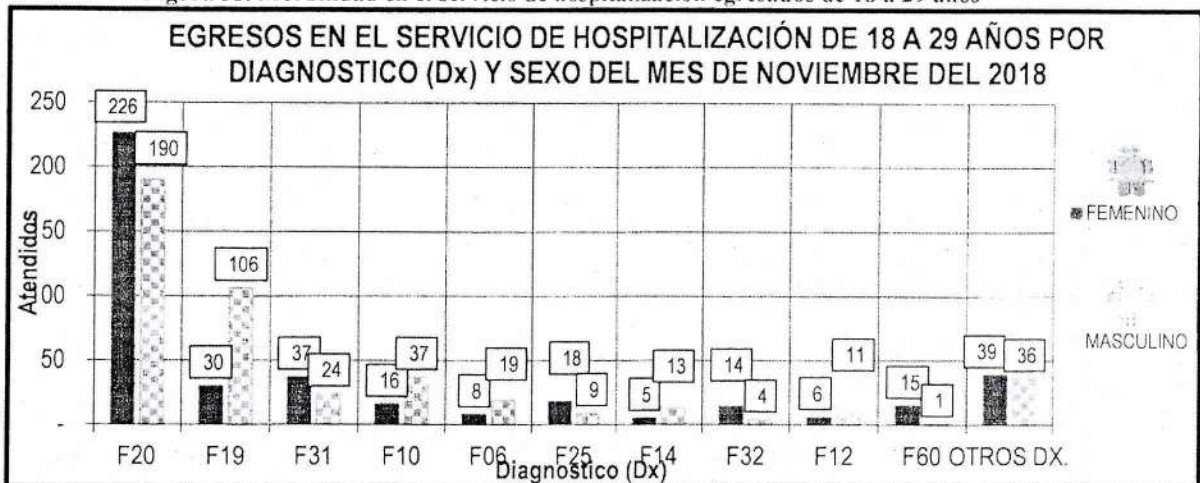
Tabla 33. Morbilidad en el Servicio de Hospitalización Egresados de 18 a 29 años

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	67	103	170	46.96
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	15	50	65	17.96
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	11	5	16	4.42
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	5	10	15	4.14
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	11	1	12	3.31
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	4	8	12	3.31
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	6	4	10	2.76
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	6	4	10	2.76
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	6	3	9	2.49
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	1	8	9	2.49
OTROS DX.	12	22	34	9.39
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>218</b>	<b>362</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En cuanto a los casos de Egresos en el servicio de Hospitalización se encuentran las Morbidades en el grupo objetivo en jóvenes de 18 – 29 años en el HHV de este grupo están en el primer lugar **Esquizofrenia** con 170 casos (46.96 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 65 casos (17.96 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 16 casos (4.42 %).

Figura 33. Morbilidad en el servicio de hospitalización egresados de 18 a 29 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OEESA- HHV





**C. Egresos del Servicio de Hospitalización de 30 a 59 años, según diagnóstico y sexo –año 2018.**

Tabla 34. Morbilidad en el servicio de hospitalización egresados de 30 a 59 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	143	84	227	53.29
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	12	45	57	13.38
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	20	16	36	8.45
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	7	26	33	7.75
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	10	4	14	3.29
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	4	9	13	3.05
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	12	1	13	3.05
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	4	5	9	2.11
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	4	1	5	1.17
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	4		4	0.94
OTROS DX.	12	3	15	3.52
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>194</b>	<b>426</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHIV

En cuanto a los casos de Egresos en el servicio de Hospitalización se encuentran las Morbilidades en el grupo objetivo en adultos de 30 – 59 años en el HHIV de este grupo están en el primer lugar **Esquizofrenia** con 227 casos (53.29 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 57 casos (13.38 %) y en el tercer lugar **Trastorno Afectivo Bipolar** con 36 casos (8.45 %).

Figura 34. Morbilidad en el servicio de hospitalización egresados de 30 a 59 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHIV  
Elaborado por: OP-SA- HHIV





**D. Egresos del Servicio de Hospitalización de 60 años a más, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

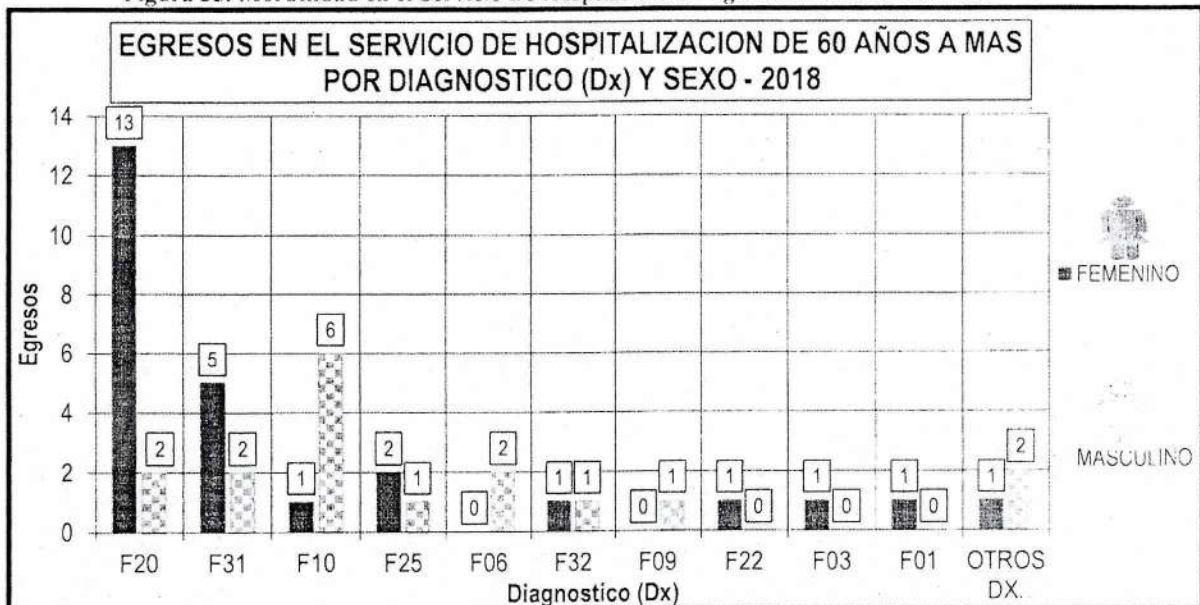
Tabla 35. Morbilidad en el Servicio De Hospitalización Egresados de 60 años a más

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	13	2	15	34.88
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	5	2	7	16.28
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	1	6	7	16.28
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	2	1	3	6.98
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	0	2	2	4.65
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	1	1	2	4.65
F09 - TRASTORNO MENTAL ORGÁNICO O SINTOMÁTICO, NO ESPECIFICADO	0	1	1	2.33
F22 - TRASTORNOS DELIRANTES PERSISTENTES	1	0	1	2.33
F03 - DEMENCIA, NO ESPECIFICADA	1	0	1	2.33
F01 - DEMENCIA VASCULAR	1	0	1	2.33
OTROS DX.	1	2	3	6.98
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del IHIV

En cuanto a los casos de Egresos en el servicio de Hospitalización se encuentran las Morbilidades en el grupo objetivo en adulto mayor de 60 años a más en el IHIV de este grupo están en el primer lugar **Esquizofrenia** con 15 casos (34.88 %), en el segundo lugar **Trastorno Afectivo Bipolar** con 7 (16.28 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 7 casos (16.28 %).

Figura 35. Morbilidad en el Servicio De Hospitalización Egresados de 60 años a más



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del IHIV  
Elaborado por: OESA- IHIV





## Morbilidad en el Servicio de Emergencia - 2018.

Atenciones en el Servicio de Emergencia del HHV, según diagnóstico y sexo – año 2018.

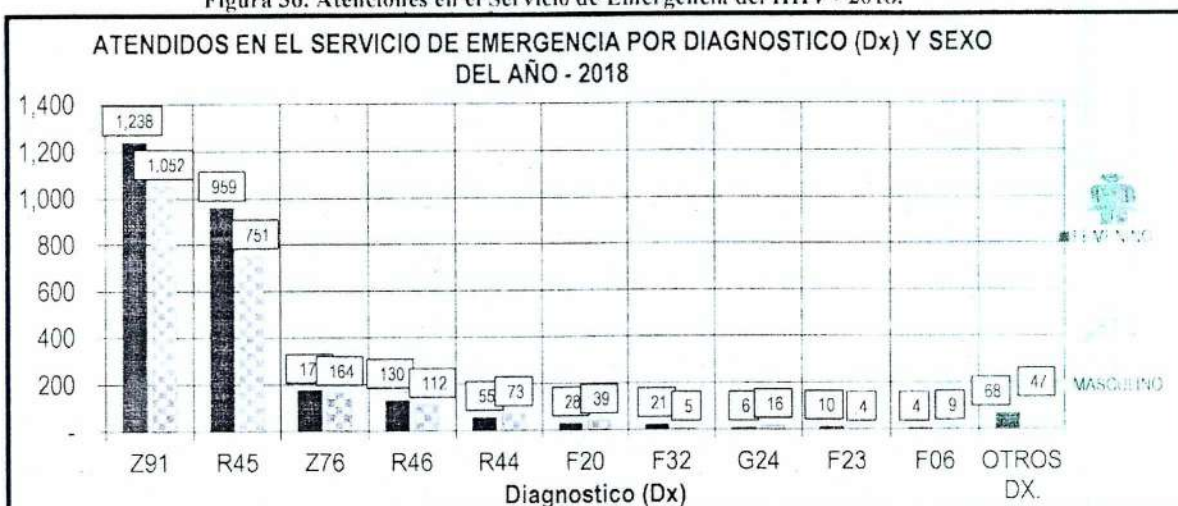
Tabla 36. Atenciones en el Servicio de Emergencia del HHV - 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91-HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1,238	1,052	2,290	46.11
R45-SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	959	751	1,710	34.43
Z76- PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	175	164	339	6.83
R46- SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	130	112	242	4.87
R44- OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	55	73	128	2.58
F20- ESQUIZOFRENIA	28	39	67	1.35
F32- EPISODIO DEPRESIVO	21	5	26	0.52
G24- DISTONIA	6	16	22	0.44
F23- TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	10	4	14	0.28
F06- OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	4	9	13	0.26
OTROS DX.	68	47	115	2.32
<b>TOTAL</b>	<b>2694</b>	<b>2272</b>	<b>4966</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda mayor atención en emergencia es **Historia Personal de Factores de Riesgo, No Clasificados en Otra Parte** con 2290 (46.11 %), en segundo término, **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 1710 casos (34.43 %) y en tercer lugar **Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias** con 339 casos (6.83 %).

Figura 36. Atenciones en el Servicio de Emergencia del HHV - 2018.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OEISA- HHV





## Atenciones en el Servicio de Emergencia por Grupo Objetivo y Sexo- 2018

Tabla 37. Atenciones en el Servicio de Emergencia por Grupo Objetivo y Sexo- 2018

EDADES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
< 0 - 11 años > - Niño	7	14	21	0,12
< 12 - 17 años >- Adolescente	200	150	350	7,05
< 18 - 29 años > - Joven	817	959	1776	35,76
< 30 - 59 años > - Adulto	1.439	1.035	2.474	49,82
< 60 años a + > - Adulto Mayor	231	114	345	6,95
<b>TOTAL</b>	<b>2694</b>	<b>2272</b>	<b>4966</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HIIIV

### A. Atenciones en el Servicio de Emergencia de pacientes hasta 11 años de edad, según diagnóstico y sexo – año 2018

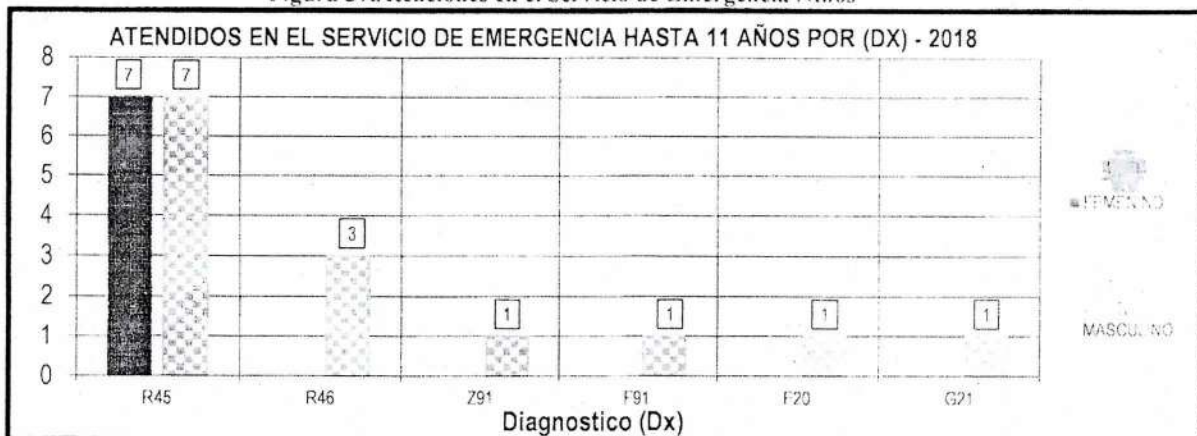
Tabla 38. Atenciones en el servicio de Emergencia - Niño (0-11)

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	7	7	14	66,67
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO		3	3	14,29
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE		1	1	4,76
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA		1	1	4,76
F20 - ESQUIZOFRENIA		1	1	4,76
G21 - PARKINSONISMO SECUNDARIO		1	1	4,76
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HIIIV

La primera causa de atención más importante en niños de hasta 11 años en el HIIIV de este grupo, en el primer lugar **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 14 casos (66.67%), en el segundo lugar **Síntomas y signos que involucren la apariencia y el comportamiento** con 3 casos (14.29 %)

Figura 37. Atenciones en el Servicio de Emergencia Niños



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HIIIV

Elaborado por: OESA- HIIIV

### B. Atenciones en el Servicio De Emergencia de pacientes de 12 a 17 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.



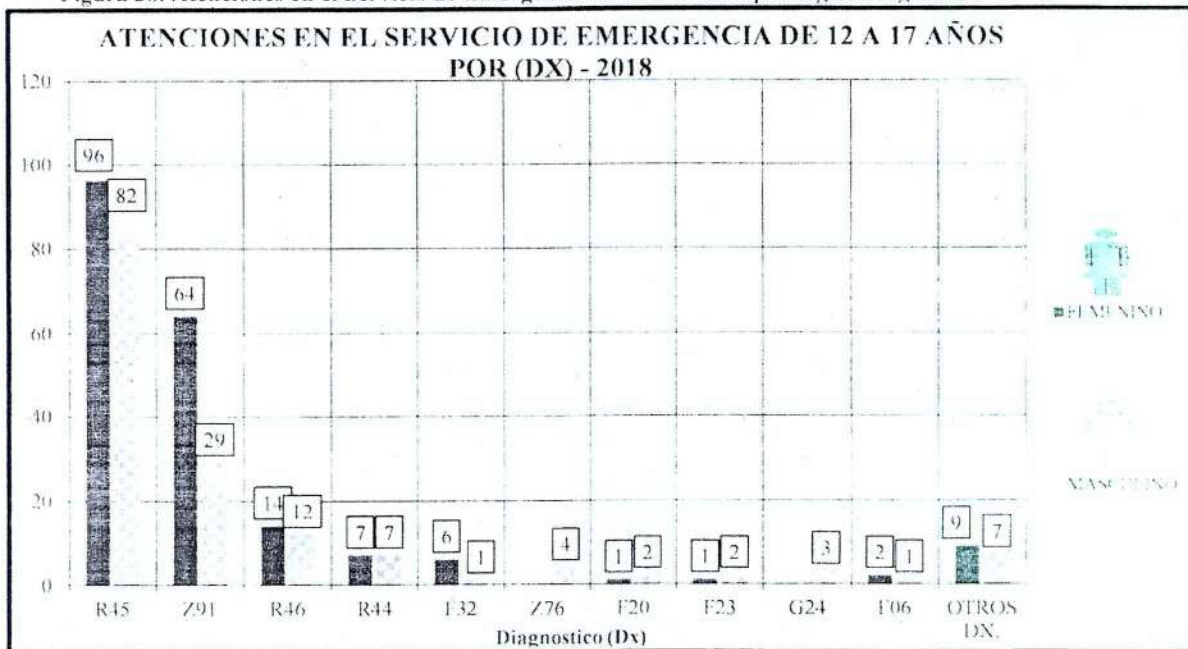
Tabla 39. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 12 a 17 años según Diagnóstico y sexo - 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	96	82	178	50.86
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	64	29	93	26.57
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	14	12	26	7.43
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	7	7	14	4.00
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	6	1	7	2.00
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS		4	4	1.14
F20 - ESQUIZOFRENIA	1	2	3	0.86
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	1	2	3	0.86
G24 - DISTONIA		3	3	0.86
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	2	1	3	0.86
OTROS DX.	9	7	16	4.57
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>350</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atención más importante en personas de 12 – 17 años en el HHV de este grupo, en el primer lugar **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 178 casos (50.86 %), en el segundo lugar **Historia Personal de Factores de Riesgo, No Clasificados en Otra** con 93 casos (26.57 %) y en el tercer lugar **Síntomas y signos que involucran la apariencia y el comportamiento** con 26 casos (7.43 %).

Figura 38. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 12 a 17 años por según Diagnóstico - 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OLSA- HHV





C. Atenciones en el Servicio de Emergencia de pacientes de 18 a 29 años, según diagnóstico y sexo - año 2018.

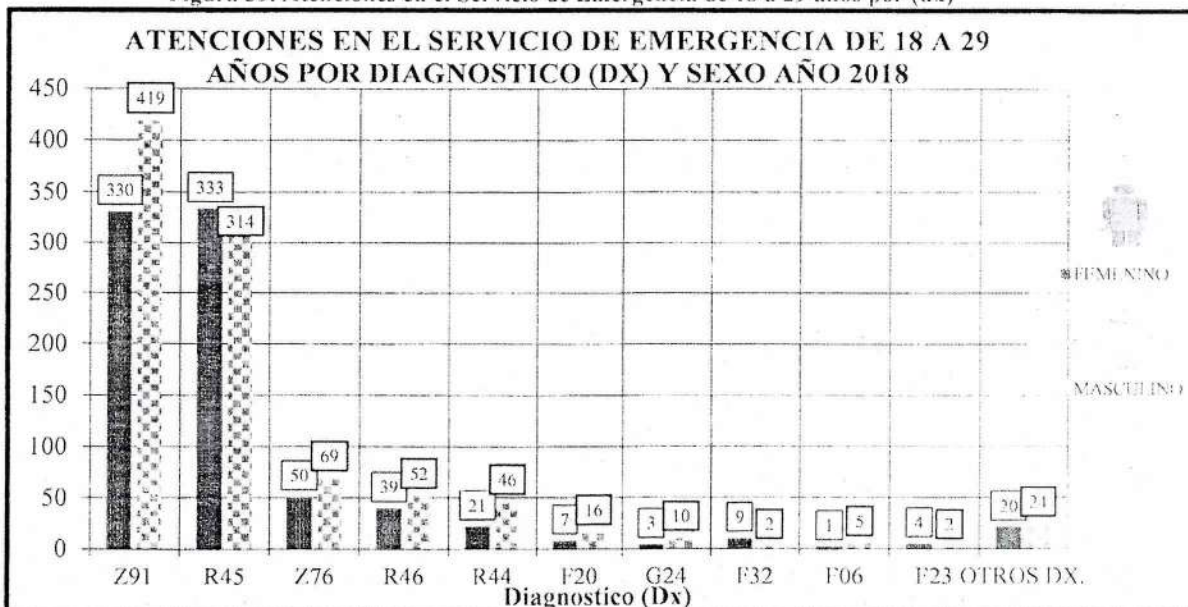
Tabla 40. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 18 a 29 años según Diagnóstico y Sexo

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	330	419	749	42.17
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	333	314	647	36.43
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	50	69	119	6.70
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	39	52	91	5.12
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	67	377	444	24.96
F20 - ESQUIZOFRENIA	7	16	23	1.30
G24 - DISTONIA	3	10	13	0.73
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	9	2	11	0.62
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	1	5	6	0.34
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	4	2	6	0.34
OTROS DX.	20	24	44	2.48
<b>TOTAL</b>	<b>817</b>	<b>959</b>	<b>1776</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atención más importante en personas de 18 – 29 años en el HHV de este grupo, en el primer lugar **Historia personal de factores de riesgo, no clasificados en otra parte** con 749 casos (31.00 %), en el segundo lugar **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 647 casos (36.43 %) y en el tercer lugar **Personas en contacto con los servicios de Salud por otras circunstancias** con 119 casos (6.70 %).

Figura 39. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 18 a 29 años por (dx)



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV







**D. Atenciones en el Servicio de Emergencia de pacientes de 30 a 59 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

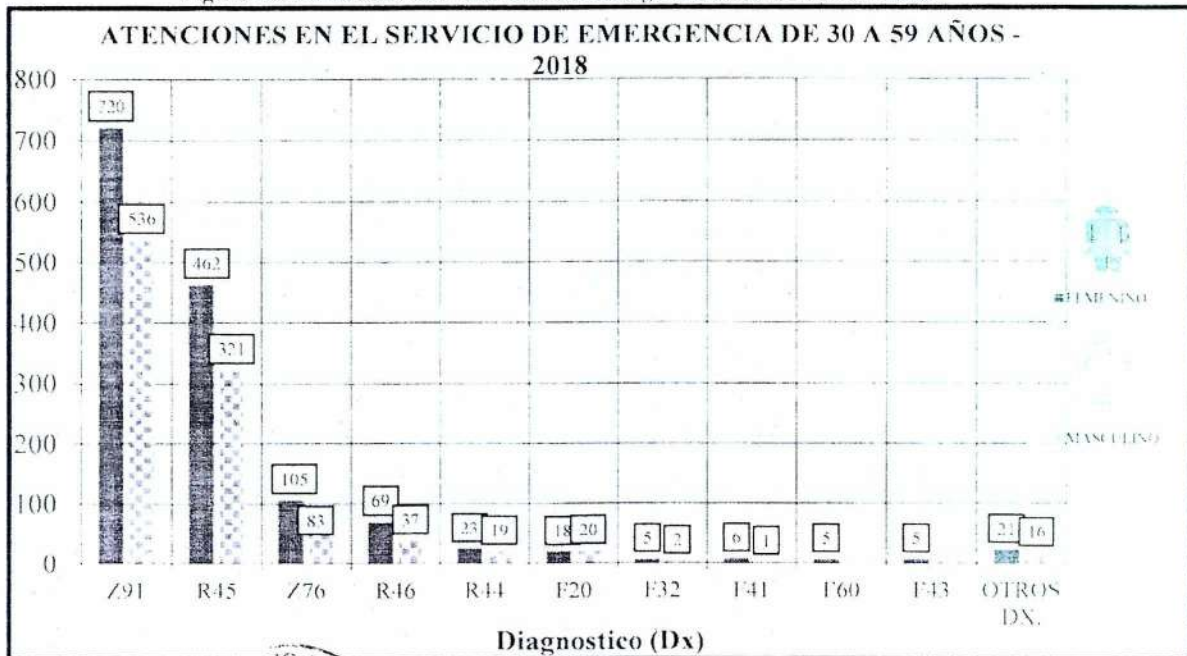
Tabla 41. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 30 a 59 años.

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	720	536	1256	50,77
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	462	321	783	31,65
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	105	83	188	7,60
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	69	37	106	4,28
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	23	19	42	1,70
F20 - ESQUIZOFRENIA	18	20	38	1,54
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	5	2	7	0,28
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	6	1	7	0,28
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	5		5	0,20
F43 - REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	5		5	0,20
OTROS DX.	21	16	37	1,50
<b>TOTAL</b>	<b>1439</b>	<b>1035</b>	<b>2474</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atención más importante en personas de 30 – 59 años en el HHV de este grupo, en el primer lugar **Historia Personal de factores de riesgo, no clasificados en otra parte** con 1256 casos (50.77 %), en el segundo lugar **Síntomas y signos que involucran el estado emocional** con 783 casos (31.65 %) y en el tercer lugar **Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias** con 188 casos (7.60 %).

Figura 40. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 30 a 59 años- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA-





E. Atenciones en el Servicio de Emergencia de pacientes de 60 años a más, según diagnóstico y sexo – año 2018.

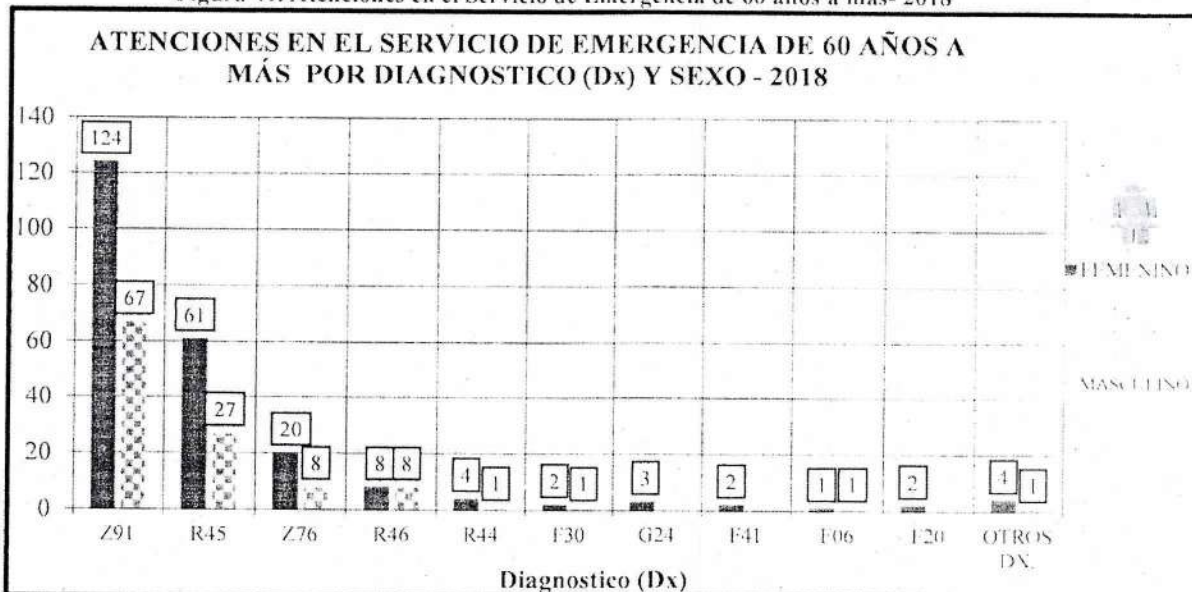
Tabla 42. Emergencia 60 años a más- 2018

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE.	124	67	191	55.36
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL.	61	27	88	25.51
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	20	8	28	8.12
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	8	8	16	4.64
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	4	1	5	1.45
F30 - EPISODIO MANIACO	2	1	3	0.87
G24 - DISTONIA	3		3	0.87
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2		2	0.58
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	1	1	2	0.58
F20 - ESQUIZOFRENIA	2		2	0.58
Oros Dx	4	1	5	1.45
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>	<b>114</b>	<b>345</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHIV

La primera causa de atención más importante en personas de 60 años a más en el HHIV de este grupo, en el primer lugar **Historia personal de factores de riesgo, no clasificados en otra parte** con 191 casos (55.36 %), en el segundo lugar **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 88 (25.51 %) y en el tercer lugar **Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias** con 28 casos (8.12 %).

Figura 41. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 60 años a más- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHIV

Elaborado por: OESA- HHIV





### Morbilidad en la sala de Observación del Servicio de Emergencia, según sexo – Año 2018.

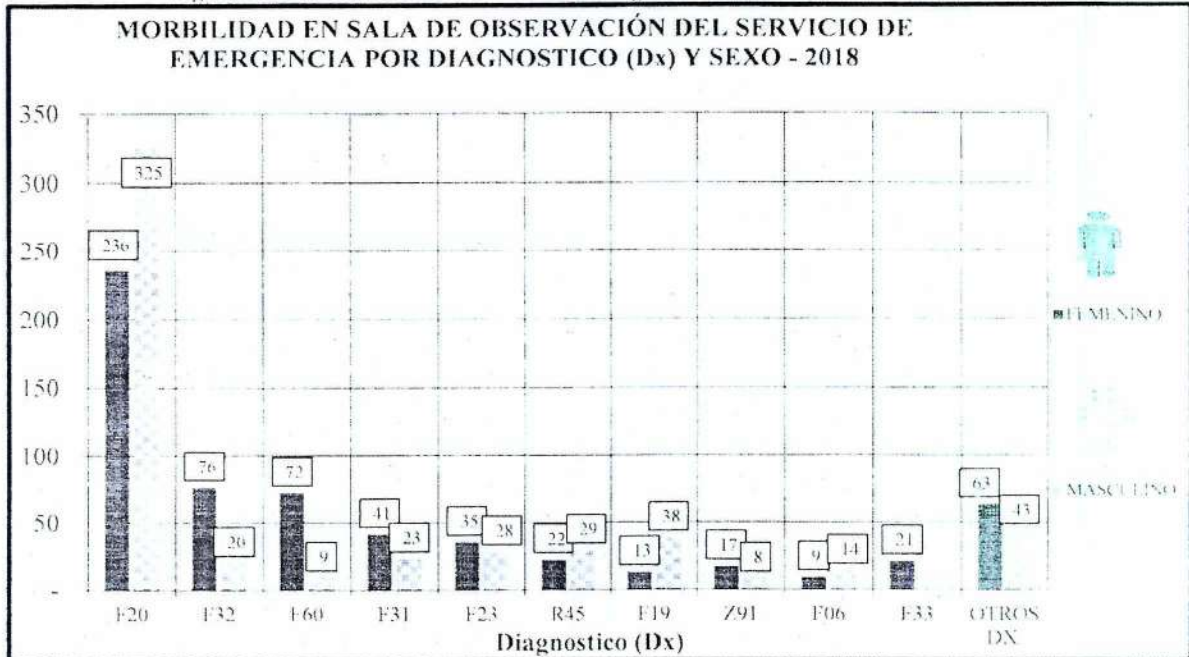
Tabla 43. Emergencia 60 años a más- 2018

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	236	325	561	49.12
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	76	20	96	8.41
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	72	9	81	7.09
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	41	23	64	5.60
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	35	28	63	5.52
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL.	22	29	51	4.47
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	13	38	51	4.47
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	17	8	25	2.19
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	9	14	23	2.01
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	21		21	1.84
Oros Dx	63	43	106	9.28
<b>TOTAL</b>	<b>605</b>	<b>537</b>	<b>1142</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHIV

La primera causa de Morbilidad en la sala de Observación del Servicio de Emergencia del HHIV, es **Esquizofrenia** con 561 casos (49.12 %), en el segundo lugar **Episodio Depresivo** con 96 (8.41 %) y en el tercer lugar **Trastorno Especifico de la Personalidad** con 81 casos (7.09 %).

Figura 42. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 60 años a más- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHIV

Elaborado por: OIESA- HHIV





## ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD

### SERVICIOS HOSPITALARIOS OFRECIDOS

Para atender la demanda de la población, el Hospital Hermilio Valdizán presta atención especializada en Psiquiatría, Salud Mental, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. Se caracteriza por la alta preparación de sus profesionales y recursos humanos, quienes atienden a los usuarios con calidad y calidad de atención. Los servicios que brinda son principalmente entre otros:

- Salud Mental del Adulto y Geronte
- Salud Mental del Niño y Adolescente
- Salud Mental de la Familia
- Análisis y Modificación del Comportamiento
- Rehabilitación en Salud Mental
- Tratamiento Ambulatorio y Hospitalización en Adicciones (abuso y dependencia del alcohol y otras sustancias psicoactivas)
- Promoción y prevención comunitaria de la Salud Mental

Asimismo clínica de día, hospitalización, emergencia psiquiátrica, medicina interna, neurología, atención dental, laboratorio clínica, farmacia, atenciones especializadas en psicología, enfermería, trabajo social, comunidad terapéutica para varones con conductas adictivas, intervenciones en emergencia y desastres, capacitación de profesionales en salud mental (pre y postgrado), campañas intra y extra murales. Psicoterapias grupales, terapia familiar, talleres psicoeducativos para padres, terapia sistemática, terapia psicodinámica.

El hospital es una entidad especializada en la atención de los problemas de Salud Mental y Psiquiatría, para tal fin cuenta con los siguientes servicios:







CONSULTA EXTERNA	HOSPITALIZACIÓN	EMERGENCIA	SERVICIOS APOYO DIAGNÓSTICO	PSICOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psiquiatría Adultos</li> <li>• Psi. Niños y Adolescentes</li> <li>• Psi. Adicciones</li> <li>• Medicina Interna</li> <li>• Neurología</li> <li>• Cardiología</li> <li>• Odontología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psiquiatría General</li> <li>• Adicciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y adolescentes</li> <li>• Adultos y Geronte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radiología</li> <li>• Laboratorio</li> <li>• Electroencefalografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología diagnóstico</li> <li>• Psicología clínica</li> <li>• Neuropsicología</li> </ul>

SERVICIOS FINALES	INTERMEDIOS	APOYO	ASESORIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergencia</li> <li>• Consulta Externa</li> <li>• Hospitalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico por Imágenes</li> <li>• Tópico de Esterilización</li> <li>• Farmacia</li> <li>• Nutrición y Dietética</li> <li>• Enfermería</li> <li>• Laboratorio</li> <li>• Rehabilitación</li> <li>• Electroencefalografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Administración</li> <li>• Personal</li> <li>• Logística</li> <li>• Economía</li> <li>• Estadística</li> <li>• Seguros</li> <li>• Servicios Generales</li> <li>• Lavandería</li> <li>• Servicio Social</li> <li>• Docencia e Investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de la Calidad</li> <li>• Asesoría Jurídica</li> <li>• Planeamiento Estratégico</li> <li>• Epidemiología y Salud Ambiental</li> </ul>

### OTRAS ESPECIALIDADES Y SERVICIOS

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacunación</li> <li>• Farmacia</li> <li>• Lavandería Industrial</li> <li>• Centro de Esterilización</li> <li>• Nutrición y Dietética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio Social</li> <li>• Electroencefalograma</li> <li>• Electrocardiograma</li> <li>• Laboratorio Clínico</li> </ul>
--	--

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV





### Atendidos por Departamento de Servicio de Consulta Externa

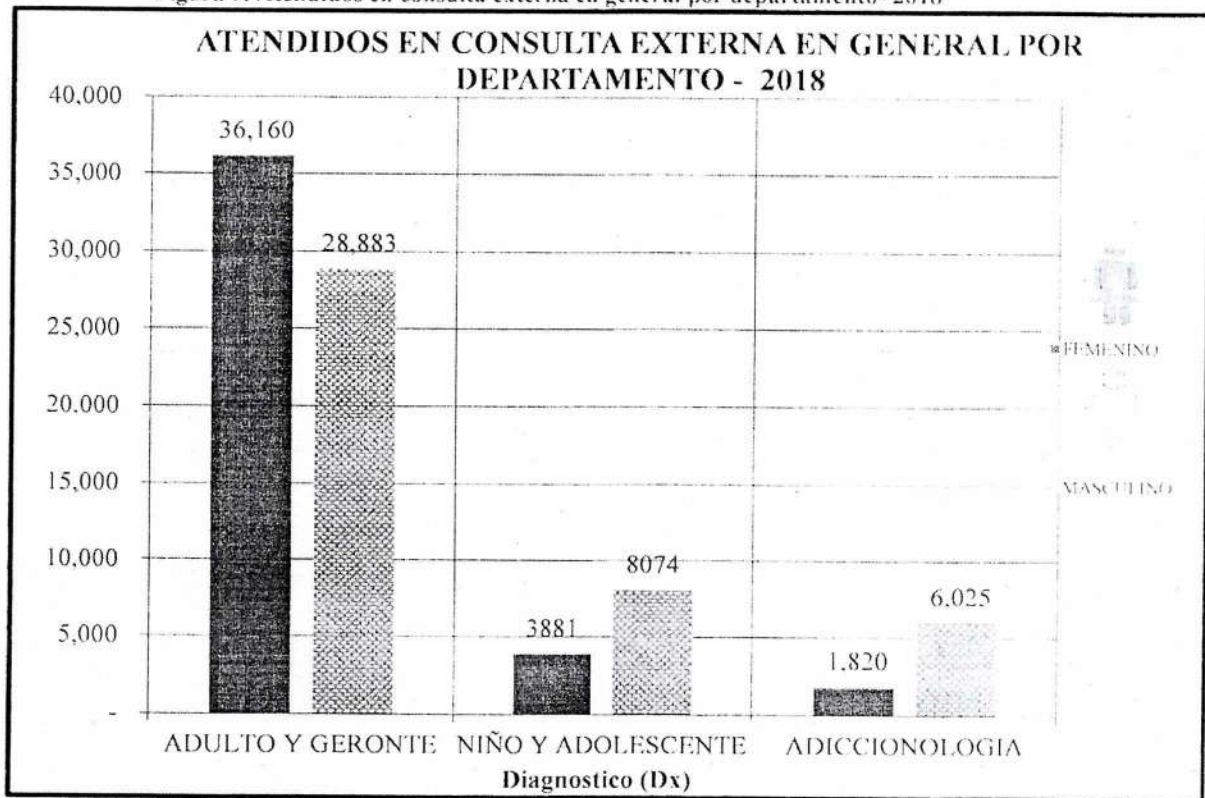
La mayor demanda se presentó en el departamento de Adultos y Gerontes con 20205 atenciones (78.98%), en segundo lugar el departamento de Niños y Adolescentes con 3126 atenciones (12.22%) y en tercer lugar el departamento de Adicciones con 2253 atenciones (8.81%).

Tabla 11. Atendidos en consulta externa en general por departamento- 2018

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ADULTOS Y GERONTES	11,503	8,702	20205	78.98
NIÑOS Y ADOLESCENTES	1,037	2,089	3126	12.22
ADICCIONOLOGÍA	452	1,801	2253	8.81
<b>TOTAL</b>	<b>12992</b>	<b>12592</b>	<b>25584</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del IIIIV

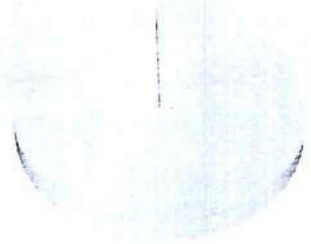
Figura 9. Atendidos en consulta externa en general por departamento- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del IIIIV  
Elaborado por: OESA- IIIIV

### Distribución del recurso humano según grupos laborales

RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN



A continuación se muestra en un cuadro la distribución del personal asistencial y administrativo por condición laboral y según cargo ocupacional, observándose que en el caso del personal asistencial, el 77 % son servidores nombrados, el 8% son servidores CAS y el 15% son contratados por servicios diversos. En el caso del personal administrativo, el 68 % son servidores nombrados, el 17% son servidores CAS y el 1%% son contratos por servicios diversos.

12







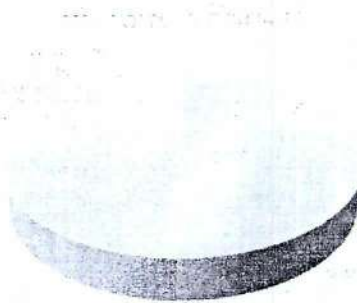
CARGO	ASISTENCIALES			ADMINISTRATIVOS			TOTAL
	NOMBRADO	CAS	TERCEROS	NOMBRADO	CAS	TERCEROS	
ABOGADO						6	6
ADMINISTRADORA						1	1
ASIST. ADMINIST. I				13			13
ASIST. EJECUTIVO I				5			5
ASIST. EJECUTIVO II				7			7
ASIST. EN SERV. DE SALUD I	2						2
ASIST. EN SERV. SOCIAL I	1						1
ASIST. PROFESIONAL I				8			8
ASISTENTE ADMINISTRATIVO					2	3	5
ASISTENTE EJECUTIVO					6		6
ASISTENTE SOCIAL		1	2				3
ASISTENTE TECNICO					1		1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO				12	12	10	34
AUXILIAR ASISTENCIAL	17						17
AUXILIAR DE ARCHIVO					1		1
AUXILIAR DE LAVANDERIA						1	1
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO					3	1	4
AUXILIAR DE NUTRICION		3	7				10
AUXILIAR EN TECNOLOGIA MEDICA			1				1
BACH. TECNOLOGIA MEDICA			1				1
BACHILLER EN DERECHO				8	2	2	12
CHOFER				8			8
CIRUJANO DENTISTA	3	1					4
CONTADOR						1	1
DIGITADOR					5	2	7
DIRECTOR GENERAL (TNC)				1			1
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO				1			1
DIRECTOR PROG. SECT. I				1			1
DIRECTOR PROG. SECT. II				2			2
ECONOMISTA						2	2
ENFERMERA(O)	78	7	7				92
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I				1			1
ESPECIALISTA EN GESTION EN SALUD I				2			2
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO					2		2
ESPECIALISTA EN SISTEMA DE INFORMACION					1		1
ESPECIALISTA EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION			1				1
INGENIERO AMBIENTAL						1	1
INGENIERO INDUSTRIAL						1	1
MEDICO	1						1
MEDICO CIRUJANO - AUDITOR			4				4
MEDICO ESPECIALISTA	44	2	10				56
NUTRICIONISTA	4						4
OPERADOR DE MAQUINA INDUSTRIAL						1	1
PROGRAMADOR DE SISTEMAS PAID						1	1
PSICOLOGO	38	4	6				48
QUIMICO FARMACUTICO(A)	6		1				7
REFUGIONISTA PUBLICO					1		1
TECNICO EN ENFERMERIA I	114	9	17				140
TECNICO EN FARMACIA I	11	2	2				15
TECNICO EN LABORATORIO I	5						5
TEC. EN NUTRICION I	8						8
TECNICO ADMINISTRATIVO					4	4	8
TECNICO EN COMPUTACION E INFORMÁTICA						2	2
TECNICO EN FISIOTERAPIA Y REHABILITACION			4				4
TECNICO EN MANTENIMIENTO EQUIPOS						1	1
TECNICO EN NUTRICION		7					7
TECNICO EN TERAPIA OCUPACIONAL			1				1
TECNICO ESPECIALIZADO					1		1
TECNICO SOPORTE INFORMATICO					3		3
TECNICO/A ADMINIST. I				31			31
TECNICO/A ADMINIST. II				2			2
TECNICO/A ADMINIST. III				3			3
TECNICO/A EN ARCHIVO				1			1
TECNICO/A EN ESTADISTICAS				3			3
TECNICO/A EN MANTENIMIENTO				12			12
TECNICO/A EN PLANIFICACION				1			1
TECNICO/A EN REHABILITACION	6						6
TECNICO/A EN SERV. GRAL I				28			28
TECNICO/A EN SERV. GRAL II				1			1
TECNICO/A ESPECIALIZADO				1			1
TECNOLOGO MEDICO	2	1	5				8
TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL				21			21
TRABAJADOR/A SOCIAL	20						20
<b>TOTAL POR CONDICION</b>	<b>360</b>	<b>37</b>	<b>69</b>	<b>177</b>	<b>45</b>	<b>38</b>	<b>726</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>466</b>			<b>260</b>		

*Handwritten signature or initials.*

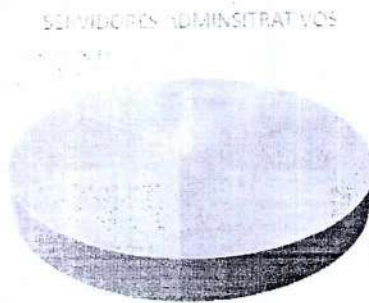




### Distribución de personal Asistencial por condición laboral



### Distribución de personal Administrativo por condición laboral



2







## II: POLÍTICA INSTITUCIONAL

### 2.1. Misión del Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”

### Misión del Hospital Hermilio Valdizán

“Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación”

### 2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA 2019 — 2021 fueron desarrollados con el fin de contribuir a lograr los objetivos de políticas de gobierno para el Sector Salud y por consiguiente a las unidades ejecutoras entre ellas el Hospital Hermilio Valdizán

El PEI MINSA ha priorizado ocho Objetivos Estratégicos Institucionales en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del sistema de salud que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia:

- OE.1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OE.2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.





- OE.3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
- OE.4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OE.5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- OE.6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
- OE.7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
- OE.8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres





**ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI MINSA A LA  
UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN.**

El Hospital Hermilio Valdizán para el año 2019 ejecutara sus actividades operativas alineadas con 05 de los 08 objetivos estratégicos que se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales del MINSA:

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres



### 2.3 Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI MINSA se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los Órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

Acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del PEI MINSA 2019 -2021.

OEI CODIGO	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL DESCRIPCION
<b>OEI.01</b>	<b>Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las</b>
AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
AEI.01.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
AEI.01.04	Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
AEI - 01.05	Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la
AEI - 01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias
AEI - 01.07	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la
AEI - 01.08	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con
AEI - 01.09	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población,
AEI - 01.10	Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.
<b>OEI 2</b>	<b>Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona,</b>
AEI 02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.
AEI 02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
AEI 02.05	Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
AEI 02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.
AEI 02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.
AEI 02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante
AEI 02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.







<b>OEI 3</b>	<b>Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos</b>
AEI 03.01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos
AEI 03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.
<b>OEI 04</b>	<b>Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el</b>
AEI 04.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de
AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
AEI 04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
AEI.04.04	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.
AEI.04.05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
AEI.04.06	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
<b>OEI.05</b>	<b>Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</b>
AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.
AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.
AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología
<b>OEI 06</b>	<b>Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno</b>
AEI 06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.
AEI 06.02	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible.
AEI 06.03	Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
AEI 06.04	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, tele-gestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.
AEI 06.05	Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.
<b>OEI.07</b>	<b>Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.</b>
AEI 07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas e intervenciones en el sector salud implementado.
AEI 07.02	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.
<b>OEI.08</b>	<b>Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres</b>
AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
AEI 08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del
AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.
AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de
AEI 08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida.





## 2.4 ARTICULACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DEL PEI MINSA AL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Las actividades que ejecutara el Hospital Hermilio Valdizán en el año fiscal 2019 a través de los Programas Presupuestales y categorías presupuestales son:

Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos, con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0016 - IRC Y HOSTIA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS Y SERVICIOS VETERINARIOS
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición, detección precoz y atención integral por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0018 - HERRAMIENTAS NO TRANSMISIBLES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS Y SERVICIOS VETERINARIOS
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición, detección precoz y atención integral por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y SALUD MENTAL
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DE ADULTO Y GERENTE D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DE ADULTO Y GERENTE D.S.M.A.G. SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y SALUD MENTAL
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DE NIÑO Y EL ADOLESCENTE
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y SALUD MENTAL
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCIÓN DE APOYO DATA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9007 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9007 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCIÓN DE APOYO DATA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y METODICA
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO D.A.D. SERVICIO DE DIAGNÓSTICO
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9007 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO D.A.D. SERVICIO DE DIAGNÓSTICO
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9007 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y SALUD MENTAL
OE.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9007 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DE ADULTO Y GERENTE D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA





Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02 03 Redes integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9001 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCION GENERAL
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02 03 Redes integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9001 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCION GENERAL
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02 03 Redes integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9001 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCION GENERAL
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02 03 Redes integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCION GENERAL
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02 04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MATERNO INFANTIL Y SALUD FAMILIAR
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02 04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE ATENDIMIENTO DEL ADULTO Y GERONTOLOGIA Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02 04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	9104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MATERNO INFANTIL Y SALUD FAMILIAR
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02 09 Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	9007 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCION GENERAL
OE 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04 02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	9001 ACCIONES CENTRALES	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OE 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04 02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	9001 ACCIONES CENTRALES	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OE 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04 02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	9001 ACCIONES CENTRALES	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OE 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04 03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001 ACCIONES CENTRALES	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OE 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04 05 Sistema de Control Interno, Plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	9001 ACCIONES CENTRALES	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OE 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05 02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras implementados.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OE 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05 02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras implementados.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OE 06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	AEI 06 01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementados.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OE 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI 08 04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades organizadas frente a desastres.	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCION GENERAL
OE 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI 08 05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCION GENERAL

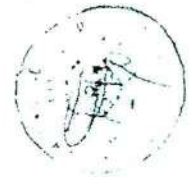
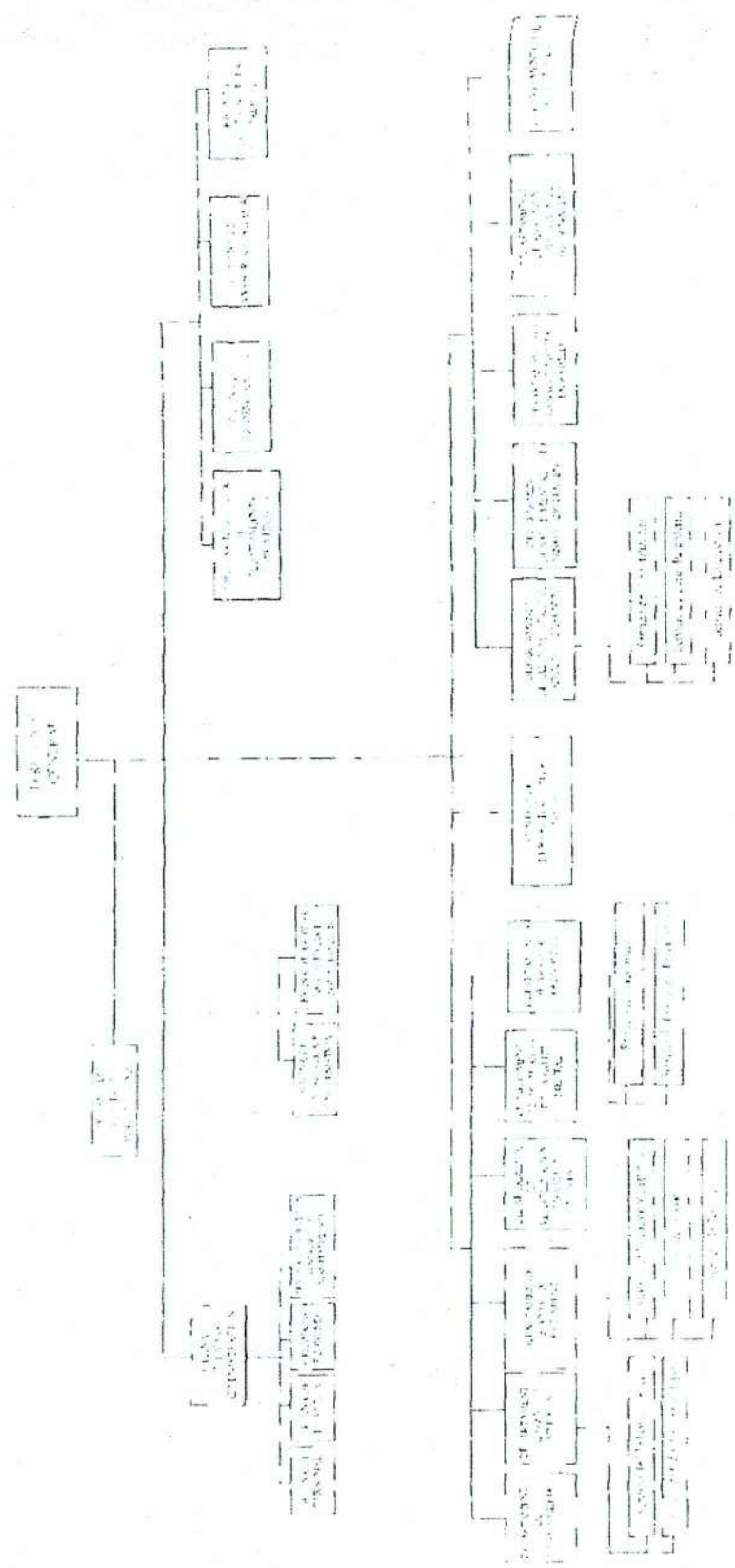


### III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL:

#### 3.1 ORGANIGRAMA – HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

R.O.F. - Hospital Hermilio Valdizán

#### ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN



Handwritten signature or initials.



### 3.2 FUNCIONES GENERALES

- ÓRGANO DE DIRECCIÓN

#### DIRECCIÓN GENERAL:

El Órgano de Dirección del hospital está a cargo de un Director General, y tiene asignada las siguientes funciones:

- Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los Planes sectoriales y lograr el compromiso del personal para alcanzarlos.
- Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de Implementación y/o mejoramiento continuo.
- Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del hospital, en el marco de las normas vigentes.
- Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del hospital.
- Establecer comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas para el logro de las actividades programadas.
- Dirigir la implementación del sistema de referencia y Contra referencia en el hospital, según las normas pertinentes.
- Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, apoyo a la docencia y atención especializada al Ministerio de Salud.
- Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas.
- Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el hospital y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- Las demás funciones que le asigne la Autoridad Nacional de Salud y/o Autoridad Regional de Salud.





- **UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS (SIS)**

El área de Seguros - Seguro Integral de Salud (SIS) es la unidad funcional de apoyo especializado para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital Hermilio Valdizán en el marco de la política sectorial y normas vigentes; ofrece cobertura para los que viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema que residan en territorio nacional y que no cuenten con un seguro de salud padre, madre, hijos, sin límite de edad.

Los Objetivos funcionales del SIS en el ámbito sectorial, son los siguientes:

- a) Construir un sistema de aseguramiento público sostenible que financie servicios de calidad para la mejora del estado de salud de las personas a través de la disminución de la tasa de morbimortalidad.
- b) Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.
- c) Implementar políticas que generen una cultura de aseguramiento en la población.

#### **UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social cuyo fin es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia de desastres, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, de defensa nacional y territorial de manera sostenible.

La unidad funcional de gestión del riesgo de desastres es la encargada de proponer, sugerir, normar metodologías, directivas e instrumentos para la gestión del riesgo. Asimismo, tiene como fin realizar las actividades que incorporen los procesos y sub procesos de la gestión del riesgo.

- **ÓRGANO DE CONTROL:**

↓ **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

Es Órgano encargado de llevar a cabo el control gubernamental en el Hospital Hermilio Valdizán, mantiene dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General de la República y depende administrativamente del Órgano de Dirección.





▪ **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:**

↳ **OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende del Órgano de Dirección.

↳ **OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

Es la unidad orgánica encargada del asesoramiento legal y jurídico; depende del Órgano de Dirección.

↳ **OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL**

Es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica; depende del Órgano de Dirección.

↳ **OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**

Es la unidad orgánica encargada de implementar el sistema de Gestión de la Calidad en el hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente, con la participación activa del personal, depende del Órgano de Dirección.

▪ **ÓRGANOS DE APOYO**

↳ **OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el potencial humano, recursos materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del Órgano de Dirección.

○ **OFICINA DE PERSONAL**

Es la unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE ECONOMÍA**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que se cuente con los recursos económicos y financieros necesarios y en la oportunidad requerida, para el



cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE LOGÍSTICA**

Es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos materiales y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por los usuarios internos, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el soporte de servicios de asepsia, seguridad, mantenimiento y los servicios generales necesarios; depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital provea la información estadística de salud y el soporte Informático, de mecanización e Integración de los sistemas de información requeridos para los procesos organizacionales, depende del Órgano de Dirección.

○ **OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; depende del Órgano de Dirección.

○ **OFICINA DE SEGUROS**

Es la unidad orgánica de apoyo especializado en seguros para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, en el marco de la política sectorial y normas vigentes; depende del Órgano de Dirección. (Unidad funcional).

▪ **ÓRGANOS DE LÍNEA**

‡ **DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

Es la unidad orgánica encargada de ejecutar las acciones y procedimientos de enfermería que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.

‡ **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOESTOMATOLOGÍA**







Es la unidad orgánica encargada de brindar atención en medicina general, medicina especializada, que coadyuven a la atención en salud mental y, atención al sistema Odontoestomatológico, que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.

#### ↓ **SERVICIO DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES**

Es la unidad orgánica encargada de la atención médica especializada y que coadyuve a la atención en salud mental, depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología

#### ↓ **SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA**

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención integral al sistema Odontoestomatológico de los pacientes; depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología.

#### ↓ **DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO**

Es la unidad orgánica encargada de realizar la atención integral en salud nutricional, servicio social, suministro de medicamentos, atención psicológica, laboratorio y Radiodiagnóstico, depende del Órgano de Dirección.

##### ○ **SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

Es la unidad orgánica encargada de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

##### ○ **SERVICIO SOCIAL**

Es la unidad orgánica encargada del estudio, diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

##### ○ **SERVICIO DE FARMACIA**

Es la unidad orgánica encargada del expendio de medicamentos y otros a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.



#### ↓ DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

##### ○ SERVICIO DE LABORATORIO

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar ayuda técnica especializada en patología clínica, mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en líquidos y secreciones corporales, para apoyar el diagnóstico, y el tratamiento y prevención de las enfermedades principalmente psiquiátricas de los pacientes del hospital; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

##### ○ SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar la ayuda técnica especializada a los Departamentos, mediante la realización de exámenes radiológicos; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

##### ○ SERVICIO DE PSICOLOGÍA AL DIAGNOSTICO

Es la unidad orgánica encargada de atención psicológica a los pacientes; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

#### ↓ DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL

Es la unidad orgánica encargada de brindar ayuda a personas con discapacidad psiquiátrica a fin de desarrollar las habilidades emocionales, sociales e intelectuales necesarias para reintegrarse a la sociedad en forma progresiva, depende del Órgano de Dirección.

#### ↓ DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Es la unidad orgánica encargada de realizar un conjunto de acciones integradas orientadas a incentivar comportamientos y hábitos que generen estilos de vida saludables entre los miembros de una familia, así como mecanismos de prevención, buscando que el grupo familiar genere capacidades en la mejora de sus condiciones de vida, depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Promoción de la Salud Mental fomenta la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de trastornos mentales en la población, desarrollando actividades en la población de Huaycán, así como en diversas instituciones educativas de la comunidad local.







**↓ DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTES**

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención psiquiátrica integral a pacientes Adultos y Gerontes, protegiendo y recuperando su salud mental, excluyendo las patologías adictivas; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte brinda atención especializada a la población comprendida entre los 18 a 64 años y mayores de 65 años respectivamente en los servicios de consulta externa, hospitalización y emergencia, concentrando la mayor cantidad de atenciones que realiza el Hospital, contando para ello con un equipo multidisciplinario altamente especializado.

**○ SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL ADULTO Y GERONTES**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Consulta Externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentren en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

**○ SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL ADULTO Y GERONTES**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Hospitalización y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

**↓ SERVICIO DE EMERGENCIA**

Es la unidad orgánica encargada de estabilizar y restablecer la salud de los usuarios que en forma imprevisible, violenta o súbita está en peligro o alterar su estado de salud; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

**↓ DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en consulta externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; excluyendo las patologías adictivas y las atenciones de emergencia depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental del Niño y del Adolescente brinda atención a la población comprendida entre los 0 y 17 años de edad, por profesionales especializados, que trabajan coordinadamente para la evaluación, diagnóstico y tratamiento de niños

*[Handwritten signature]*



adolescentes. Teniendo en cuenta que uno de los derechos primordiales del niño y del adolescente es la salud mental.

#### ↓ DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL EN FAMILIA

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención de las parejas y familia y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental en Familia brinda atención especializada a la familia, la pareja y los problemas relacionales de sus miembros atendiendo entre otros: Crisis y conflictos familiares evolutivos no resueltos (crianza de hijos, separación-individuación, cambios no previstos), conflictos conyugales (violencia), crisis familiar (por consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y conductas adictivas etc.), consejería y/o psicoterapia pre-matrimonial.

#### ↓ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en base a técnicas conductuales-cognitivas y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Análisis y Modificación del

Comportamiento (DAMOC) brinda atención especializada en terapia conductual-cognitiva en función de las necesidades de cada paciente y en un marco de ética terapéutica.

#### ↓ DEPARTAMENTO DE ADICCIONES

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente con patologías adictivas y de la administración de los archivos clínicos, mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Adicciones presta atención ambulatoria y de hospitalización a pacientes con problemas de dependencia a sustancias psicoactivas y dependencias no convencionales (juego patológico, Internet, etc.) recurriendo a diferentes modalidades de tratamiento como terapia individualizada y grupal, con el objetivo de lograr la rehabilitación de personas con problemas de conductas adictivas y su reinserción a su medio ambiente familiar y social.





## ┆ FUNCIONES ESPECÍFICAS

### ○ CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑAÑA

El Centro de Rehabilitación de Ñaña es el Órgano Desconcentrado que, tiene la misión de la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del fármaco dependiente y otras patologías adictivas; tiene una dependencia funcional y técnica del hospital Hermilio Valdizán, actuando por representación y delegación de este, tiene asignadas las siguientes funciones: El Centro de Rehabilitación de Ñaña, atiende a pacientes con adicciones, utilizando fundamentalmente la modalidad de residencia o comunidad terapéutica, con la finalidad de lograr la recuperación y adaptación integral del paciente a su ambiente socio familiar.

- a) Brindar atención psiquiátrica integral en consulta externa y hospitalización, así como a la familia del paciente.
- b) Brindar atención psiquiátrica integral para la recuperación de la salud mental alterada, mediante el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, dirigido a la reinserción familiar y laboral del paciente (reinserción comunitaria).
- c) Brindar terapias de avanzada tecnología que favorezca el proceso de cambio necesario en los pacientes dependientes de sustancias psicoactivas.
- d) Realizar acciones de promoción, y educación para la salud mental de acuerdo a los principios de la salud mental.
- e) Participar en las actividades de enseñanza, investigación y capacitación.
- f) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- g) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo.
- h) Gestionar a través del hospital Hermilio Valdizán los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Centro de Rehabilitación.
- i) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- j) Proponer al hospital Hermilio Valdizán las políticas y normatividad para el desarrollo del Centro de Rehabilitación



- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el Centro de Rehabilitación y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Estimular, orientar y monitorear la investigación, en el campo de su competencia, así como apoyar la docencia, en el marco de los convenios correspondientes.
- o) Asesorar a los otros servicios en lo que respecta a la especialidad.
- p) Asegurar el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad.
- q) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del hospital.
- r) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del hospital.
- s) Otras funciones que le asigne la Dirección General.





## LOGROS ESPERADOS

Los resultados esperados por nuestra institución, según la articulación con los objetivos estratégicos del MINSA son:

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINS A 2017-2019	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS
<p>OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales</p> <p>OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>OEI.04 Fortalecer r la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.</p> <p>El.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</p> <p>OEI. 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud</p>	<p>Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles – TBC/VIH-SIDA.</p> <p>Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles – Salud Bucal</p> <p>Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas</p> <p>Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud para personas con discapacidad.</p> <p>Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental.</p> <p>Establecimiento de salud con servicios fortalecidos atendidos de manera oportuna</p> <p>Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos, servicios básicos del establecimiento de salud</p> <p>Gestión de la Calidad y mejora continua implementada en todas las áreas del hospital</p> <p>Optimización y calidad de gasto y ejecución presupuestal 100%</p> <p>Pacientes atendidos en medicina física y rehabilitación Ejecución del PAC al 100%</p>
<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINS A 2017-2019</b></p>	<p><b>RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS</b></p>
<p>OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	<p>Seguridad estructural de servicios públicos</p> <p>Desarrollo de simulacros en gestión reactiva</p> <p>Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas</p> <p>Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres</p> <p>Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados</p> <p>Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres</p> <p>Seguridad físico funcional de servicios públicos</p>



#### IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

En cuanto a la programación de las actividades operativas a realizarse en el Plan Operativo Institucional modificado del año 2019, estas se encuentran enmarcadas dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del MINSA, y alineadas a objetivos institucionales las cuales buscan lograr resultados basados en la el objetivo final que es brindar un buen servicio al usuario.

Las actividades operativas y tareas se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 -Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, las cuales se detallan a continuación:

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA16	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS
2018		3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD
2018		3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA





AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2019		3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2019		3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000737	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DE RIESGOS DE DESASTRES	5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS DE SERVICIOS PUBLICOS
2019		3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
2019		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005584 SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS
2019		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585 SEGURIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III Y IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901	ATENCION DE TRIAJE
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
2019		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	5005899	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA
2019		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	5005900	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA
2019		3000685	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL
2019		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
2019		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO





AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000001	ACCIONES COMUNES	5005185	ACOMPANAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL
2019		3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2019		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
2019		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2019		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD
2019		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005193	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005194	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005197	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO
2019		3000703	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS







AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000455	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001075	PROMOCION DE LA SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO





PROGRAMACION DE TAREAS ESPECÍFICAS POR ACTIVIDAD

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Categoría Presupuestal	Código de Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000612	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	00087 PERSONA ATENDIDA
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000691	4395701 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD.	00395 TRABAJADOR PROTEGIDO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043959	CONSEJERIA INDIVIDUAL PARA TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00259 PERSONA INFORMADA
			4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680		
			0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	016 CASO TRATADO
			0068003 -INSTRUCCIÓN HIGIENE ORAL	016 CASO TRATADO
			5000601 - APLICACION DE SELLANTES	016 CASO TRATADO
			5000603 - APLICACIÓN DE FLUOR GEL	016 CASO TRATADO
			5000606 - PROFILAXIS DENTAL	016 CASO TRATADO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000681		
			0068101 RASPAJE DENTAL	016 CASO TRATADO
			5000702 CONSULTA ESTOMATOLÓGICA	016 CASO TRATADO
			5000703 EXODONCIA DENTAL SIMPLE	016 CASO TRATADO
			5000704 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	016 CASO TRATADO
			5000705 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA POLIMERIZABLE	016 CASO TRATADO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN,	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682		



*[Handwritten signature]*





CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES			5000801 PULPOTOMIA	016 CASO TRATADO
			5000802 PULPECTOMIA	016 CASO TRATADO
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000001	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	00201 INFORME TECNICO
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000734	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	00248 REPORTE
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000734	505561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583 BRIGADA
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000734	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00614 INFRAESTRUCTURA MOVIL
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000734	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	00248 REPORTE
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000738	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	00086 PERSONA
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000740	5005584 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000740	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	5005139- ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	00088 PERSONA CAPACITADA





OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	0076144 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006 ATENCION
			5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006 ATENCION
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	00006 ATENCION
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006 ATENCION
	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000685	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	00006 ATENCION
	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	00006 ATENCION
	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	00006 ATENCION
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688		
		5005152 01	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	00006 ATENCION
		5005152 -	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	00006 ATENCION
		5005152 -	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	00006 ATENCION
		5005152	0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	00006 ATENCION
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	00375- PERSONA CON DISCAPACIDAD
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN,	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD	3000689	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	00006 ATENCION



CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
			5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	
	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	00044 ESTABLECIMIENTO DE SALUD
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394 PERSONA TRATADA
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	00394 PERSONA TRATADA
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	00394 PERSONA TRATADA
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	00394 PERSONA TRATADA







OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00394 PERSONA TRATADA
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	5005194- REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00087 PERSONA ATENDIDA
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	5005195- TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394 PERSONA TRATADA
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394- PERSONA TRATADA
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	5005197 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	00394- PERSONA TRATADA





▪ **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:**

↳ **OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende del Órgano de Dirección.

↳ **OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

Es la unidad orgánica encargada del asesoramiento legal y jurídico; depende del Órgano de Dirección.

↳ **OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL**

Es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica; depende del Órgano de Dirección.

↳ **OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**

Es la unidad orgánica encargada de implementar el sistema de Gestión de la Calidad en el hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente, con la participación activa del personal, depende del Órgano de Dirección.

▪ **ÓRGANOS DE APOYO**

↳ **OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el potencial humano, recursos materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del Órgano de Dirección.

○ **OFICINA DE PERSONAL**

Es la unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE ECONOMÍA**

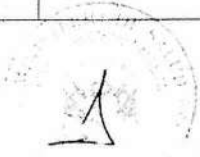
Es la unidad orgánica encargada de lograr que se cuente con los recursos económicos y financieros necesarios y en la oportunidad requerida, para el







<p>OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.</p>	<p>ACCIONES CENTRALES</p>	<p>3999999</p>	<p>5000006 - ACCION Y CONTROL</p>	<p>00001 ACCION</p>
<p>OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</p>	<p>9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</p>	<p>3999999</p>	<p>5000446 - BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</p>	<p>00006 ATENCION</p>
<p>OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</p>	<p>9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</p>	<p>3999999</p>	<p>5000455 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO</p>	<p>00006 ATENCION</p>
<p>OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</p>	<p>9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</p>	<p>3999999</p>	<p>5000469 - ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS</p>	<p>00101 RACION</p>
<p>OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS.</p>	<p>9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</p>	<p>3999999</p>	<p>5000538 - ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO</p>	<p>00088 PERSONA CAPACITADA</p>





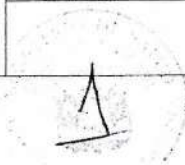
OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000913 - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	00066 INVESTIGACION
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	00001 ACCION
OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000991 - PAGO DE PENSIONES	00137 PLANILLA
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001075- CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	00088 PERSONA CAPACITADA
				00001 ACCION







OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001189 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	00050 EXAMEN
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001189 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	00050 EXAMEN
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001195 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	00001 ACCION
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001286 VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	00001 ACCION
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 CONSULTA
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031 DIA CAMA
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	00042 EQUIPO



<p>OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</p>	<p>9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</p>	<p>3999999</p>	<p>5001569 DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</p>	<p>00134-RECETA</p>
<p>OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES</p>	<p>0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL</p>	<p>3000701</p>	<p>5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL</p>	<p>00394 PERSONA TRATADA</p>
<p>OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</p>	<p>9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</p>	<p>3000698</p>	<p>0000935 - INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD</p>	<p>00438 PERSONA TAMIZADA</p>
<p>OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES</p>	<p>9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</p>	<p>5002197</p>	<p>PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO</p>	<p>00001 ACCION</p>
<p>OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES</p>	<p>0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL</p>	<p>3000701</p>	<p>5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES</p>	<p>00394- PERSONA TRATADA</p>







# ANEXO B-3: POI MODIFICADO CON PROGRAMACION FISICA



Anexo B-3  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FISICA ( Modificado )  
 Año : 2019

Periodo PEI : 2019 - 2022  
 Nivel de Gobierno : GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : SALUD  
 Pilego : M. DE SALUD  
 Unidad Ejecutora : HOSPITAL HERMILO VALDIVIA

Centro de Costo : DIRECCIÓN GENERAL

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres  
 AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327738	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	201 : INFORME TECNICO	7,680.00	0	0	2	1	0	1	0	0	1	0	1	1	7	1 : Muy Alta
19A0000327744	5005584 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	065 : INTERVENCION	75,249.00	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	1 : Muy Alta
19A0000327745	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONA DE SERVICIOS PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	065 : INTERVENCION	143,420.00	0	0	1	0	1	0	3	2	1	2	1	1	12	1 : Muy Alta

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327743	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150137 : SANTA ANITA	086 : PERSONA	5,222.00	0	0	49	0	78	23	0	0	80	0	0	70	300	1 : Muy Alta

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327740	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	583 : BRIGADA	4,341.00	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1 : Muy Alta
19A0000327741	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	614 : Infraestructura Movil	908.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.04 Mejoramiento en capacidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunicaciones organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecimiento.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327739	5005663 - DESARROLLO DE SISTEMAS DE GESTION RELACIONADA	150137 : SANTA ANITA	748 : RECURSOS	3,965.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta





AEI.06.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COFSA de la información de casos de emergencias, morbos y cobasales; fortalecer el

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000327742	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITORING DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	248 : REPORTE	40,874.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 02 - [ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

AEI.04.05 Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción fortalecido.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000327704	ACCION Y CONTROL	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	238,660.00	5	0	4	3	5	3	2	4	3	2	3	3	3	37	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 03 - [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país

AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000327788	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	150137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	468,732.00	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	1 : Muy Alta

OEI.06 Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud

AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000327789	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150137 : SANTA ANITA	066 : INVESTIGACION	122,898.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 04 - [OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327702	GESTION DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	353,776.00	142	122	142	168	211	100	178	176	73	199	201	202	204	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 06 - [OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

OEI.06.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.06.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327799	VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	964,469.00	47	44	52	46	47	50	47	47	50	47	47	47	51	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 07 - [OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

AEI.04.07 Gestión orientada a resultados en servicio de la docencia, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327799	VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	964,469.00	47	44	52	46	47	50	47	47	50	47	47	47	51	1 : Muy Alta



Centro de Costo: 08 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

0E1.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema en salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
AE1.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Física Anual	Prioridad
19A000037756	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	150137 : SANTA ANITA	007 : ACCION	160.892.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	13	Muy Alta
19A000037757	ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO	150137 : SANTA ANITA	007 : ACCION	0.00	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2	Muy Alta

0E1.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país  
AE1.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Física Anual	Prioridad
19A0000377829	CAPACITACION AL PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	0.00	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0	Muy Alta
19A0001713361	CAPACITACION AL PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	250.955.00	0 0 0 25 19 30 65 65 65 65 65 65	464	Muy Alta

Centro de Costo: 08.01 OFICINA DE PERSONAL

0E1.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
AE1.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Física Anual	Prioridad
19A0000377754	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	137 : PLANILLA	4.973.657.00	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	24	Muy Alta

0E1.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país  
AE1.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Física Anual	Prioridad
19A0000377746	PAGO DE PLANILLAS DE CESANTES	150137 : SANTA ANITA	137 : PLANILLA	2.762.007.00	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	12	Muy Alta

Centro de Costo: 08.02 OFICINA DE LOGÍSTICA

0E1.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema en salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
AE1.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Física Anual	Prioridad
19A0000377770	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA	150137 : SANTA ANITA	007 : ACCION	0.00	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0	Muy Alta

Centro de Costo: 08.03 OFICINA DE ECONOMÍA

0E1.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema en salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
AE1.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Física Anual	Prioridad
19A0000377770	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE ECONOMÍA	150137 : SANTA ANITA	007 : ACCION	0.00	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0	Muy Alta







COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A000327776	6-4-CASO "RATADO"	SANTA ANITA		78,911.00	26	33	24	25	21	30	27	27	26	27	27	26	379	1: Muy Alta
19A000327777	6-6-CASO "RATADO"	SANTA ANITA		23,696.00	30	35	27	25	22	29	28	28	28	28	28	28	336	1: Muy Alta
150137	016-CASO "RATADO"	SANTA ANITA		23,691.00	3	3	4	10	16	9	7	8	8	7	8	8	91	1: Muy Alta
150137	016-CASO "RATADO"	SANTA ANITA		23,691.00	12	9	8	6	17	11	10	11	11	10	11	11	127	1: Muy Alta
150137	016-CASO "RATADO"	SANTA ANITA		23,691.00	39	59	64	57	48	32	50	50	50	50	50	50	599	1: Muy Alta
150137	016-CASO "RATADO"	SANTA ANITA		23,691.00	23	38	37	34	42	36	35	35	35	35	35	35	420	1: Muy Alta
150137	016-CASO "RATADO"	SANTA ANITA		27,953.00	0	0	2	0	2	0	1	1	0	1	1	1	8	1: Muy Alta
150137	016-CASO "RATADO"	SANTA ANITA		27,952.00	3	4	10	6	4	5	5	5	6	6	5	5	64	1: Muy Alta

Centro de Costo: 11.01 - [D.A.T.- SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
 OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000327797	PREPARACION Y DISTRIBUCION DE RACIONES PARA LOS PACIENTES	SANTA ANITA		101 : RACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	350,770	1: Muy Alta

Centro de Costo: 11.02 - [D.A.T.- SERVICIO SOCIAL  
 OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000327808	500045- APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADOS	SANTA ANITA	006 : ATENCION	52,891.00	7,410	8,200	7,251	7,958	8,324	8,053	8,403	8,098	8,472	8,413	8,098	8,412	97,032	1: Muy Alta

Centro de Costo: 11.03 - [D.A.T.- SERVICIO DE FARMACIA  
 OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000327782	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	SANTA ANITA	334 : RECEITA	6,442,054.00	15,813	13,972	15,145	14,351	14,345	14,399	15,766	15,766	15,768	15,768	15,768	15,768	82,611	1: Muy Alta

Centro de Costo: 7 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL  
 OEI.02 Prevención, vigilancia, control y reducción del impacto de las enfermedades; daños y consecuencias que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.02.06 Prevención, promoción, acceso y atención integral; por curso de vida; de enfermos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad	
19A0000327723	RESINA	SANTA ANITA	006 :	83,950.00	94	746	1,608	1,708	763	729	90	786	94	786	94	786	786	786	786





COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000327777	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	SANTA ANITA	018 - CERTIFICADO	509,363.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	324	1 : Muy Alta
19A0000327815	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	SANTA ANITA	006 : ATENCION	239,655.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	98	1 : Muy Alta
19A0000586086	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	SANTA ANITA	006 : ATENCION	183,183.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	787	1 : Muy Alta
19A0000586112	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	SANTA ANITA	006 : ATENCION	183,181.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1,441	1 : Muy Alta
19A0000586126	0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	SANTA ANITA	006 : ATENCION	183,178.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	7,401	1 : Muy Alta

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención.  
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

Centro de Costo: 13 - [DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL]

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000327810	5000446 - BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SANTA ANITA	006 : ATENCION	848,374.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	16,923	1 : Muy Alta
19A0000327816	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	SANTA ANITA	044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD	512,861.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	16	1 : Muy Alta

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.  
AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.  
OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención.  
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000327790	500730 - CAMPANAS DE SALUD MENTAL	SANTA ANITA	060 : INFORME	85,200.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	7	1 : Muy Alta
19A0000327791	5001075 - CAPACITACION EN CONSEJERIA BASICA EN SALUD MENTAL PARA TUTORES Y DOCENTES DE IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE CONSEJERIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	197,706.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	209	1 : Muy Alta

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención.  
AEI.02.09 Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.  
OEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000327803	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	SANTA ANITA	018 - CERTIFICADO	509,363.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	324	1 : Muy Alta
19A0000327815	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	SANTA ANITA	006 : ATENCION	239,655.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	98	1 : Muy Alta
19A0000586086	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	SANTA ANITA	006 : ATENCION	183,183.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	787	1 : Muy Alta
19A0000586112	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	SANTA ANITA	006 : ATENCION	183,181.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1,441	1 : Muy Alta
19A0000586126	0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	SANTA ANITA	006 : ATENCION	183,178.00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	7,401	1 : Muy Alta

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención.  
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.







Centro de Costo: 16.03 D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA

OEI.07 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000327812	150137: ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	SANTA ANITA	006: ATENCION	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1: Muy Alta
AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.																			
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
19A0000327818	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION	150137: SANTA ANITA	088: PERSONA CAPACITADA	100.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1: Muy Alta
19A0000327819	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150137: SANTA ANITA	006: ATENCION	135.00	34	21	38	17	29	14	44	44	44	44	44	44	46	470	1: Muy Alta
19A0000327820	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150137: SANTA ANITA	006: ATENCION	100.00	235	215	232	203	276	188	293	293	293	293	294	294	295	3,060	1: Muy Alta
19A0000581790	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150137: SANTA ANITA	006: ATENCION	5,285,343.00	203	194	194	186	197	174	248	248	249	249	249	249	249	2,640	1: Muy Alta
19A0000581835	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	150137: SANTA ANITA	006: ATENCION	0.00	0	0	1	2	4	3	3	3	3	3	3	3	28	1: Muy Alta	
19A0000581844	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	150137: SANTA ANITA	006: ATENCION	0.00	0	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20	1: Muy Alta	
19A0000581855	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150137: SANTA ANITA	006: ATENCION	0.00	0	0	0	6	8	7	4	5	4	4	4	5	48	1: Muy Alta	

OEI.07 Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación; el análisis; el uso y la transferencia del conocimiento en salud.

AEI.07.01 Sistema de seguimiento y evaluación de la efectividad y eficiencia de planes; programas e intervenciones en el sector salud; implementado.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000327817	5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	150137: SANTA ANITA	080: NORMA	173,978.00	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1: Muy Alta
20 - DEPARTAMENTO DE ADICCIONES																			
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
19A0000327767	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DE COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	0.00	625	307	276	225	180	261	274	274	274	274	274	274	274	3,100	1: Muy Alta
19A0000327764	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERVENCIÓN DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1,041,191.00	76	48	42	35	50	38	43	43	43	43	43	43	44	569	1: Muy Alta
19A0000327766	5005194 - TRATAMIENTO CON INTERVENCIÓN DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	2,036,330.00	77	76	78	77	37	37	37	37	37	37	37	37	37	380	1: Muy Alta

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.

AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.



El presente documento es propiedad del Ministerio de Salud y no debe ser distribuido fuera de su ámbito de competencia.

AL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.

COJ.	Actividad Operativa	Código	U.M.	Costo Financiera Aprobada	PROGRAMACION	Méq. S. B. Anual	Prioridad						
					1	2	3						
*9ACCC37785	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150-37: SANTA ANITA	02 : CONSULTA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	Muy Alta
*9AGR0037787	TERAPIAS EN ACCIONES - HIV	150-37: SANTA ANITA	133 : SESION	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	2 : Alta
TOTAL GENERAL : 47.225.569.00													

U.M. : Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA







# ANEXO B- 4: POI MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA

*Handwritten signature*



Anexo B-4  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA ( Modificado )**  
 Año : 2019

Periodo PEI : 2019 - 2022  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 11 - SALUD  
 Pliego : 011 - M. DE SALUD  
 Unidad Ejecutora : 000733 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Centro de Costo : 01 - DIRECCION GENERAL

OEL08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres  
 AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; implementado.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto P.O.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327738	5004380 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	7	201 : INFORME TECNICO	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	227.00	0.00	227.00	226.00	7,680.00
19A0000327744	5005384 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	3	065 : INTERVENCION	0.00	0.00	0.00	24,200.00	3,050.00	0.00	47,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,749.00
19A0000327745	5005385 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONA DE SERVICIOS PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	12	065 : INTERVENCION	0.00	0.00	0.00	1,880.00	6,705.00	0.00	40,452.00	26,960.00	13,484.00	26,960.00	13,484.00	13,484.00	13,495.00	143,420.00

OEL08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto P.O.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327743	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150137 : SANTA ANITA	300	086 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	2,272.00	5,772.00

OEL08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto P.O.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327740	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ACCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	3	583 : BRIGADA	0.00	0.00	0.00	4,252.75	0.00	0.00	0.00	0.00	288.25	0.00	0.00	0.00	0.00	4,541.00
19A0000327741	5005560 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	1	614 : Infraestructura Movil	0.00	0.00	0.00	149.00	0.00	30.00	0.00	0.00	679.00	0.00	0.00	0.00	0.00	928.00

OEL08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto P.O.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327739	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA	150137 : SANTA ANITA	4	248 : REPORTE	0.00	0.00	0.00	1,308.00	0.00	807.92	0.00	1,283.36	1,283.36	0.00	1,283.36	0.00	0.00	5,962.64

OEL08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto P.O.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327742	5005567 - DESARROLLO DE PLANES DE COMUNICACION Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA	150137 : SANTA ANITA	2	248 : REPORTE	0.00	0.00	0.00	1,822.43	18.64	0.00	0.00	0.00	6,527.00	6,527.00	0.00	0.00	0.00	14,917.07





Centro de Costo: 02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
 AEI.04.05 Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción fortalecido.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto S/
19A0000327704	ACCION Y CONTROL	150137 : SANTA ANITA	37	001 : ACCION	10,179.50	19,967.80	17,871.96	15,783.65	20,560.19	14,741.08	23,260.00	23,260.00	23,260.00	23,260.00	23,260.00	23,255.82	238,660.17

Centro de Costo: 03 - [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país  
 AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto S/
19A0000327788	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	150137 : SANTA ANITA	15	088 : PERSONA CAPACITADA	40,123.99	38,494.86	38,465.47	38,007.05	38,159.14	38,260.18	39,537.00	39,537.00	39,537.00	39,537.00	39,537.00	39,536.31	468,773.17

OEI.06 Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud  
 AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P/
19A0000327789	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150137 : SANTA ANITA	2	066 : INVESTIGACION	16,540.83	15,806.32	16,904.76	6,959.49	7,421.98	8,119.77	8,524.00	8,524.00	8,524.00	8,524.00	8,524.00	8,524.85	122,899.19

Centro de Costo: 04 - [OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
 AEI.04.01 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto S/
19A0000327707	50000001 - GESTION DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	150137 : SANTA ANITA	2,014	001 : ACCION	28,349.30	28,840.20	30,120.49	29,912.68	28,642.24	28,569.74	29,882.00	29,882.00	29,882.00	29,882.00	29,882.00	29,881.33	353,771.17

Centro de Costo: 06 - [OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto S/
19A0000327799	VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	150137 : SANTA ANITA	575	001 : ACCION	8,313.77	8,575.78	14,874.28	364,598.21	8,143.36	18,580.61	503,763.00	10,030.00	503,763.00	10,030.00	10,030.00	10,030.00	1,964,100.00

Centro de Costo: 07 - [OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
 AEI.04.07 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto S/
19A0000327706	ACCIONES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150137 : SANTA ANITA	879	001 : ACCION	7,099.80	15,578.16	11,078.15	14,777.78	21,060.56	18,032.97	10,873.00	10,873.00	10,873.00	10,873.00	10,873.00	10,873.58	158,100.00

Centro de Costo: 08 - [OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.01 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
 AEI.01.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto S/
19A0000327705	ACCIONES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150137 : SANTA ANITA	879	001 : ACCION	7,099.80	15,578.16	11,078.15	14,777.78	21,060.56	18,032.97	10,873.00	10,873.00	10,873.00	10,873.00	10,873.00	10,873.58	158,100.00



COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto S/
19A00003277829	CAPACITACION AL PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	0	088 : PERSONA CAPACITADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0001733361	CAPACITACION AL PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	464	088 : PERSONA CAPACITADA	5,170.85	4,586.19	4,610.88	4,625.54	4,984.58	4,497.77	4,834.00	4,834.00	4,834.00	4,834.00	4,834.00	4,834.00	250,755
Centro de Costo: 08.01 - OFICINA DE PERSONAL OEI.04 Fortalecer la rectoria y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.																	
19A0000327754	MODERNIZACION - ACTIVIDADES DE PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	24	137 : PLANILLA	259,255.46	423,607.63	934,590.78	388,974.98	443,710.68	397,062.12	354,110.00	355,907.41	354,110.00	354,110.00	354,110.41	354,107.53	4,973.6
Centro de Costo: 08.02 - OFICINA DE LOGISTICA OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.																	
19A0000327746	PAGO DE PLANILLAS DE CESANTES	150137 : SANTA ANITA	12	137 : PLANILLA	235,531.44	184,130.37	177,160.26	177,517.58	175,931.95	175,931.95	272,634.00	272,634.00	272,634.00	272,634.00	272,634.00	272,634.00	2,762.0
Centro de Costo: 08.03 - OFICINA DE ECONOMIA OEI.04 Fortalecer la rectoria y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.																	
19A0000327770	GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION - ACTIVIDADES DE LOGISTICA	150137 : SANTA ANITA	2	001 : ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 08.04 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA OEI.04 Fortalecer la rectoria y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.																	
19A0000327758	GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION - ACTIVIDADES DE ECONOMIA	150137 : SANTA ANITA	12	001 : ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 08.05 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO OEI.04 Fortalecer la rectoria y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.																	





COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto P.O.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327707	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA	150137 SANTA ANITA	2,143	ACCION	105,133.99	99,497.85	165,461.83	97,836.93	127,520.63	98,507.52	108,478.00	108,458.00	108,458.00	108,458.00	108,458.00	108,458.00	108,457.75	2,779.27
19A0000327761	SERVICIOS BASICOS COMPLEMENTARIOS	150137 SANTA ANITA	6,441	ACCION	0.00	337,548.37	557,912.64	254,165.24	660,306.60	135,956.64	134,050.00	134,190.70	134,050.00	134,048.00	134,050.00	134,050.00	134,050.36	7,776.11
19A0000327811	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO	150137 SANTA ANITA	313	EQUIPO	15,371.73	2,818.77	15,718.29	12,606.65	13,037.82	14,849.44	15,414.00	15,414.00	15,414.00	15,414.00	15,415.00	15,415.00	15,417.30	176.84
Centro de Costo: 10.01 - [D.S.M.] - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA					Meta Fisica Anual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P.O.
OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales																		
AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto P.O.	
19A0000327709	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150137 SANTA ANITA	186	PERSONA ATENDIDA	14,766.00	13,966.00	60,399.04	32,786.30	17,340.61	7,383.00	7,531.60	7,531.60	7,531.60	7,531.60	7,531.60	7,531.60	7,533.05	191.83
19A0000327710	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD	150137 SANTA ANITA	205	TRABAJADOR PROTEGIDO	0.00	0.00	0.00	397.01	1,633.90	0.00	485.00	485.00	485.00	485.00	485.00	485.00	484.09	4,940.11
19A0000327813	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150137 SANTA ANITA	1,988	PERSONA TAMIZADA	0.00	0.00	79.20	325.54	0.00	0.00	312.00	311.00	311.00	311.00	311.00	310.26	2,271.11	
19A0000327814	4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150137 SANTA ANITA	1,988	PERSONA INFORMADA	0.00	0.00	79.20	325.54	0.00	0.00	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	310.26	2,271.11	
Centro de Costo: 10.02 - [D.S.M.] - SERVICIO DE ODONTOLOGIA					Meta Fisica Anual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P.O.
OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales																		
AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto P.O.	
19A0000327712	0048802 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150137 SANTA ANITA	527	CASO TRATADO	2,167.20	2,556.20	1,999.20	3,373.20	2,066.20	2,036.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,486.20	28,431.11
19A0000327713	0068803 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	150137 SANTA ANITA	336	CASO TRATADO	2,167.20	2,556.20	1,999.20	3,373.20	2,066.20	2,036.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	28,911.11
19A0000327714	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150137 SANTA ANITA	70	CASO TRATADO	2,167.20	2,556.20	1,999.20	4,973.20	5,266.70	2,036.70	2,457.70	2,457.70	2,457.70	2,457.70	2,457.70	2,457.70	33,171.11	
19A0000327715	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150137 SANTA ANITA	400	CASO TRATADO	2,167.20	2,556.20	1,999.20	3,373.20	2,066.20	2,036.70	2,457.70	2,457.70	2,457.70	2,457.70	2,457.70	2,457.70	78,971.11	
19A0000327716	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150137 SANTA ANITA	319	CASO TRATADO	2,167.20	2,556.20	1,999.20	3,373.20	2,066.20	2,036.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	2,452.20	28,971.11	
19A0000327717	0068101 - RASPAJE DENTAL	150137 SANTA ANITA	336	CASO TRATADO	945.00	865.00	865.00	12,530.00	865.00	865.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,131.00	23,966.11	
19A0000327719	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150137 SANTA ANITA	91	CASO TRATADO	945.00	865.00	865.00	12,530.00	865.00	865.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	23,966.11	
19A0000327720	5000703 - XCOXICAMP	150137 SANTA ANITA	77	CASO TRATADO	945.00	865.00	865.00	12,530.00	865.00	865.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	23,966.11	
19A0000327721	5000704 - RESURACIONES DENTALES CON CROMOPOROS Y PORO	150137 SANTA ANITA	99	CASO TRATADO	945.00	865.00	865.00	12,530.00	865.00	865.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	23,966.11	
19A0000327723	5000705 - RESURACION DENTALES CON CERAMICA	150137 SANTA ANITA	92	CASO TRATADO	945.00	865.00	865.00	12,530.00	865.00	865.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	1,126.00	23,966.11	



19A000037787	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	57,46
19A000037788	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06
19A000037789	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06

Centro de Costo: 11-02 - [D.A.T. - SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA]

OEL-02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

19A000037787	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	57,46
19A000037788	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06
19A000037789	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06

Centro de Costo: 11-02 - [D.A.T. - SERVICIO SOCIAL]

OEL-02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

19A000037787	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	57,46
19A000037788	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06
19A000037789	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06

Centro de Costo: 11-03 - [D.A.T. - SERVICIO DE FARMACIA]

OEL-02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

19A000037787	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	57,46
19A000037788	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06
19A000037789	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06

Centro de Costo: 12 - [DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL]

OEL-01 Promover la prevención; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
AEI.01.01 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

19A000037787	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	57,46
19A000037788	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06
19A000037789	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06

Centro de Costo: 19A000037777

OEL-01 Promover la prevención; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
AEI.01.01 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

19A000037777	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	57,46
19A000037778	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06
19A000037779	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06

Centro de Costo: 19A000037785

OEL-01 Promover la prevención; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
AEI.01.01 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

19A000037785	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	57,46
19A000037786	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06
19A000037787	05-5802	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD	UBIEGO	J.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27,06

Centro de Costo: 19A000037793

OEL-01 Promover la prevención; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
AEI.01.01 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.





Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	PROGRAMACION												Monto S/		
				U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
19A0000327716	0518501 - ACOMPANAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	150137 - SANTA ANITA	16	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	044	37,997.37	37,997.37	36,980.88	37,997.37	55,607.72	44,780.00	44,780.00	44,780.00	44,780.00	44,780.00	44,780.00	44,780.00	517.86

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto S/	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327790	500730 - CAMPANAS DE SALUD MENTAL	150137 - SANTA ANITA	7	INFORME	060	8,500.00	8,500.00	8,700.00	0.00	31,500.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	85,700

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.09 Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto S/	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327791	5001075 - CAPACITACION EN CONSEJERIA BASICA EN SALUD MENTAL PARA TUTORRES Y DOCENTES E IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE CONSEJERIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	150137 - SANTA ANITA	209	PERSONA CAPACITADA	088	17,414.67	16,214.67	16,282.67	16,267.60	16,214.67	16,214.47	16,516.25	16,516.00	16,516.00	16,516.00	16,516.00	16,517.00	197,750

Centro de Costo: 14.01 - [D.A.D.] - SERVICIO DE LABORATORIO

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto S/	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327802	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150137 - SANTA ANITA	1,883	EXAMEN	050	15,661.49	13,333.12	13,361.92	13,333.12	13,333.12	13,333.12	13,934.00	14,057.20	13,934.00	13,934.00	13,934.00	13,934.00	166,080
19A0000327805	EXAMENES EN LABORATORIO	150137 - SANTA ANITA	42,960	EXAMEN	050	2,780.00	4,880.00	7,283.43	2,702.77	2,880.80	1,880.00	3,897.00	3,897.00	3,897.00	3,897.00	3,897.00	3,897.00	45,780

Centro de Costo: 16 - [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto S/	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000327729	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150137 - SANTA ANITA	1,100	PERSONA TRATADA	394	74,001.63	72,091.97	72,601.43	73,612.46	74,610.23	73,619.43	77,983.70	77,983.70	77,983.70	77,983.70	77,983.70	77,983.70	307,870
19A0000327733	5005190 - TRATAMIENTO AMBUATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA Y DE ASIEDADO	150137 - SANTA ANITA	3,500	PERSONA TRATADA	394	63,846.37	67,867.96	64,751.75	66,812.90	65,615.04	65,476.24	83,969.00	83,969.00	83,969.00	83,969.00	83,969.00	83,969.00	83,969.00
19A0000327736	5005195 - TRATAMIENTO AMBUATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA Y DE ASIEDADO	150137 - SANTA ANITA	160	PERSONA TRATADA	394	55,897.95	77,572.55	89,285.59	93,788.31	96,861.68	96,861.68	89,969.79	89,969.79	89,969.79	89,969.79	89,969.79	89,969.79	89,969.79



16.01 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

Objetivo: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona, familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEL.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P.O.I.
19A00037777	5001563- ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	50137 : SANTA ANITA	37,380	PERSONA TRATAJA													46,328.00
					47,461.02	60,015.59	50,905.49	42,712.29	52,162.75	57,895.97	46,328.00	46,328.00	46,328.00	46,328.00	46,328.00	46,328.00	396,858.00
Centro de Costo: 16.01 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona, familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre																	

16.02 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

Objetivo: Vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEL.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

PROGRAMACION

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P.O.I.
19A0000327823	5005188 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150137 : SANTA ANITA	3,300	PERSONA TAMIZADA													0.00
					337,610.38	304,195.46	407,644.65	420,371.68	397,684.97	338,689.97	396,858.00	396,858.00	396,858.00	396,858.00	396,858.00	396,858.00	4,587,791.00
Centro de Costo: 16.02 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA OEI.01 Prevención; vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales																	

16.03 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE EMERGENCIA

Objetivo: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P.O.I.
19A0000327776	5001562 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICAS	150137 : SANTA ANITA	49,372	CONSULTA													618,999.00
					72,001.70	20,546.00	104,895.28	5,057.05	98,745.76	80,386.98	39,561.00	39,561.00	39,561.00	39,561.00	39,561.00	39,561.00	618,999.00
Centro de Costo: 16.03 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE EMERGENCIA OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre																	

16.04 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE EMERGENCIA

Objetivo: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P.O.I.
19A0000327812	5002874 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150137 : SANTA ANITA	320	ATENCIÓN													135,600.00
					320	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,600.00
Centro de Costo: 16.04 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE EMERGENCIA OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre																	

16.05 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE EMERGENCIA

Objetivo: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P.O.I.
19A00032778	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150137 : SANTA ANITA	60	CAPACITADA													100,000.00
					60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
Centro de Costo: 16.05 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE EMERGENCIA OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre																	

16.06 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE EMERGENCIA

Objetivo: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto P.O.I.
19A000327820	5002874 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150137 : SANTA ANITA	3,000	ATENCIÓN													100,000.00
					3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
Centro de Costo: 16.06 - [D.S.M.A.G.] - SERVICIO DE EMERGENCIA OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre																	





ASISTIDO DE LA URGENCIA  
 ATENCION  
 20  
 48  
 150137 :  
 SANTA ANITA  
 SANTA ANITA  
 SANTA ANITA  
 SANTA ANITA

5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE  
 ASISTIDO DE LA EMERGENCIA  
 5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Montos
19A0000327817	5007829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	150137 : SANTA ANITA	1	080 : NORMA	11,958.15	10,863.84	10,872.10	57,342.48	10,997.43	10,477.00	11,061.00	11,161.00	11,061.00	11,061.00	11,061.00	11,062.00	73,927.00

Centro de Costo: 20 - [DEPARTAMENTO DE ADICIONES

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Montos
19A0000327762	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	3,100	PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000327764	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	500	PERSONA TRATADA	78,055.43	102,973.33	92,105.16	74,097.47	114,028.47	99,135.57	80,132.00	80,132.00	80,132.00	80,132.00	80,132.00	80,135.57	1,061,000.00
19A0000327766	5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	300	PERSONA TRATADA	177,300.03	166,622.03	167,696.72	166,419.35	164,837.51	164,805.18	174,808.00	174,808.00	174,808.00	174,808.00	174,809.18	174,809.18	2,056,000.00

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Montos
19A0000327785	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150137 : SANTA ANITA	0	021 : CONSULTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000327787	TERAPIAS EN ADICCIONES - HHV	150137 : SANTA ANITA	0	133 : SESION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL GENERAL : 47,275,000.00

U.M. = Unidad de Medida.  
 La prioridad se determinara en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

